

Johan Méndez Reyes



Humanismo cristiano, sociedad y tecnología

Universidad Politécnica Salesiana





Humanismo cristiano, sociedad y tecnología



Carrera de Administración de Empresas
Grupo de investigación ATARAXIA

En un mundo cada vez más influenciado por la tecnología y la globalización, es fundamental reflexionar sobre la esencia del ser humano y los valores que guían su desarrollo. Este texto, *Humanismo cristiano, sociedad y tecnología* ofrece una revisión profunda de los principios filosóficos, antropológicos y éticos que configuran la relación entre la fe, la ciencia y la cultura contemporánea.

Este libro, diseñado como una guía para estudiantes universitarios, se estructura en cinco capítulos que abordan desde los fundamentos antropológicos y la dimensión trascendente del ser humano hasta los desafíos éticos actuales y la vocación como servicio. Además, analiza el impacto del transhumanismo y la tecnociencia, cuestionando si estos avances representan una evolución genuina de la humanidad o un riesgo para su identidad esencial.

ISBN 978-9942-699-53-4



9 789942 699534



ABYA
YALA



1975-2025
50



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA
ECUADOR



**HUMANISMO
CRISTIANO, SOCIEDAD
Y TECNOLOGÍA**

Johan Méndez Reyes

HUMANISMO CRISTIANO, SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA



2025

HUMANISMO CRISTIANO, SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA

© Johan Méndez Reyes

1era. Edición

© Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca, Ecuador
P.B.X. (+593 7) 2050000
e-mail: publicaciones@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Grupo de investigación ATARAXIA

ISBN impreso:

978-9942-699-53-4

ISBN digital:

978-9942-699-55-8

DOI:

<https://doi.org/10.17163/abyaups.118>

Imagen de portada:

Shutterstock

Diseño, diagramación
e impresión:

Ediciones Abya-Yala
Quito, Ecuador

Tiraje:

300 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, mayo de 2025

Esta publicación ha sido sometida a revisión de pares, lo cual garantiza su rigor académico.

El contenido de este libro es de exclusiva responsabilidad del autor.



Índice

Introducción	9
CAPÍTULO 1. Fundamentos antropológicos	
La dignidad humana: estudio de la esencia frente a la existencia	15
Defensa y cuidado de la vida	18
La vida como un don: alegría de vivir-sentido de la vida	20
La vida como vocación	22
CAPÍTULO 2. Dimensión trascendente del ser humano	
La vida como tarea.....	29
Comunidad y amor	31
La alteridad y el cuidado de sí	34
Utopía y esperanza	39
CAPÍTULO 3. Fundamentos éticos	
Justicia frente a la globalización, neocolonización y consumismo	49
Solidaridad-compasión frente al individualismo, la tecnologización y transhumanismo	53
Veracidad-honestidad frente a la corrupción y la violencia	56
Praxis y compromiso frente a la indiferencia y paralización	60
CAPÍTULO 4. La vocación como servicio	
La vida como vocación y servicio	71
Jesús: Maestro y Buen Pastor	72
Don Bosco: Padre y maestro de la juventud	73
María Mazzarello: fundadora de las Hijas de María Auxiliadora	76
Compromiso personal al servicio de la sociedad	78
Juan Pablo II: el Papa de la juventud	79
Monseñor Leonidas Proaño: defensor de la interculturalidad	81
Padre Carlos Crespi: un salesiano para los pobres	84

**CAPÍTULO 5. Transhumanismo, tecnociencia y sociedad:
¿un nuevo humanismo? Implicaciones éticas**

Reflexiones breves sobre la racionalidad moderna y el proyecto
transhumanista 93

La tecnología frente al mundo globalizado: desafíos de la sociedad
contemporánea 94

Colonialidad y neocolonialismo: su impacto en la globalización y las
estructuras de poder 98

Tecnociencia, individualismo y consumismo 99

Transhumanismo y tecnociencia, ¿un nuevo humanismo? 102

Transhumanismo, tecnociencia y globalización: implicaciones éticas 106

Referencias bibliográficas 109

Sobre el autor 115

Introducción

Este libro, además de contribuir a la reflexión antropológica y ética cristiana ante los desafíos de la tecnociencia, ha sido concebido como material didáctico para la asignatura *Humanismo Cristiano, Sociedad y Tecnología*, impartida en el Área Razón y Fe (ARF) de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS). Su propósito es fomentar la formación integral del estudiantado, abordando no solo cuestiones académicas, sino también aspectos que profundizan en la esencia de la condición humana y en los desafíos de vivir en un mundo cada vez más tecnológico y globalizado. A través de cinco capítulos, la obra proporciona una base conceptual que permite reflexionar sobre principios y valores esenciales para el desarrollo personal y profesional.

El humanismo cristiano se entiende como una corriente filosófica que sitúa a la persona en el centro de la comunidad, asumiendo las enseñanzas de Jesucristo y reconociendo el amor como valor fundamental. Este enfoque promueve la dignidad, la libertad y la capacidad de crecimiento de cada ser humano, e impulsa la solidaridad y la educación como pilares esenciales para la plenitud de la vida (Fundación Pere Tarrés, 2018). La comunidad, en este contexto, brinda el entorno necesario para el desarrollo humano, mientras que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el bien común y la justicia social.

Jesús, como figura central, ejemplifica la acogida universal, la restauración de la dignidad y la búsqueda de un orden social más equitativo (Fundación Pere Tarrés, 2018). En este sentido, el amor se manifiesta en la compasión y la solidaridad, elementos fundamentales para la construcción de una sociedad más justa. Reflexionar sobre estos principios permite cuestionar si realmente se promueven la dignidad humana y la libertad en todas las acciones individuales y colectivas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad pacífica y fundamentada en la verdad (Fundación Pere Tarrés, 2018).

El primer capítulo, “Fundamentos antropológicos”, establece las bases filosóficas para comprender la naturaleza del ser humano. La antropología filosófica permite reflexionar sobre la identidad y la diversidad cultural en la sociedad. Desde los albores del pensamiento, la pregunta sobre qué significa ser humano ha generado respuestas diversas, que oscilan entre la exaltación de la virtud y la reprobación del vicio, la veneración del santo y el reproche del criminal. En cada individuo coexisten potencialidades para la grandeza y para la miseria más profunda (Orlandis, 1985).

Para quienes profesan la fe cristiana, el misterio del ser humano se esclarece a través del concepto de pecado y redención. La intervención divina y la libertad humana son elementos esenciales para comprender su naturaleza. Estas concepciones no solo tienen implicaciones teóricas, sino también repercusiones prácticas en la política y la configuración de la sociedad, ya que la visión antropológica que se adopte determina el modelo de organización social (Orlandis, 1985).

El cristianismo postula que el ser humano posee una dignidad intrínseca, derivada de su creación a imagen de Dios. Esta idea, plasmada en el libro del *Génesis*, establece una diferencia ontológica fundamental entre el ser humano y el resto de la creación. La teología cristiana sostiene que esta dignidad se ve elevada por la obra de la redención, en la cual Cristo, al entregar su vida, otorga un valor infinito al ser humano (Orlandis, 1985).

El segundo capítulo, “Dimensión trascendente del ser humano”, explora la espiritualidad y la búsqueda del sentido de la vida. La trascendencia es una característica inherente al ser humano, quien a lo largo de la historia ha intentado dar significado a su existencia mediante la religión, la filosofía y diversas formas de espiritualidad (Arrocha García, 2023).

El ser humano no es un individuo aislado, sino que se define a través de sus relaciones con los demás y con lo trascendente. Esta dimensión relacional se manifiesta en ámbitos individuales, familiares, sociales e históricos. La búsqueda de conexión con lo divino refleja la necesidad de explorar realidades más profundas, que trascienden lo tangible y lo inmediato (Arrocha García, 2023).

En este contexto, la trascendencia no se limita a una única concepción religiosa, sino que adopta formas diversas según la experiencia y la tradición de cada persona. Las relaciones interpersonales y la apertura a lo trascendente son fundamentales en la configuración de la identidad humana y en la construcción de una vida con propósito (Arrocha García, 2023).

El tercer capítulo, “Fundamentos éticos”, aborda los desafíos éticos contemporáneos que enfrenta la sociedad globalizada. Se analizan temas como la justicia, la solidaridad, la honestidad y el compromiso social, destacando la importancia de mantener principios éticos en un entorno tecnológico en constante transformación.

La ética no se reduce a un conjunto de normas individuales, sino que constituye una dimensión esencial de la existencia humana. La moralidad orienta la toma de decisiones cuando la razón, por sí sola, no es suficiente, y la ética se encarga de analizar dichas decisiones desde una perspectiva filosófica. Asimismo, la ética ciudadana busca formar personas responsables, comprometidas con la sociedad y con valores sólidos (Toro Bedoya, 2009).

Desde la antropología filosófica se pueden deducir principios y valores que fundamentan la conducta humana. Aunque existen diversas corrientes éticas, es fundamental comprenderlas para actuar de acuerdo con nuestras convicciones y principios morales (Toro Bedoya, 2009).

El cuarto capítulo, “La vocación como servicio”, explora la vida como un llamado al servicio. Se analizan figuras inspiradoras como Jesús, Don Bosco y María Mazzarello, quienes encarnaron la vocación cristiana a través de su labor educativa y espiritual. Asimismo, se estudia la influencia de líderes como san Juan Pablo II, monseñor Leonidas Proaño y el padre Carlos Crespi, cuyo testimonio refleja la importancia del compromiso con la comunidad.

La vocación cristiana no es una simple elección personal, sino una respuesta a un don divino que invita a vivir en comunión con Dios y con los demás. Esta vocación se traduce en el servicio, un pilar fundamental de la existencia cristiana, que refleja la misión de Cristo de servir y no ser servido (Souto-Ugidos, s. f.).

El servicio cristiano se manifiesta de múltiples formas: desde el compromiso laical hasta el ministerio sacerdotal o la vida consagrada. Su fundamento radica en la caridad y en la justicia, promoviendo el bienestar de la comunidad y la edificación de la Iglesia como espacio de comunión y entrega (Souto-Ugidos, s. f.).

El quinto capítulo, “Transhumanismo, tecnociencia y sociedad: ¿un nuevo humanismo? Implicaciones éticas”, examina el impacto de la tecnociencia y el transhumanismo en la configuración de la sociedad globalizada. Desde una perspectiva ética, se analiza si estos avances representan una

oportunidad para la trascendencia del ser humano o si, por el contrario, ponen en riesgo su identidad esencial.

El paradigma moderno, basado en la racionalidad, el individualismo y el consumismo, ha dado lugar a nuevas formas de colonialismo en el conocimiento y la política. En este contexto, la tecnociencia se ha convertido en un factor determinante en la configuración de la sociedad, generando una creciente dependencia del ser humano hacia ella. El transhumanismo, en particular, plantea la posibilidad de una evolución artificial orientada a alcanzar la inmortalidad y la perfección, lo cual suscita un profundo debate sobre las implicaciones éticas y filosóficas de estos avances (Souto-Ugidos, s. f.).

En este sentido, el libro ofrece un marco teórico y reflexivo que permitirá al estudiantado desarrollar una comprensión profunda del humanismo cristiano y sus implicaciones en la sociedad contemporánea. La educación universitaria debe promover no solo el conocimiento técnico, sino también la formación ética y humanística, preparando a las nuevas generaciones para construir un mundo más justo y solidario.

<https://doi.org/10.17163/abyaups.118.1014>

CAPÍTULO 1

**Fundamentos
antropológicos**

La dignidad humana: Estudio de la esencia frente a la existencia

El análisis de la esencia humana a la luz de la existencia constituye un tema de gran relevancia en la actualidad. Desde una perspectiva filosófica, se han generado numerosas reflexiones al respecto, especialmente desde las corrientes del existencialismo y la fenomenología. Ambas escuelas abordan cuestiones fundamentales sobre la naturaleza de la realidad, la existencia humana y la relación entre la esencia de las cosas y el hecho de su existencia.

En este contexto, la *esencia* se entiende como la naturaleza propia del ser, aquello que lo define en sí mismo y lo distingue de otros, constituyendo la identidad misma de su *existencia*. Por su parte, la existencia alude al hecho tangible y concreto de la presencia del ser en el mundo, en donde la esencia se manifiesta en el ámbito concreto de la realidad.

Por ello, la indagación sobre la esencia, en contraposición a la existencia, explora aspectos fundamentales relacionados con la naturaleza del ser y con la manera en que nos definimos en relación con los demás seres en el mundo. Sostener que la esencia precede a la existencia destaca la importancia de la libertad, la autenticidad y la responsabilidad en la realización de la dignidad de cada individuo.

Las formas en que nos referimos a las cosas han cambiado a lo largo de la historia, al igual que los conceptos, los cuales han evolucionado de la mano del desarrollo cultural. La humanidad ha atravesado diversas transformaciones, desde un estado primitivo hasta la civilización actual, como puede observarse en disciplinas como el derecho y la sociología (Carrillo, 2023).

El comportamiento de los primeros seres humanos contrasta significativamente con las conductas actuales de los ciudadanos. La aparición de la reflexión ética y moral ha orientado las acciones humanas, ya sea recompensándolas o condenándolas. La forma en que se comprenda la naturaleza de este ser, que busca respuestas sobre su existencia, determinará el trato que reciba, es decir, la manera en que se le reconozca y respete con dignidad (Carrillo, 2023).

El concepto de *dignidad*, proveniente del término latino *dignitas*, derivado a su vez de *dignus*, implica la idea de una posición de prestigio o decoro, algo que merece reconocimiento. En su sentido griego, se vincula con *axios*, que significa “ser digno”, “valioso”, “apreciado”, “precioso” y “merecedor” (González Valenzuela, 2005, p. 64).

Desde la antigüedad, el concepto de dignidad se ha utilizado para establecer distinciones entre los seres humanos. Por ello, resulta necesario comprender cómo las culturas se han percibido a sí mismas desde su propio *ethos*, como punto de partida para abogar por la dignidad y por los derechos que los Estados contemporáneos reconocen a sus ciudadanos (Carrillo, 2023).

Asimismo, para los romanos, la dignidad se entendía como los logros que un ciudadano podía alcanzar. Según Vial Correa y Rodríguez Guerrero (2009), se concebía como un logro individual que no solo confería derechos y poder, sino que, motivado por una fuerza interior hacia la integridad moral, imponía también un deber.

La dignidad se convirtió en un aspecto esencial del Imperio romano para alcanzar una vida de bienestar. Residir dentro de sus límites aseguraba una convivencia adecuada, regida por las normas del derecho romano. Quienes no formaban parte del Imperio eran considerados *bárbaros*, y convertirse en ciudadano romano representaba el anhelo de muchos nacidos fuera de Roma (Carrillo, 2023).

En particular, los esclavos aspiraban a la libertad como medio para alcanzar la dignidad y recibir un trato diferenciado. De este modo, la libertad se convirtió en uno de los requisitos fundamentales para lograr la dignidad, y ser una persona libre pasó a ser el anhelo de muchos. Desde la antigüedad, los seres humanos han buscado ser considerados dignos; sin embargo, las costumbres y tradiciones reservaban ese título principalmente a líderes o a individuos destacados en determinados ámbitos (Carrillo, 2023).

La condición esencial para alcanzar la dignidad humana era ser hombre, ya que la cultura patriarcal predominante en aquella época consideraba a mujeres y niños como individuos más débiles que requerían la protección masculina. Además, el reconocimiento como persona digna dentro de una sociedad resultaba aún más complejo si se era extranjero (Carrillo, 2023).

En contextos de guerra o invasión, quienes resultaban derrotados eran esclavizados y, en consecuencia, considerados *bárbaros*; no poseían ningún derecho en la sociedad, salvo el de servir a sus nuevos amos. Por ello, en la antigüedad existía una marcada distinción entre quienes podían gozar de dignidad humana —en función de sus méritos personales— y quienes no, debido a su cultura, sexo o condición social. Incluso se llegaba a considerar que algunas personas nacían esclavas por naturaleza.

Con la expansión del cristianismo en gran parte de Europa durante la Edad Media, la idea de la dignidad humana adquirió un nuevo significado. Todo se justificaba desde la concepción de que Dios es la entidad con la máxima dignidad, ya que, al crear a hombres y mujeres a su imagen y semejanza, les transmitía su propia dignidad espiritual y divina.

Desde la antigüedad hasta los inicios de la modernidad, al ser humano se le atribuía un valor que dependía de su linaje, procedencia cultural, estatus social y posición política. Además, las personas poseían dignidades diversas y desiguales, adjudicadas desde su nacimiento (Pelé, 2003). Por ello, el reconocimiento y la valoración del individuo estaban comúnmente vinculados con su pertenencia a una élite social, política o económica.

Con el auge de la modernidad, surge un nuevo debate en torno a la dignidad humana. A través de la filosofía renacentista y humanista, se reconfigura su concepción, proponiendo una visión que reconoce al ser humano como portador de valor intrínseco y capaz de autodeterminación.

En efecto, con la obra de Pico della Mirandola (2008) se introduce un nuevo enfoque antropológico que valora la esencia humana a partir de los principios heredados del cristianismo. La libertad y la autodeterminación espiritual generan, de este modo, una armonía entre religión y filosofía.

Con la Revolución francesa, basada en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, surge una nueva concepción de la humanidad, fundamentada en leyes que regulan los derechos de las personas en la sociedad y determinan su dignidad humana. Posteriormente, dos acontecimientos trascendentales de la historia moderna —la Primera y la Segunda Guerra Mundial—, junto con otros sucesos, impulsaron una profunda reflexión sobre los derechos proclamados durante la Ilustración, con el objetivo de garantizar la paz, el respeto a la autodeterminación de los pueblos e, incluso, el derecho a la vida.

Por lo tanto, toda persona posee el derecho de exigir el reconocimiento y la protección de sus derechos sin distinción alguna, lo que ha dado lugar a la formación de diversos movimientos sociales orientados a la reivindicación de las desigualdades ante la ley. En la actualidad, el concepto de dignidad humana se sustenta en el principio de una ética y una política social que no solo busca restablecer los derechos individuales, sino también promover los derechos colectivos (Peces-Barba, 2003).

En este sentido, la dignidad humana es considerada innegociable, inalienable e inviolable, lo que prohíbe cualquier intento de deshumanización, sin importar su origen (Garzón Valdés, 2006). Esta idea se refleja incluso en la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, la cual establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (Asamblea General de la ONU, 1948).

Por ende, la dignidad es inherente a la naturaleza humana y deriva específicamente de su ser espiritual. Está intrínsecamente asociada a la existencia del ser humano (Vial Correa y Rodríguez Guerro, 2009). En consecuencia, no puede ser conferida ni arrebatada por ninguna persona o institución, ya que toda persona posee derechos y libertades sin distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política u otras condiciones, sin importar la situación política, jurídica o internacional del país o territorio en el que se encuentre (Asamblea General de la ONU, 1948).

Por ello, la dignidad pertenece a todas las personas y es igual para todos los seres humanos, lo que implica que nadie debe ser subyugado, humillado o explotado en beneficio de otro (Carrillo, 2023). La dignidad no depende de las cualidades morales, físicas o intelectuales de una persona, sino del hecho mismo de existir como ser humano, ocupando un lugar absolutamente especial en la creación (Vial Correa y Rodríguez Guerro, 2009).

Profundización

Para una aproximación general sobre la historia, elementos y ejemplos del concepto de dignidad humana, incluyendo su distinción con la dignidad animal, puede consultarse el siguiente recurso: <https://acortar.link/d0I7Yf/>

Asimismo, se recomienda el siguiente video educativo que explica de forma clara qué es la dignidad humana: Educatina (s. f.). *¿Qué es la dignidad humana?* [Video]. YouTube. <https://acortar.link/GbvIWH/>

Defensa y cuidado de la vida

La violencia continúa siendo uno de los grandes males que aquejan a nuestras sociedades en la actualidad. Por ello, resulta esencial partir de algunos hitos históricos y teológicos que ilustran sus posibles orígenes y las formas de contrarrestarla, con énfasis en la defensa y el cuidado de la vida.

En efecto, la preocupación por la violencia también afectaba al pueblo de Israel en la tradición antigua. Desde la fe, buscaban respuestas,

reconociendo en Dios el camino hacia la esperanza anhelada y la salvación prometida. En esta perspectiva, el origen de la violencia entre los seres humanos se remonta a los relatos bíblicos contenidos en *Génesis* 2-9, que abarcan desde la tentación y caída de Adán y Eva hasta el fratricidio de Abel y la propagación del mal en las generaciones posteriores.

El relato bíblico de Caín y Abel (*Génesis* 4, 3-15) ofrece una narrativa que aborda temas fundamentales como la vida, la violencia y la responsabilidad moral. La historia presenta a dos hermanos, Caín y Abel, quienes ofrecen sacrificios a Dios. Dios advierte a Caín sobre el peligro que enfrenta si no controla sus emociones y acciones. Sin embargo, la elección divina de la ofrenda de Abel, por encima de la de Caín, provoca, en este último, celos e ira. En un arranque de enojo, Caín asesina a su hermano Abel. Esta rivalidad fraterna y el desenlace trágico reflejan el inicio de una violencia instintiva y brutal en la historia humana.

El relato de la separación entre dos hermanos sugiere que cada persona es responsable de sus decisiones y acciones, y que debe asumir las consecuencias de sus actos. Por otro lado, es importante resaltar la idea de reconciliación, paz y cooperación, como se manifiesta en el reencuentro entre Jacob y Esaú, narrado en *Génesis* 33, 8-11. Este pasaje relata el encuentro de dos hermanos que se habían distanciado debido a conflictos familiares, pero que, mediante la reconciliación, logran superar sus diferencias y alcanzar un acuerdo de paz.

A partir de estas lecturas exegéticas de la Biblia, se puede reconocer que la decisión de defender y cuidar la vida recae en manos de cada ser humano. No hacerlo implicaría dar paso a la violencia y al mal en la sociedad. Por tanto, todo depende de la responsabilidad personal y de la forma en que se comprenda adecuadamente a Dios.

La vida es un regalo divino y, como tal, debe ser valorada, cuidada y defendida como el bien más sagrado que posee una persona. Estamos llamados a vivir de acuerdo con los preceptos y costumbres morales y espirituales transmitidos por nuestras familias y comunidades, asumiendo la responsabilidad ante los demás y comprometiéndonos a orientar nuestra vida hacia el bienestar colectivo.

En otras palabras, la defensa y el cuidado de la vida, desde la perspectiva de la dignidad humana, abarcan una amplia gama de principios y acciones que buscan garantizar que cada persona sea tratada con respeto, igualdad y justicia, reconociendo su valor intrínseco como ser humano. Si

bien la dignidad humana está asociada de manera inherente a la naturaleza de cada persona, no depende de su condición social, política, religiosa ni de su procedencia cultural.

Cada ser humano posee una dignidad que se manifiesta a través del ejercicio de la libertad y la asunción de responsabilidades, las cuales hacen posible la construcción de un entorno basado en el respeto mutuo, centrado en la defensa y el cuidado de la vida.

En este sentido, tener dignidad humana implica reconocer el valor inherente de cada ser humano, así como asumir el compromiso de defender y cuidar constantemente la vida. Por ello, el derecho a la protección de la vida es fundamental frente a cualquier forma de atropello, violencia, discriminación o amenaza que ponga en peligro la existencia humana.

La defensa y el cuidado de la vida exigen garantizar condiciones dignas para todas las personas, lo cual incluye el acceso a servicios básicos, el derecho a una educación de calidad y a una atención médica integral. Estos elementos son esenciales para promover una sociedad basada en la justicia, la equidad y la igualdad.

Profundización

Para profundizar en el tema de la violencia y la defensa de la vida desde una perspectiva crítica y académica, se recomienda la lectura del artículo disponible en SciELO Chile: <https://acortar.link/TTrFYJ/>

Asimismo, se sugiere el siguiente material audiovisual, en el cual se analiza el pensamiento del papa Francisco sobre la dignidad humana como base de toda la vida social: <https://acortar.link/EWPIip/>

La vida como un don: alegría de vivir-sentido de la vida

La vida es un regalo precioso, un don que debemos apreciar y cuidar. Es una oportunidad única para experimentar el mundo, aprender y crecer, amar y ser amados.

En contraste, el suicidio es la acción de provocarse la muerte de manera voluntaria, abarcando tanto los pensamientos suicidas (ideación) como la ejecución del acto (Gutiérrez García *et al.*, 2006). Se trata de una acción trágica que arrebató la vida de millones de personas cada año, siendo una respuesta desesperada a un dolor que parece insoportable.

Sin embargo, el suicidio no es la única solución ni la única respuesta ante los problemas de la vida. Existen diversas formas de encontrar ayuda profesional, académica y espiritual. Hay personas que se preocupan por ti y desean ayudarte a superar este momento difícil.

Si conoces a alguien que se encuentra en esa situación, con pensamientos suicidas, no dudes en ofrecerle apoyo y orientación para que se sienta escuchado y acompañado. Juntos pueden encontrar un sentido renovado a la vida.

Es importante ver la vida con alegría, felicidad y satisfacción, independientemente de las situaciones que se nos presenten. La vida es un don que debemos valorar y asumir con responsabilidad. La alegría de vivir nos permite conectar con nosotros mismos y con los demás, haciéndonos sentir más motivados y productivos, y mejor preparados para afrontar los desafíos cotidianos.

Por ello, es fundamental buscar un propósito de vida y construir proyectos que nos orienten en el camino hacia una existencia plena, que deje una huella significativa. En este contexto, podemos plantearnos preguntas que nos inviten a reflexionar de manera más profunda y significativa sobre nuestra vida, considerando nuestros valores, pasiones y el impacto positivo que podemos generar en el mundo.

Por ejemplo: ¿Cuál es la razón de mi existencia? ¿Cuál es mi propósito en la vida? ¿Qué puedo ofrecer al mundo? ¿Qué me apasiona? ¿Cómo puedo contribuir a hacer del mundo un lugar mejor?

Estas preguntas sobre nuestro propósito vital nos orientan hacia la reflexión y el autodescubrimiento. Nos ayudan a escuchar a los demás y a nosotros mismos, y a desarrollar nuestro yo interior. Para descubrir nuestros sueños y el significado de nuestra existencia, debemos asumir con responsabilidad nuestras acciones. Esta actitud nos brinda la libertad de vivir de forma auténtica, plena y significativa (Cabello, 2000).

El sentido de la vida nos invita a reflexionar sobre nuestro propósito y dirección. Es una oportunidad para encontrarnos con nosotros mismos y descubrir qué queremos hacer con nuestra existencia. La vida es un regalo que debemos aprovechar al máximo. Cada día nos ofrece una nueva oportunidad para realizar algo significativo y dejar nuestra huella en el mundo.

Las decisiones que tomamos en cada momento determinan el rumbo de nuestra vida. Por ello, es fundamental reflexionar sobre nuestras acciones

y elegir conscientemente el camino que nos conduzca a una vida plena y satisfactoria (Leguízamo-Bohórquez, 2021).

La vida es un don único, pero también es limitada. Sin embargo, podemos superar estas limitaciones a través de nuestras elecciones, nuestra actitud y nuestro sentido de propósito. La vida puede vivirse de muchas maneras diferentes: podemos limitarnos a nuestras funciones biológicas y necesidades básicas, o bien abrazarla con sabiduría y gratitud, creciendo en todas las dimensiones de nuestro ser. En última instancia, la elección de cómo vivir la vida nos pertenece (Leguízamo-Bohórquez, 2021).

Este sentido profundo de la vida nos lleva a reconocer nuestra grandeza, construida a partir de nuestros sueños. La vida es una oportunidad irrepetible, conectada a nuestros antepasados y a sus historias. Esta singularidad es un milagro que nos vincula con lo humano y con lo divino. Por ello, la invitación es a aceptarnos a nosotros mismos, reconociendo tanto las luces como las sombras, los triunfos y fracasos, así como los momentos de felicidad y tristeza.

Cuando una persona se abre a emociones positivas, como el amor, la autoaceptación, la esperanza y la alegría, se siente fortalecida para enfrentar los desafíos de la vida. A pesar de las adversidades, es capaz de apreciar y disfrutar el momento presente, y de percibir el mundo como un lugar amable y acogedor (Leguízamo-Bohórquez, 2021). Se integra en su entorno con confianza y seguridad, y encuentra paz consigo misma y con el universo, descubriendo así el sentido de su vida.

Profundización

Para una aproximación reflexiva sobre la alegría de vivir y el sentido de la vida, se sugiere el siguiente video: *La felicidad depende de nuestro sentido de la vida*. Disponible en <https://acortar.link/OWRqwI/>

La vida como vocación

Este tema está vinculado a la preocupación por la existencia humana y la búsqueda del significado y propósito de nuestra vida. Nos invita a reflexionar sobre quiénes somos, qué queremos hacer con nuestras vidas y cómo podemos contribuir a la sociedad. La vida, entendida como vocación, está estrechamente relacionada con la búsqueda de sentido. Comprender la vida como vocación implica reconocer que cada uno de nosotros tiene algo único que ofrecer al mundo.

Esta perspectiva nos motiva a descubrir nuestra identidad más profunda y a comprometernos activamente con la construcción de un camino que nos lleve a nuestro ser auténtico. Tener una vocación no solo implica buscar la autorrealización personal, sino también poner nuestras capacidades al servicio de los demás, contribuyendo así a la construcción de un mundo más justo, equitativo y lleno de paz.

Un ejemplo significativo es el llamado de Dios al profeta Isaías, un pasaje bíblico que ilustra cómo valorar la vida como vocación. En este relato, Isaías tiene una visión de Dios y escucha su voz que le pregunta: “¿A quién enviaré, y quién irá por nosotros?”. A lo que él responde: “Heme aquí, envíame a mí” (Isaías 6, 8). Este pasaje muestra a Isaías como una persona que, con verdadera vocación, no duda en responder al llamado divino. Está dispuesto a dejar una vida cómoda para dedicarse al servicio de Dios y preparado para afrontar cualquier desafío con tal de cumplir su misión.

El llamado de Isaías nos recuerda que todos estamos llamados a servir a Dios. Cada uno de nosotros posee un don único que puede ofrecer al mundo. Cuando vivimos de acuerdo con nuestra vocación, estamos cumpliendo el propósito para el cual fuimos creados.

En contraste, el concepto de *Dasein* o “ser-ahí”, planteado por Heidegger (2023), describe a un ser arrojado al mundo sin un propósito predefinido, un ser-en-el-mundo situado siempre en un contexto particular. Aunque este filósofo alemán no aborda directamente la noción de vocación o propósito de vida, su preocupación por la autenticidad y la existencia sugiere una forma de llamado interno.

Como consecuencia, el *Dasein* tiene la capacidad de proyectarse hacia el futuro y elegir su propio proyecto de vida. Motivado por su existencia, busca lo que considera más significativo, lo que le proporciona un marco de referencia y le permite orientar sus acciones (Heidegger, 2023).

Por otro lado, el llamado de Isaías representa el encuentro con Dios y la disposición constante al servicio. Isaías, siendo una persona común, recibió del Señor la misión de transmitir su palabra, lo cual se convirtió en su vocación y proyecto de vida. Así lo refleja la Escritura: “No miréis a sus apariencias, ni a la altura de su estatura, porque os digo que Dios ha escogido a los humildes de este mundo para que sean ricos en fe y herederos del reino que ha prometido a los que le aman” (*Lucas 1, 52-53*).

Estas reflexiones nos invitan a valorar la vida como una vocación y nos recuerdan que todos estamos llamados a servir a Dios y a los demás.

Es importante preguntarnos: ¿Qué es lo que nos apasiona? ¿Qué nos hace sentir realizados? Al descubrir nuestra vocación, estamos viviendo una vida plena y significativa.

Profundización

En relación con la vida como vocación, se recomienda la lectura del mensaje del papa Francisco titulado *La vocación, don de la gracia y compromiso misionero para todos*, publicado con motivo de la 60.^a Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Disponible en <https://acortar.link/1cIsRW/>

GLOSARIO 1

Términos técnicos con sus respectivas definiciones

- **Alegría de vivir:** emoción positiva que se caracteriza por un sentimiento de satisfacción, felicidad y bienestar. Es una sensación de plenitud y optimismo que nos permite disfrutar de la vida. Vivir con alegría implica experimentar momentos positivos, como el amor, la amistad y los logros, además de encontrar un sentido profundo a la existencia para vivirla con plenitud.
- **Cuidado de la vida:** máxima universal de la humanidad, que proporciona salud y esperanza. Atender a quienes están enfermos, a quienes necesitan ayuda o han sido olvidados constituye un valor fundamental, tanto humano como cristiano. Este cuidado se extiende también a nuestro hogar común: la Tierra y todas sus criaturas. Todas las formas de vida están interconectadas, y nuestra salud depende del estado de los ecosistemas que Dios nos ha encomendado proteger. Abusar de ellos representa un grave pecado que causa daño y enfermedad. La mejor forma de contrarrestar este abuso es mediante la contemplación, que nos permite reconocer la belleza y la fragilidad del mundo creado, y despierta en nosotros una actitud de respeto, gratitud y responsabilidad.
- **Dasein:** término de origen alemán que puede traducirse como *ser ahí* o *ser en el mundo*. Fue empleado por Martin Heidegger en su obra *Ser y tiempo* (*Sein und Zeit*) para referirse a la existencia humana. El Dasein

es un *ser-en-el-mundo*, es decir, un ser que está siempre en relación con el mundo y con los otros.

No obstante, se trata de una categoría filosófica compleja, que ha sido interpretada de diversas maneras por distintos pensadores, tanto dentro como fuera de la tradición hermenéutica.

- **Dignidad humana:** intrínsecamente ligada a la naturaleza de cada ser humano y no está condicionada por su posición social, origen étnico, orientación sexual, afiliación política, nivel educativo o situación laboral. Esta dignidad reside en el hecho de ser persona y en su capacidad de libertad. Cada individuo debe cultivar, respetar y defender esta dignidad, tanto para sí mismo como para los demás.
- **Esencia:** proviene del latín *essentia*, que significa “naturaleza” o “cualidad”, y se refiere a aquello que hace que algo sea como es. En este sentido, puede definirse como el significado intrínseco de un ser o cosa, es decir, lo que dicho ser es en sí mismo. Por lo tanto, alude al conjunto de rasgos esenciales que definen su naturaleza y sin los cuales perdería su identidad.
- **Existencia:** la etimología de esta palabra proviene del latín *existentia*, derivado de *existere* o *ek-sistere*, que significa “ser”, “aparecer”, “emerger”, “salir” o “estar afuera”. La existencia puede implicar tener vida, estar presente o ser verdadero y real. En este contexto, se define como el acto y el resultado de existir.
- **Persona:** desde una reflexión antropológica del pensamiento personalista, este concepto se asocia con la singularidad de cada individuo, en contraste con la noción filosófica de *naturaleza humana*, que remite a lo común en todos los miembros de la especie. Por lo tanto, ser persona no se limita al individuo como ente aislado, sino que abarca su condición social y su relación con los demás.

La autoestima personal está profundamente vinculada a la relación con el otro; amarse a uno mismo implica, en la misma medida, amar a los demás.

- **Sentido de la vida:** búsqueda individual que nos lleva a encontrar nuestro propósito y a vivir de forma plena y significativa. También nos invita a reflexionar sobre lo que deseamos hacer con nuestra existencia.

Es una oportunidad para descubrir quiénes somos y qué es lo que realmente nos importa, ya que la vida es un regalo que debemos valorar.

Cada día representa una nueva oportunidad para realizar algo significativo y dejar nuestra huella en el mundo.

- **Ser llamado:** desde una perspectiva teológica, esto implica una invitación de Dios a establecer una relación con Él y a participar en su plan redentor para el mundo. Esta llamada no se fundamenta en méritos o logros humanos, sino en la gracia y el amor divinos.

Al responder a dicha invitación, la persona es transformada para vivir en comunión con Dios. Ser llamado por Él constituye una vocación a vivir con propósito, significado y entrega al servicio de los demás.

- **Vocación:** inclinación que una persona experimenta para dedicarse a aquello que le brinda plenitud y realización, permitiéndole expresarse y conectar con su esencia. Es una fuerza interior que impulsa a entregarse a lo que apasiona y da sentido a la vida.

Se trata de una búsqueda de lo que somos, de nuestro propósito vital y de la contribución que podemos ofrecer al mundo. En este sentido, la vocación es también un proceso de descubrimiento y crecimiento personal, que nos conduce a conocernos mejor a nosotros mismos y a encontrar nuestro lugar en el mundo.

CAPÍTULO 2

**Dimensión trascendente
del ser humano**

La vida como tarea

La vida puede entenderse como una tarea, en tanto que constituye un desafío que debemos afrontar. Nacemos con un conjunto de potencialidades que necesitamos desarrollar a lo largo de nuestra existencia. Esto implica la necesidad de aprender, crecer, madurar y alcanzar nuestro pleno potencial.

Asimismo, la vida puede concebirse como una tarea porque conlleva responsabilidades: debemos cuidar de nosotros mismos, de nuestros seres queridos y del mundo que nos rodea, actuando siempre de manera responsable y ética.

En este contexto, e inspirados en la idea de una *civilización del amor*, acuñada por Pablo VI y profundizada posteriormente por san Juan Pablo II, es posible proponer un enfoque de vida basado en la comunidad, en el que el amor se convierte en un estilo de vida y en un proyecto espiritual a nivel personal, familiar y social (Martí del Moral, s. f.).

En efecto, en 1975, el papa Pablo VI convocó al Año Santo de la *renovación y reconciliación* de toda la humanidad. Al concluir este período, durante la homilía de la misa de Nochebuena, propuso la construcción de una *civilización del amor* como culminación del Año Santo y como una extensión del proceso de renovación iniciado en la Iglesia. Esta invitación a edificar un mundo más justo, solidario y fraterno se consolidaría en el devenir histórico de la Iglesia y de la comunidad católica (Silva, 1981).

Desde esta perspectiva, la Iglesia, a través de la teología cristiana, ha formulado un plan para la familia y la sociedad, basado en su concepción de Dios y del ser humano, y sustentado en una visión de la vida como tarea. Este plan tiene como objetivo promover la vida humana en todas sus dimensiones y fomentar la construcción de una sociedad con mayor justicia y equidad (Martí del Moral, s. f.).

Se propone la *civilización del amor* como el conjunto de dimensiones morales, cívicas y económicas que facilitan una vida humana con mayores oportunidades, plenitud racional y un destino eterno dichoso (Silva, 1981). En este contexto, el amor divino no solo constituye el núcleo de la vida del creyente, sino también el fundamento para la construcción de una sociedad más justa y fraterna. En otras palabras, el progreso y la historia de la humanidad avanzan hacia el amor y se nutren de él (Martí del Moral, s. f.).

Según el Concilio Vaticano II (1965), la ley fundamental de la vida humana es el amor de Dios. Creer en este amor implica asumir la fraternidad

universal, que puede edificarse a través de acciones cotidianas marcadas por la bondad y la generosidad. Quienes creen en la caridad divina están convencidos de que abrir los caminos del amor a todos los seres humanos es posible. La caridad, en efecto, se manifiesta en la vida diaria, y no solo en eventos extraordinarios.

La civilización a la que aspiramos se edifica a partir del amor. Esta civilización, que surge del afecto hacia la humanidad y tiene como objetivo brindarle una experiencia auténticamente feliz, debe centrarse en la exploración y afirmación de los valores verdaderos y plenos de la vida. De ahí la importancia de construir una sociedad nueva, cimentada en la *civilización del amor*, para que la humanidad pueda encontrar el sendero hacia el progreso, la tranquilidad, la paz y el bien común (Silva, 1981).

La construcción de una *civilización del amor* comienza por establecer relaciones humanas fundamentadas en el amor, la justicia y la paz. Estas relaciones deben vivirse, en primer lugar, en los espacios más cercanos de la vida social, como la familia, la parroquia y la escuela. Una vez consolidadas en estos ámbitos, pueden extenderse progresivamente hacia las estructuras más amplias de la sociedad. Esto implica transformar dichas estructuras para que reflejen nuestra condición de hijos de Dios y, por ende, de hermanos entre nosotros (Pablo VI, 1976).

Para san Juan Pablo II (1999), el mensaje de amor contenido en el Evangelio promueve valores humanos esenciales, como la solidaridad, el anhelo de libertad e igualdad, y el respeto por la diversidad de expresiones culturales. El núcleo de la *civilización del amor* reside en el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, sin excepción.

Desde esta perspectiva, el cristianismo ha ofrecido una valiosa contribución: la reflexión sobre el misterio trinitario y sobre la persona encarnada del Verbo ha dado origen, de forma gradual, a una doctrina antropológica que concibe a la persona humana como un ser esencialmente relacional.

En este sentido, se puede afirmar que la vida, entendida como tarea, constituye el proyecto que Dios nos ha encomendado vivir conforme a su voluntad. Esta voluntad se manifiesta en el Evangelio, que nos enseña a amar a Dios y al prójimo, a vivir con justicia y paz, a servir a los más necesitados y a cuidar de la creación.

La vida como tarea es un don de Dios que debemos asumir con responsabilidad y ética. Esto implica trabajar activamente por un mundo

más justo y pacífico, donde todos los seres humanos puedan vivir con dignidad y plenitud.

Por tanto, la vida representa una oportunidad constante para crecer y desarrollarnos como personas. A través de nuestras acciones, somos llamados a amar, crear y transformar el mundo.

Profundización

Para una mejor comprensión del concepto de *civilización del amor*, se recomienda el video *San Juan Pablo II: Civilización del amor* <https://acortar.link/hhSc1w> (Vaticano, 2021) y profundizar mediante la lectura de la audiencia general del 15 de diciembre de 1999, en la que el papa Juan Pablo II reflexiona sobre el compromiso cristiano en la transformación del mundo (<https://acortar.link/0OFjBA/>).

Comunidad y amor

La comunidad está compuesta por un grupo de personas que comparten valores, creencias o intereses comunes, ya sean de índole moral, religiosa, política o cultural. Representa una forma de organización social que facilita la interacción y cooperación entre sus miembros para alcanzar objetivos compartidos.

En el ámbito teológico, la comunidad se define como un grupo de individuos que comparten una fe común, ya sea arraigada en una religión específica o en una creencia más general hacia la humanidad o el universo. En este contexto, la comunidad se configura como una estructura social que proporciona a sus miembros un sentido de pertenencia y que orienta sus acciones hacia la promoción del bien común.

El amor puede entenderse como la máxima expresión del ser humano, recibido como don de Dios, y constituye el fundamento de la vida comunitaria cristiana, tal como lo afirma el papa Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est* (2005). Por esta razón, los cristianos están llamados a vivir una vida de amor, reflejando el amor divino en sus palabras y acciones.

El Papa fundamenta esta idea citando la Primera carta de san Juan: “Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios, y Dios en él” (1 Jn 4, 16).

Para el papa Benedicto XVI (2005), Dios es amor: un misterio que se nos ofrece como don. Este amor nos impulsa a alabarlo, pues nos revela que no somos nosotros quienes buscamos a Dios, sino que es Él quien nos busca a nosotros. Esta revelación se hace aún más palpable en la encarnación, que nos muestra que somos hijos de Dios (Cuadros Aponte, 2014).

El amor de Dios hacia nosotros nos invita a reflexionar sobre la naturaleza divina y sobre nuestra propia existencia. Este amor es esencial para comprender no solo nuestra identidad, sino también el mundo en el que vivimos. Aunque la concepción del amor puede variar entre culturas, sus raíces se encuentran en una conexión amorosa que nos vincula con nosotros mismos, con los demás y con el Creador (Benedicto XVI, 2005).

El amor al prójimo es reflejo del amor de Dios; expresa no solo nuestra individualidad, sino también nuestra dimensión comunitaria. La Iglesia, como comunidad de creyentes, está llamada a poner en práctica ese amor, y para lograrlo necesita una estructura que le permita servir a los demás de manera ordenada. Esta comunidad se sustenta en principios sociales basados en la razón y en aquello que es natural para cada ser humano.

La Iglesia tiene un papel esencial en la promoción de una sociedad fundada en el amor y en la justicia social. Este compromiso se concreta mediante la educación, la evangelización y la acción social. Por ello, está llamada a defender los derechos fundamentales de toda persona: el derecho a la igualdad, la dignidad, la vida, la libertad, la justicia y la paz (Benedicto XVI, 2005).

Así pues, es necesario establecer las bases para una comunidad de amor, impregnada de solidaridad, justicia y fraternidad. En este proceso, el papel de la Iglesia como comunidad es vital para el acompañamiento espiritual, ético, social y educativo. Este es el ideal que debe asumirse como *comunidad del amor*: educar a los ciudadanos en los principios de la justicia social y promover la participación en el bien común a través de una organización que trabaje en favor de los más necesitados.

El papa Benedicto XVI (2005) sostiene que el amor, entendido como caridad, es una necesidad humana, ya que ninguna sociedad, por justa que sea, puede prescindir de él. El amor se expresa en el consuelo a quienes sufren, en la compañía a los que están solos y en la asistencia a quienes necesitan apoyo espiritual y material.

Si bien es cierto que, en términos políticos, el Estado se ha constituido como garante del bien común, este no puede proporcionar

amor. El amor es una necesidad humana fundamental que requiere atención personal. El Estado puede brindar ayuda, pero no puede sustituir la cercanía ni el apoyo afectivo que permiten a las personas vivir una vida plena (Benedicto XVI, 2005).

Varias instituciones de la sociedad, como la familia y la misma Iglesia, pueden ofrecer ese amor personal que ayuda a las personas a superar el sufrimiento, la soledad y la necesidad. La Iglesia, como comunidad viva, trabaja activamente en favor del prójimo. En ella se vive el amor cristiano, entendido como servicio desinteresado a los demás (Benedicto XVI, 2005).

Esta comunidad del amor no solo brinda ayuda material, sino también acompañamiento y cuidado espiritual, indispensables para el desarrollo integral, tanto personal como social. Pensar que unas estructuras justas harían innecesarias las obras de caridad refleja una concepción materialista del ser humano, basada en la errónea idea de que se vive “solo de pan” (Mt 4, 4; cf. Dt 8, 3), lo cual se aleja de la verdadera condición humana (Benedicto XVI, 2005).

El amor es la fuerza que mueve a la comunidad. Siguiendo el pensamiento de san Pablo, en la comunidad cristiana el amor se manifiesta de dos maneras: *el ágape*, que es un amor universal, incondicional y desinteresado, y la *filadelfia*, que es un amor fraternal, basado en la comunidad de fe y de pertenencia. El *ágape* es el fundamento de la *filadelfia*, pues es el amor que crea y sostiene la vida comunitaria. El amor universal nos lleva a reconocer a todos los seres humanos como hermanos y nos motiva a ayudarnos y servirnos mutuamente (Piñero Mariño, 2007).

La *filadelfia* es la expresión concreta del *ágape* en el seno de la comunidad cristiana. Es el amor que fortalece los lazos entre los miembros de la comunidad, ya que genera un vínculo de confianza, solidaridad y apoyo mutuo. En definitiva, el amor es el motor que da vida a la comunidad. Es lo que permite que esta sea un espacio donde las personas se sientan acogidas, valoradas y acompañadas (Piñero Mariño, 2007).

Como corolario, se puede afirmar que el amor es una fuerza vital en la vida comunitaria. Constituye su fundamento, proporcionando sentido de pertenencia, apoyo y seguridad a sus miembros. En el ámbito teológico, el amor es la esencia misma de Dios y la base de la vida cristiana. Los cristianos están llamados a vivir una existencia marcada por el amor, reflejando en su vida y en sus acciones el amor divino.

Las comunidades, como la familia y la Iglesia, tienen un papel esencial en la promoción del amor y de la justicia social. Por ello, el amor es la fuerza que impulsa a la comunidad a promover el bien común.

Profundización

Para ampliar esta reflexión, se sugiere el video *Benedicto XVI: La caridad con el prójimo es tan importante como el amor de Dios* (Vaticano, 2020): <https://acortar.link/N1NEpe/>

Asimismo, se recomienda la lectura de la encíclica *Deus caritas est*, del papa Benedicto XVI, dirigida a obispos, presbíteros, diáconos, personas consagradas y fieles laicos, sobre el amor cristiano: <https://acortar.link/sMjUxJ/>

La alteridad y el cuidado de sí

Para abordar el concepto de *alteridad*, resulta esencial partir de su origen etimológico. Este término proviene del latín *alter*, que significa “otro”, al que se añade el sufijo “-dad”, utilizado para expresar una cualidad. Así, la alteridad puede definirse como la condición o cualidad de ser otro. En su raíz latina, *alter* hace referencia al “otro” desde la perspectiva del “yo”.

En el ámbito filosófico, esta noción se emplea para señalar el descubrimiento del otro y de sus intereses, lo que implica un reconocimiento del “no yo”, del “otro” o del “tú”. Este descubrimiento supone la capacidad de asumir una perspectiva distinta a la propia, sin necesidad de renunciar a la visión personal, sino aceptando que existen otras posibles (De Fuentes Miret, 2022).

La alteridad se manifiesta como un principio filosófico que invita a alternar la perspectiva propia con la del otro, reconociendo que los puntos de vista, intereses, ideologías y concepciones del mundo del “yo” no son absolutos. Este principio exige una actitud abierta al diálogo, en la que se busca comprender al otro en su individualidad, estableciendo relaciones basadas en la empatía y el respeto mutuo (De Fuentes Miret, 2022).

En esencia, la alteridad no solo consiste en identificar al “otro”, sino en adoptar una postura que permita ver el mundo desde su perspectiva. Este ejercicio de intercambio de miradas y reconocimiento de diferencias es fundamental para el desarrollo de una convivencia plural y enriquecedora (De Fuentes Miret, 2022).

La alteridad implica el reconocimiento de la existencia de un sujeto distinto al propio, dotado de necesidades, deseos y valores particulares. En Levinas (2012) se presenta una noción de alteridad concebida como un acontecimiento que nos antecede y nos constituye como sujetos morales. Este “otro” nos interpela, nos obliga a trascender nuestra propia perspectiva y a reconocer su dignidad. Así, la alteridad se convierte en una fuente de ética y libertad, al desafiarnos a pensar en el otro, actuar en su beneficio y contribuir a la construcción de un mundo más justo y solidario (Méndez Reyes e Iza Villacís, 2021).

En efecto, la filosofía de la alteridad, para Levinas (1987), promueve una ética que se revela a través del rostro del otro, considerado como el aspecto esencial que trasciende la relación entre el yo y el otro. Levinas (2012) sostiene que la ética adquiere significado al reconocer la singularidad del rostro como puerta de entrada a una filosofía primera de la alteridad.

La relación intersubjetiva entre el yo y el otro se manifiesta en la inmediatez del rostro, revelándose tanto en la interioridad como en la exterioridad del yo que lo percibe. Una ética de la alteridad, entonces, se fundamenta en la profundidad de esta conexión inmediata, donde el yo y el otro se reconocen mutuamente en un acto intrínsecamente intersubjetivo (Méndez Reyes e Iza Villacís, 2021).

La filosofía de la alteridad se revela como el acontecimiento inmediato de comunicación y relación entre el yo y el otro. Este evento se manifiesta mediante una praxis de responsabilidad, compasión y amor hacia el otro, cuya presencia se concreta en el rostro, considerado una característica ontológica y ética del ser. La cuestión ética se enmarca en el postulado intersubjetivo del amor, entendido como agradecimiento, reciprocidad y responsabilidad. En este contexto, el otro se presenta como la expresión más auténtica del yo, encarnando valores como la justicia y la verdad. Así, la filosofía de la alteridad se configura como un tejido complejo de relaciones éticas fundamentadas en la conexión inmediata entre el yo y el otro (Méndez Reyes e Iza Villacís, 2021).

En cuanto al cuidado de sí, este se define, según Foucault (2002), como un conjunto de prácticas que permiten al individuo establecer una relación particular consigo mismo, constituyéndose como sujeto responsable de sus propias acciones (Garcés Giraldo y Giraldo Zuluaga, 2013).

En su etapa ética, Foucault sostenía que la vida debía entenderse como una obra de arte, un proceso creativo orientado a la transformación personal. Esto implica convertir la existencia en una creación única y liberarse de las estructuras sociales opresivas que promueven actitudes individualistas. En este sentido, el sujeto ético es aquel que se compromete a moldearse a sí mismo, buscando construir un sentido trascendente y significativo para su vida (Garcés Giraldo y Giraldo Zuluaga, 2013).

Por ello, el cuidado de sí mismo es una condición indispensable para el cuidado del otro y para una vivencia plena de la alteridad. Al cuidarnos, nos colocamos en mejores condiciones para preocuparnos por los demás y actuar solidariamente, lo cual lleva la alteridad a una nueva dimensión. No se trata únicamente de cuidar al otro, sino de abrirnos a la realidad que vive la comunidad. Esto implica estar atentos a situaciones como la exclusión, la violencia intrafamiliar, los despidos, la quiebra económica y la vulnerabilidad que afecta a millones de personas (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

El cuidado de sí mismo nos permite estar presentes para el otro, acompañarlo en su dolor y sufrimiento. Facilita la construcción de relaciones basadas en la confianza y la solidaridad, elementos esenciales para el desarrollo de una sociedad más justa. Además, constituye una forma de resistencia frente a la violencia, la exclusión y la injusticia. En última instancia, es una vía para construir un mundo más humano y habitable para todos (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

Ocuparse de sí implica recuperar un modo de vida que ha sido descuidado debido a las exigencias impuestas por la sociedad consumista y el mercado. Este enfoque conlleva, de manera natural, una preocupación por los demás: la familia, los amigos, los vecinos y los compañeros de trabajo. Esta perspectiva filosófica no solo es clave para comprender nuestra existencia, sino también para influir en la configuración de nuestro proyecto de vida mediante la práctica cotidiana (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

El cuidado de sí es una práctica que permite desaprender hábitos egoístas y poco altruistas. Este proceso de desaprendizaje es esencial para construir una nueva cultura de sí, basada en el amor propio, la compasión y la solidaridad. En el contexto actual, esta práctica cobra una importancia aún mayor: la pandemia, los conflictos bélicos, la crisis económica y otros desafíos globales han puesto a prueba nuestra resiliencia y capacidad de adaptación. El cuidado de sí nos fortalece para enfrentar estas adversidades (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

Desde esta perspectiva, el cuidado de sí implica reconocer al otro como un igual, como un sujeto con los mismos derechos y necesidades que nosotros. Tanto el “yo” como el “otro” debemos desaprender conjuntamente los hábitos individualistas, materialistas y consumistas que la sociedad nos ha inculcado. Estamos marcados por la presencia del otro, quien se convierte en reflejo y autorretrato de lo que somos como sujetos. Al cuidarnos a nosotros mismos, también cuidamos al otro, ya que al reconocernos como sujetos, reconocemos también la subjetividad del otro (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

Para Foucault (2002), el cuidado de sí es una práctica social que nos permite salir de la soledad y conectarnos con los demás. Es una forma de construir relaciones significativas, participar activamente en la sociedad y contribuir a su transformación. Este cuidado brinda la oportunidad de reflexionar sobre nuestras vidas, redescubrirnos y conectar con los demás de manera más profunda. Así entendido, el cuidado de sí es una estrategia de resistencia frente al aislamiento y un camino hacia la construcción de una nueva sociedad (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

La filosofía de la alteridad, desde la perspectiva del cuidado de sí, es una forma de respetarnos a nosotros mismos, a los demás y a la diversidad del mundo. Implica mirarnos con amor y apreciación, lo cual nos permite mirar a los demás de la misma manera. Este cuidado requiere reconocernos en nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, aceptándonos tal como somos, con nuestras fortalezas y debilidades (Iza Villacís y Méndez Reyes, 2020).

Tanto la filosofía de la alteridad como el cuidado de sí nos ayudan a:

- Reflexionar sobre nuestras vidas, pensamientos, sentimientos y acciones.
- Reconocer nuestras fortalezas y debilidades.
- Aceptarnos con nuestras limitaciones.
- Conectarnos con los demás de una manera más profunda.

La reflexión sobre la alteridad, el cuidado de sí mismo y la trascendencia de la vulnerabilidad adquiere un tratamiento especial en el pensamiento de san Juan Bosco. En su visión, destaca la importancia de cuidar de uno mismo para poder cuidar y comprender efectivamente a los demás. Don Bosco aboga por el acompañamiento a los más vulnerables, reconociéndolos como un punto de encuentro y de comprensión mutua.

Desde esta perspectiva, la conexión entre el cuidado personal y el reconocimiento del otro es fundamental para construir una comunidad donde la atención y la compasión se entrelacen, dando paso a una nueva acción fundamentada en la caridad.

En este sentido, en la obra de Don Bosco (2004), encontramos una propuesta de alteridad y cuidado de sí, presente en su acción pedagógica y evangelizadora, orientada a combatir la injusticia, la desigualdad y la exclusión que sufrían los jóvenes de su tiempo. Esta propuesta surge como una respuesta desde la fe y la religión, ofreciendo alternativas ante esa realidad. Su Sistema Preventivo, centrado en el acompañamiento, la sensibilidad humana, el afecto, la comprensión y el amor, está dirigido a niños y adolescentes marginados y en situación de vulnerabilidad (Méndez Reyes, 2021).

Este planteamiento educativo es pastoral en su sentido más amplio: acoge, escucha y reconoce al otro en su situación, invitándolo a un espacio de esperanza, alegría y amor. Este espacio no se reduce a formas institucionalizadas de educación, sino que engloba un contexto de armonía y espiritualidad plena, que permite a los jóvenes encontrarse consigo mismos y con su vocación, a la luz del mensaje de Jesús como maestro, guía, modelo y ejemplo de vida (Méndez Reyes, 2021).

Don Bosco (2004) se preocupó profundamente por los más necesitados, especialmente por los jóvenes excluidos. En ellos reconocía el rostro de Cristo y sentía la necesidad urgente de brindarles todo el apoyo posible para que pudieran salir de la situación de pobreza y abandono en la que se encontraban (Méndez Reyes, 2021).

Esta preocupación nace de su formación teológica cristiana, la cual lo llevaba a ver a los jóvenes como seres humanos dotados de dignidad y potencial. Don Bosco creía firmemente que todos los jóvenes, sin importar su condición social, merecían la oportunidad de desarrollarse plenamente (Méndez Reyes, 2021).

Su propuesta pedagógica se fundamenta en el cuidado de sí y en la alteridad, pilares visibles en su *Sistema Preventivo*. A través de los principios de la razón, la religión y el amor, promovió el cuidado personal en los jóvenes, facilitando el desarrollo de su potencial y fortaleciendo su resiliencia ante los desafíos de la vida. Simultáneamente, impulsó una ética de la alteridad, considerando al joven como un interlocutor clave para construir relaciones significativas, fomentar la conciencia social y promover el compromiso con el bien común.

Profundización

Para profundizar en la comprensión de la ética desde una perspectiva relacional y actual, se recomienda revisar los siguientes materiales. El video *La ética, el otro y la alteridad* (<https://acortar.link/FT6xmn/>) ofrece una visión clara sobre cómo el reconocimiento del otro fundamenta nuestras decisiones morales.

Por otro lado, la lectura *Cuidado de sí y alteridad en tiempos de pandemia*, disponible en el repositorio institucional de la Universidad Politécnica Salesiana (<https://acortar.link/M8jqeL/>), reflexiona sobre el papel del cuidado personal y colectivo en contextos de crisis.

Utopía y esperanza

La palabra *utopía* proviene de la combinación de dos términos griegos: *ou*, que significa “no” o “ningún”, y *tópos*, que significa “lugar”. Esta combinación puede traducirse como “lugar que no existe”. Las utopías, en esencia, representan sociedades inexistentes en la realidad, pero concebibles en la imaginación. Según Ricoeur (1997), son expresiones literarias que describen una sociedad ideal, donde se proyecta un mundo mejor, capaz de superar los problemas que afectan a la sociedad actual (Méndez, 2010).

Para Ricoeur (1997), las utopías son una forma de crítica social: permiten visibilizar las injusticias y los problemas de la sociedad contemporánea, al tiempo que ofrecen una visión alternativa y esperanzadora del mundo. Las utopías también pueden ser fuente de inspiración, ya que muestran que es posible construir una realidad mejor, e invitan a trabajar activamente para lograrlo (Méndez, 2010).

A lo largo de la historia de la filosofía se encuentran diversas obras que desarrollan propuestas utópicas. En la Antigüedad, *La República* de Platón presenta, a través del diálogo, una sociedad ideal en la que los ciudadanos son educados con el propósito de promover la justicia y la virtud. Durante el Renacimiento, destacan las obras de Tomás Moro y Francis Bacon. En *Utopía*, Moro describe una isla donde no existe la propiedad privada, se han eliminado las clases sociales y están ausentes los conflictos bélicos. Por su parte, en *La Nueva Atlántida*, Bacon retrata una sociedad insular que ha alcanzado un elevado nivel de desarrollo científico y tecnológico.

Estas obras conservan su vigencia en la actualidad, ya que ofrecen un punto de partida para reflexionar sobre los desafíos sociales

contemporáneos, y nos motivan a participar en la construcción de un mundo mejor. Las utopías abarcan una amplia diversidad de temas, como la dinámica familiar, el consumo, la propiedad, la organización de la vida pública y el papel de la religión, entre otros (Ricoeur, 1997). Esta variedad hace difícil encuadrarlas en un único marco teórico, especialmente debido a que algunas presentan contenidos contradictorios. Sin embargo, todas comparten una función crítica y, pese a sus diferencias, invitan a pensar en la posibilidad de una sociedad ideal (Méndez, 2010).

Ricoeur (1997) sostiene que las utopías deben entenderse como realizaciones posibles, no como sueños imposibles. Para Mannheim (1987), una utopía es una fuerza transformadora con capacidad para cambiar el orden social. Por lo tanto, las utopías están siempre en proceso de realización, en tanto cuestionan constantemente el *statu quo* (Méndez, 2010).

Mannheim (1987) sostiene que las utopías son fundamentales para el progreso social. Sin ellas, las sociedades carecen de objetivos y, por ende, de la voluntad de cambio. Esta ausencia provoca estancamiento y pérdida de la capacidad para comprender el mundo que las rodea. En una línea similar, Ricoeur (1997) considera que las utopías representan ideales que inspiran a trabajar por una nueva sociedad, mostrando que es posible construir una realidad más justa y próspera (Méndez, 2010).

Si bien es cierto que las utopías son una fuerza positiva que impulsa a las sociedades a avanzar y construir “otro mundo posible”, también es esencial reconocer el papel de la esperanza. Esta constituye una dimensión profunda del ser humano, que le permite creer en un futuro mejor, incluso en medio de la adversidad. La esperanza ofrece sentido a la vida y proporciona la fuerza para luchar por los sueños personales y colectivos (Méndez, 2022).

La utopía y la esperanza están estrechamente relacionadas. Ambas representan ideales que inspiran a construir un mundo más humano, basado en valores orientados al bien común. A través del pensamiento y la praxis, nuestros pueblos han encontrado en la esperanza y en la utopía un camino para resistir la opresión, conquistar la libertad y luchar por la justicia. Han hallado en la esperanza la fuerza necesaria para construir un futuro mejor (Méndez, 2022).

La esperanza, además de su dimensión transformadora, posee un componente espiritual. Nos conecta con algo superior a nosotros mismos, proporciona sentido de propósito y nos orienta hacia la felicidad. Por ello,

es una fuente constante de inspiración y cambio, una fuerza poderosa capaz de imaginar y dar forma a un mundo más justo (Méndez, 2022).

Dentro de este marco, resulta pertinente aludir a la encíclica *Fratelli tutti* del papa Francisco (2020), en la que el pontífice reflexiona sobre la utopía y la esperanza como claves fundamentales para la construcción de la fraternidad y la amistad social. El papa nos invita a caminar desde la esperanza, ya que esta constituye una dimensión esencial del ser humano, que lo capacita para creer en la posibilidad de una sociedad verdaderamente justa.

Según Francisco (2020), la esperanza está profundamente enraizada en nuestro ser: es sed de plenitud, anhelo de verdad, de bondad, de belleza, de justicia y de amor. La esperanza es audaz, no se deja limitar por las circunstancias ni por los condicionamientos históricos. Nos abre a grandes ideales, haciéndonos la vida más bella y digna. Es una fuerza que puede cambiar el mundo. Nos invita a repensar los problemas actuales y nos impulsa a luchar, colectivamente, por otro mundo posible. En tiempos de grandes desafíos, la esperanza es más necesaria que nunca. Es la energía que nos anima a seguir adelante y a trabajar juntos por un futuro mejor para todos.

La esperanza es una dimensión esencial del ser humano, que le permite pensar en un futuro más equitativo y encontrar sentido a la vida, desde la bendición de Dios. El reconocimiento del otro es fundamental para reconstruir sus derechos y valores inherentes a su ser. Este reconocimiento, además, invita a los demás a formar parte activa en la construcción de una sociedad pacífica. Cuando el reconocimiento del otro se convierte en una cultura compartida, se posibilita la gestación de un pacto social basado en el respeto, la tolerancia y la dignidad humana (Francisco, 2020).

Sin embargo, como advierte el papa Francisco (2020), cuando el otro no es reconocido, pueden surgir formas sutiles de violencia que buscan negar su existencia o su valor. Estas violencias se manifiestan en actitudes como el menosprecio, la discriminación o la exclusión. El rechazo de la violencia visible —como la física o la verbal— no siempre es suficiente para construir una humanidad verdaderamente fraterna. Es necesario también rechazar la violencia solapada, aquella que se manifiesta en el desprecio hacia el otro, especialmente cuando sus reclamos afectan los intereses de quienes ostentan el poder.

Para construir una sociedad de hermanos y hermanas, es necesario educar en el respeto al otro, sin importar su origen, cultura o creencias.

También es fundamental generar espacios de diálogo y encuentro, donde las personas puedan conocerse, compartir sus realidades y aprender a valorarse mutuamente (Francisco, 2020).

Profundización

Para explorar el papel de las utopías en la filosofía y su impacto en el pensamiento político y social, se sugiere revisar los siguientes recursos. El video *¿Sabes qué son las utopías? – Filosofía política – Tomás Moro* (<https://acortar.link/mbDsfr/>) ofrece una introducción accesible al concepto, con especial énfasis en la obra de Tomás Moro, padre del término.

Como lectura complementaria, *La esperanza utópica: Ernst Bloch y la reivindicación del futuro* profundiza en la dimensión transformadora de las utopías, abordando su valor como motor de cambio en tiempos de incertidumbre. Disponible en <https://acortar.link/YozDgK/>

GLOSARIO 2

Términos técnicos con sus respectivas definiciones

- **Amor:** fundamento de la vida humana, entendido en relación con la persona, la familia, la comunidad y Dios. En el contexto de la comunidad cristiana, el amor se manifiesta de dos formas principales:

Ágape: amor universal, incondicional y desinteresado. Es el amor que origina y sostiene la comunidad, al llevarnos a reconocer a todos los seres humanos como hermanos, y a actuar en consecuencia mediante el servicio, la ayuda mutua y la solidaridad.

Filadelfia: amor fraternal, vivido de manera concreta dentro de la comunidad cristiana. Es la expresión visible del *ágape*, que fortalece los lazos entre los miembros, generando vínculos de confianza, apoyo mutuo y pertenencia.

Así, el amor cristiano no es solo una emoción, sino una forma de vida que impulsa a construir relaciones auténticas, justas y compasivas, reflejando el amor de Dios en lo cotidiano.

- **Alteridad:** la palabra *alteridad* proviene del latín *alteritas*, que significa “otredad”. Está formada por la raíz *alter*, que significa “otro”, y el sufijo

-idad, que indica cualidad. Etimológicamente, nos remite a la condición de ser otro, de ser distinto del yo. Es un concepto que nos invita a reconocer la diferencia, la singularidad del otro y a construir relaciones éticas y justas con quienes nos rodean.

En su sentido filosófico, la alteridad es el reconocimiento radical del otro como distinto del yo, como portador de una identidad irreductible. Nos interpela a cuestionar nuestros prejuicios, a abrirnos a la perspectiva del otro y a asumir una actitud de respeto y responsabilidad.

Para Emmanuel Levinas (2012), *el rostro del otro* es el símbolo máximo de su alteridad y de su dignidad. El rostro no se impone por fuerza, sino que nos llama, nos interpela éticamente y nos convoca a responder. Así, la alteridad no es solo una categoría teórica, sino una experiencia viva que fundamenta nuestra responsabilidad ética hacia el otro.

- **Civilización del amor:** es un proyecto que busca construir una sociedad fundamentada en el amor como valor central. Este amor se manifiesta en las relaciones personales, en la vida social y en el compromiso con la creación de un mundo más justo y solidario.

El amor divino es el modelo que inspira esta civilización: un amor universal, incondicional y abierto a todos los seres humanos, sin distinción de cultura, religión o condición social. Este ideal no se limita a un sentimiento individual, sino que se traduce en acciones concretas que promueven la dignidad, la paz, la fraternidad y el bien común.

Por lo tanto, la *civilización del amor* es un proceso de transformación social, que se construye a través del esfuerzo humano, el diálogo, el respeto a la diversidad y el compromiso activo con los más vulnerables. Es una propuesta ética y espiritual que une fe y acción para edificar una sociedad donde todos puedan vivir con dignidad.

- **Comunidad:** es un grupo de personas que comparten valores, creencias o intereses comunes. La comunidad constituye una forma de organización social que facilita la interacción, la cooperación y la solidaridad entre sus miembros, con el fin de alcanzar objetivos compartidos.

Además de cumplir una función estructural, la comunidad proporciona a sus integrantes un sentido de pertenencia, apoyo, identidad y seguridad emocional. Es en este espacio donde las personas desarrollan vínculos significativos, se reconocen mutuamente y participan activamente en la vida común.

En el ámbito teológico, la comunidad se define como un grupo de personas que profesan una fe común y que viven su espiritualidad en comunión, guiadas por principios de fraternidad, servicio y amor cristiano. Es, por tanto, un espacio privilegiado donde se vive y se expresa la fe de forma colectiva.

- **Cuidado de sí:** la palabra *cuidado* proviene del latín *cura*, que significa “preocupación” o “atención”, mientras que *sí* hace referencia a la propia persona. Por tanto, el cuidado de sí puede entenderse como una práctica orientada a atenderse a uno mismo, tanto en el plano físico como en el emocional, con el propósito de vivir de manera más saludable y consciente.

El cuidado de sí es una práctica social que no solo nos ayuda a estar bien con nosotros mismos, sino que también facilita la conexión con los demás de forma más sana, plena y empática. Supone un ejercicio de autoconocimiento y autotransformación, en el que el sujeto se compromete activamente con su crecimiento personal y su bienestar integral.

Según Foucault (2002), el cuidado de sí es una forma de construir relaciones significativas, participar en la vida social y contribuir al mundo desde una ética del sujeto. Esta práctica permite reflexionar sobre la propia vida, redescubrirse y establecer vínculos más profundos y auténticos con los demás.

- **Encíclica:** carta solemne que el Papa dirige a los obispos, al clero, a los fieles y, en muchos casos, a toda la humanidad. Se trata de un documento de gran relevancia doctrinal y moral, mediante el cual el pontífice expone sus enseñanzas sobre un tema específico.

Las encíclicas abordan con profundidad temas de actualidad, como la paz, la justicia social, la ecología, la familia o los derechos humanos. También pueden centrarse en cuestiones doctrinales fundamentales, como la naturaleza de la Iglesia, la moral cristiana o la relación entre la fe y la razón.

Por tanto, las encíclicas constituyen un instrumento esencial del magisterio pontificio. A través de ellas, el Papa orienta la reflexión teológica y pastoral, comunica un mensaje claro a toda la Iglesia y ofrece una contribución significativa al diálogo con el mundo contemporáneo.

- **Esperanza:** la palabra *esperanza* proviene del latín *spes*, que significa “expectativa”. Está relacionada con la raíz *spec*, que remite a “mirar” u “observar”, y con el sufijo *-ia*, que indica cualidad. Desde su etimología, la esperanza se entiende como la actitud de quien mira con confianza hacia el futuro.

Es un principio que guía la acción humana en la búsqueda de un futuro mejor. Constituye una fuerza poderosa que nos impulsa a actuar, a creer y a mantener la fe, incluso en medio de la dificultad. La esperanza nos invita a repensar los problemas de nuestra realidad, a imaginar nuevas posibilidades y a trabajar por la construcción de un mundo más justo y solidario.

Además, la esperanza tiene una dimensión espiritual profunda: nos conecta con algo más grande que nosotros mismos, brinda un sentido de propósito y nos orienta hacia la plenitud. En este sentido, se convierte en un motor interior que nos ayuda a encontrar la felicidad, no solo como ideal futuro, sino como actitud activa en el presente.

- **Fratelli tutti:** la expresión *Fratelli tutti* proviene del italiano y se traduce como “Hermanos todos”. Está compuesta por *fratelli*, que significa “hermanos”, y *tutti*, que significa “todos”. Esta expresión remite a la fraternidad universal como principio fundamental que une a todos los seres humanos, más allá de sus diferencias culturales, religiosas o sociales. La frase fue utilizada por primera vez por san Francisco de Asís, quien se refería a toda la humanidad con un amor fraterno y universal, incluyendo incluso a la naturaleza y a las criaturas como parte de la creación. La encíclica *Fratelli tutti*, publicada por el papa Francisco en 2020, retoma esta expresión para proponer una nueva cultura del encuentro basada en la fraternidad y la amistad social. El documento es un llamado urgente a cultivar un corazón abierto y acogedor, capaz de derribar muros de indiferencia, construir puentes de diálogo y generar estructuras sociales y políticas más humanas, inclusivas y justas, donde no haya lugar para la exclusión ni para el descarte.
- **Utopía:** la palabra *utopía* proviene de la combinación de dos términos griegos: *ou*, que significa “no” o “ninguno”, y *tópos*, que significa “lugar”. Etimológicamente, se traduce como “lugar que no existe”. Las utopías,

en este sentido, son representaciones imaginarias de sociedades ideales, concebidas como alternativas posibles a las realidades existentes.

Para Ricoeur (1997), las utopías son una forma de idealizar un mundo mejor mediante la imaginación. Su importancia radica en que nos permiten cuestionar críticamente la sociedad actual y nos inspiran a trabajar por su transformación.

Desde una perspectiva literaria y filosófica, las utopías se manifiestan como descripciones de sociedades perfectas, libres de los males que aquejan al mundo real. Funcionan como instrumentos de crítica social, ya que visibilizan las injusticias, desigualdades y contradicciones del presente, al tiempo que ofrecen una visión esperanzadora de una posible realidad alternativa.

- **Vida:** etimológicamente, la palabra *vida* proviene del latín *vita*, que a su vez deriva del griego *bíos*. Ambas palabras significan “vida” o “vivir”. Desde una perspectiva filosófica, la vida no se limita al mero hecho biológico de existir, sino que implica la capacidad de sentir, pensar y experimentar el mundo.

La vida humana, en particular, se distingue por su autoconciencia, libertad y la búsqueda de sentido. No nacemos con una existencia completamente determinada, sino con un conjunto de potencialidades que deben desarrollarse a lo largo del tiempo, a través del aprendizaje, la relación con los demás y la experiencia que nos brinda el ciclo de la vida.

<https://doi.org/10.17163/abyaups.118.1016>

CAPÍTULO 3

**Fundamentos
éticos**

Justicia frente a la globalización, neocolonización y consumismo

Los principios éticos orientan tanto nuestras acciones individuales como colectivas hacia el bien común. Son pilares fundamentales para una práctica profesional responsable y sostenible, cuya adecuada aplicación contribuye a la construcción de una sociedad basada en el respeto, la justicia y la equidad. En un contexto globalizado, neocolonizado y consumista, resulta fundamental promover la justicia y la solidaridad.

La justicia, como concepto ético, busca asegurar la equidad, el respeto y la imparcialidad en las interacciones humanas. Implica la distribución justa de derechos, recursos y responsabilidades dentro de la sociedad, garantizando que cada persona reciba lo que le corresponde conforme a los principios de igualdad y equidad. La justicia es una cualidad que persigue el equilibrio y la igualdad entre los miembros de una sociedad. Se manifiesta a través de las normas jurídicas, las instituciones políticas, las organizaciones sociales y los valores éticos.

Según Rawls (1997), la justicia puede entenderse como una redistribución no solo de los beneficios sociales, sino también de los aspectos jurídicos, políticos, organizativos y éticos. En otras palabras, garantiza que todos los miembros de la sociedad tengan las mismas oportunidades y derechos, independientemente de su condición social, económica o política (Méndez Reyes, 2020).

La justicia implica imparcialidad y debe aplicarse de manera equitativa a todos los ciudadanos, sin discriminación. Un ejemplo concreto de justicia es la ley, entendida como una norma que regula la convivencia social y busca garantizar los derechos de todas las personas. Es esencial que su aplicación sea justa y equitativa, sin distinciones basadas en la condición social o económica. La justicia constituye un valor fundamental para la convivencia humana, pues una sociedad justa es aquella en la que todos los ciudadanos disfrutan de las mismas oportunidades y derechos (Méndez Reyes, 2020).

Por otro lado, cuando hablamos de globalización, la entendemos como un proceso de interconexión global que abarca la economía, la cultura, la política y la tecnología. El término proviene del inglés *globalization*, que significa “mundialización”, y se basa en el adjetivo *global*, referido a aquello que abarca todo el mundo. Este fenómeno se ha

acelerado en las últimas décadas gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, generando un impacto significativo, tanto positivo como negativo.

Por una parte, la globalización ha impulsado el crecimiento económico y la cooperación internacional; por otra, ha contribuido a la desigualdad, la pérdida de identidad cultural y la degradación ambiental. Por esta razón, se considera un fenómeno complejo, con profundas implicaciones para el futuro del mundo. Su alcance no solo refleja la interconexión e interdependencia de las naciones, sino también su capacidad para eliminar barreras geográficas y acelerar el flujo de bienes, servicios, tecnología, información y personas.

Entre los aspectos positivos de la globalización se destacan el desarrollo económico, la difusión tecnológica, la diversidad cultural y la mejora en la conectividad. Sin embargo, también conlleva desventajas, como el desempleo local, la uniformidad cultural, el agotamiento de recursos naturales, las disparidades económicas, la difusión de culturas híbridas y los desafíos para las identidades culturales locales.

Para Márquez-Fernández (s. f.), la globalización ha impulsado la expansión del capitalismo neoliberal, fenómeno que ha tenido un impacto significativo en el mundo. Por tanto, puede entenderse también como una forma de imperialismo cultural, que impone los valores y la ideología de los centros hegemónicos de poder a escala mundial.

Este fenómeno representa una nueva etapa en la historia y está asociado al desarrollo del capitalismo neoliberal, el cual ha promovido la interconexión global de las economías, las culturas, las políticas y las sociedades. Sin embargo, la globalización no ha resuelto los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan a la humanidad; por el contrario, estos se han agravado debido a la expansión de políticas económicas neoliberales que no ofrecen respuestas eficaces a los desafíos de la sociedad contemporánea (Márquez-Fernández, s. f.).

Al mismo tiempo, ha debilitado la soberanía de los Estados nación, ya que las empresas y las instituciones supranacionales han adquirido un poder cada vez mayor, lo que ha limitado la capacidad de los Estados para regular la economía y la sociedad (Márquez-Fernández, s. f.).

La globalización se fundamenta en una concepción del mundo basada en la racionalidad occidental. Esta racionalidad busca establecer un orden global de legalidades y legitimidades que regule los comportamientos

ciudadanos frente a los desafíos y conflictos inherentes al desarrollo y al progreso social. Por ello, resulta necesaria una reflexión filosófica intercultural que promueva el diálogo entre diversas culturas y perspectivas. Esto se debe a que los medios y fines de la globalización no pueden ser los mismos para todas las culturas (Márquez-Fernández, s. f.).

Este sistema global ha creado un mercado único mundial, dominado por las redes telemáticas de la información. Dicho mercado está orientado a favorecer el consumo y la reproducción del capital, y ha tenido un impacto significativo en la cultura, la política y la sociedad. En este sentido, se ha promovido más la homogeneización cultural que el reconocimiento intercultural, ya que las empresas multinacionales han difundido sus productos y valores por todo el mundo. Esto ha llevado a la pérdida de diversidad cultural y a la imposición de un modelo de vida uniforme (Márquez-Fernández, s. f.).

Por otra parte, el neocolonialismo se entiende como una forma de control indirecto que ejercen las potencias sobre los territorios descolonizados. Se caracteriza por el dominio económico y cultural, y se basa en la explotación de los recursos naturales y la influencia de los valores occidentales. El neocolonialismo se originó en el siglo XIX, cuando las potencias europeas comenzaron a colonizar África y Asia. Estas colonias proporcionaron materias primas, mercados y mano de obra barata a las potencias europeas. Tras la Segunda Guerra Mundial, muchos de estos territorios se independizaron, pero el control de las potencias se mantuvo mediante mecanismos económicos y culturales (Rodríguez Bribiesca, 2021).

El neocolonialismo ha tenido un impacto negativo en los países descolonizados. Ha obstaculizado su desarrollo económico y social, y ha contribuido a la inestabilidad política. Es una forma de imperialismo que se basa en la explotación de los recursos naturales y en la imposición de valores occidentales. De esta manera, constituye un mecanismo de dominación que mantiene a los países descolonizados en una posición de subdesarrollo (Rodríguez Bribiesca, 2021).

Sin embargo, hay otros autores, como Dussel (1992), Quijano (2010), Mignolo (2010), Wallerstein (2007), Méndez (2021), Walsh (2014), entre otros, que sostienen que no se puede hablar propiamente de neocolonialismo, ya que el colonialismo no ha sido superado del todo. El dominio y la explotación económica del Norte sobre el Sur se

remontan al colonialismo iniciado en el siglo XVI. A pesar de los procesos independentistas gestados en la región durante el siglo XIX, los países y pueblos del Sur aún están sometidos a una lógica de dominación basada en la explotación de los recursos naturales y de la mano de obra en territorios colonizados (Méndez, 2017).

En este sentido, se propone hablar de *colonialidad* en lugar de *neocolonialismo*. Quijano (2010) define la colonialidad como la imposición de una estructura de poder racializada, que ha situado a los europeos —y a los países del Norte— en una posición de superioridad sobre los no europeos. Esta estructura se ha perpetuado mediante diversos mecanismos, como el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo. Todos ellos han contribuido a mantener la desigualdad económica y social entre el Norte y el Sur (Oviedo, s. f.).

En contraste, el *consumismo* se comprende como una práctica profundamente enraizada en la dependencia económica y cultural. Este concepto alude a la adopción acrítica de patrones de consumo foráneos, lo cual perpetúa la alienación de las identidades locales. En este sentido, resulta importante analizar cómo las estructuras de poder global promueven valores consumistas, contribuyendo a la pérdida de autenticidad cultural. Además, el consumismo ha exacerbado los problemas ecológicos, dando lugar a una crisis ambiental planetaria sin precedentes e instando a la adopción de una ética de consumo que respete la naturaleza. Por ello, se han planteado alternativas que promueven prácticas sostenibles y buscan preservar las raíces culturales en el contexto de la globalización (Cortina, 2002).

Según el papa Francisco (2020), el consumismo conduce a un individualismo exacerbado que trae consigo consecuencias perjudiciales, ya que fomenta el desprecio hacia los demás, viéndolos únicamente como obstáculos para la satisfacción personal. En este contexto, las relaciones se ven afectadas y las interacciones se reducen a simples molestias, lo que genera un aumento de la agresividad. Esta dinámica se intensifica especialmente en épocas de crisis, situaciones catastróficas o momentos difíciles, cuando predomina un espíritu individualista y egoísta. No obstante, el papa Francisco (2020) confía en la bondad inherente de las personas y en la posibilidad de elegir una vida plena en colectividad.

Como respuesta a la globalización, la neocolonización y el consumismo, la promoción de la justicia se manifiesta en la decisión

deliberada de practicar la amabilidad. Ante la influencia negativa del individualismo consumista, que pone en duda la bondad humana, es necesario fomentar relaciones sociales más auténticas y genuinas, donde el respeto y la empatía hacia los demás sean fundamentales para construir una verdadera sociedad (Francisco, 2020).

Al cultivar la amabilidad, no solo se contrarresta la hostilidad inherente a estas fuerzas, sino que también se contribuye a la creación de un entorno más humano. En lugar de percibir a los demás como obstáculos, las personas amables generan un espacio donde la comprensión mutua y la solidaridad pueden prevalecer. Así, se brinda un respiro en medio de la agitación consumista y se destaca la posibilidad de establecer una conexión más profunda y significativa en la sociedad. La elección consciente de practicar la amabilidad se presenta como una vía para promover la justicia, contrarrestando las dinámicas deshumanizadoras impulsadas por la globalización, la neocolonización y el consumismo (Francisco, 2020).

Profundización

Para una comprensión más amplia de este tema, se recomienda visualizar el video *¿Qué es la globalización? Ventajas y desventajas*, disponible en <https://acortar.link/5DHexM>, y consultar el texto *Globalización neoliberal y filosofía intercultural*, accesible en <https://acortar.link/rf4A2w/>

Solidaridad-compasión frente al individualismo, la tecnologización y el transhumanismo

El individualismo actúa como un virus que debilita a la sociedad, transformándola en una comunidad de seres aislados que no se perciben como parte de un proyecto común. Esta concepción se fundamenta en la creencia de que el individuo es el centro de todo y que los demás existen únicamente como instrumentos para satisfacer sus propios intereses. Esta visión genera una sociedad marcada por la competencia y la exclusión, donde los más poderosos dominan a los más vulnerables (Francisco, 2020).

En una sociedad individualista, la libertad se ve debilitada. Se convierte en una condición de soledad: una autonomía que no busca pertenecer a algo o a alguien, sino solamente poseer y disfrutar. Esta concepción de libertad no refleja la riqueza de la verdadera libertad, la

cual se orienta hacia el amor, la fraternidad, la solidaridad y la compasión (Francisco, 2020).

La solidaridad, la compasión, la fraternidad y el amor son valores fundamentales que actúan como una fuerza poderosa para unir a las personas y transformarlas en comunidad. Estos valores nos inspiran a salir de nosotros mismos y a preocuparnos por el bienestar de los demás, especialmente de quienes más lo necesitan. Al cultivarlos, contribuimos a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, y promovemos la creación de un mundo donde todos puedan vivir en paz y armonía (Francisco, 2020).

El individualismo, lejos de proporcionarnos mayor libertad, igualdad o fraternidad, carece de la capacidad necesaria para forjar un mundo mejor para la humanidad en su conjunto. La simple suma de intereses individuales no permite abordar los males crecientes de alcance global. Sin embargo, el individualismo radical se presenta como un virus resistente y engañoso. Su engaño radica en la ilusión de que la realización de ambiciones personales, la acumulación de logros individuales y la búsqueda de seguridad pueden ser la base para la construcción del bien común. Este planteamiento, según el cual todo se reduce a la satisfacción de intereses individuales, subestima la importancia de la solidaridad y la compasión, elementos esenciales para superar los desafíos globales y construir una sociedad más equitativa y unida (Francisco, 2020).

La tecnificación y el transhumanismo comparten la premisa de que la humanidad posee la capacidad de trascender sus límites actuales. Al modificar su biología y su entorno, el ser humano puede redefinir su identidad, su relación con el mundo y su concepción de lo trascendente. Esta perspectiva se basa en la idea de que somos los arquitectos de nuestro propio futuro, capaces de construir nuevas realidades y creencias (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

El transhumanismo constituye la construcción de una nueva cultura con un enfoque epistémico universal, orientado a trascender los límites inherentes a la condición humana. Este enfoque se configura como un nuevo paradigma, e incluso como un pensamiento tecnocientifista destinado a guiar la conducta humana. Se presenta como la promesa de abordar y resolver los desafíos asociados a la finitud y la materialidad de la existencia (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

La aspiración central del proyecto transhumanista radica en la realización de los deseos fundamentales de la humanidad: lograr una

autonomía total, eludir la muerte y alcanzar la perfección. Esto supondría infundir un propósito esencial a la existencia y sentar las bases para una sociedad innovadora, gobernada por la ordenación y la racionalidad tecnológica y digital. Dada esta realidad, los denominados *posthumanos* almacenan su conocimiento en dispositivos, convirtiéndose en entidades híbridas que dependen cada vez más de la tecnología. Este cambio radical redefine nuestra comprensión de la identidad y de la existencia humana (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

El transhumanismo parte de la premisa de que el avance de la ciencia y la tecnología otorga a los seres humanos la capacidad de liberarse de las leyes de la evolución y de la naturaleza. En este escenario, los individuos se transforman en sujetos que controlan su propio destino y el de los demás seres vivos. Se les atribuye la facultad de generar vida y corregir las imperfecciones biológicas inherentes a la existencia terrenal. Este cambio de paradigma sugiere una visión en la que la autonomía y la capacidad de manipular la realidad biológica definen la relación de la humanidad con la evolución y la naturaleza (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Pensar en una sociedad alternativa a la que proponen la tecnologización y el transhumanismo nos invita a reflexionar sobre el significado de la existencia. Al mismo tiempo, nos lleva a valorar la lucha y la defensa de ideales como la libertad, la justicia, la paz, la equidad y la dignidad humana. Esto se refleja en la dedicación de numerosas personas consagradas a la vida religiosa, quienes entregan sus vidas al servicio de los demás. También se manifiesta en las contribuciones del arte, la poesía, la música, la literatura, la religión y la filosofía, todas ellas desempeñando un papel importante como promotoras del humanismo en nuestras comunidades. Estas expresiones y compromisos sugieren que el sentido de la vida puede encontrarse en la búsqueda y promoción de valores esenciales que enriquecen y otorgan propósito a la existencia (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Es fundamental que la humanidad tome conciencia de la importancia de establecer un equilibrio entre ciencia, tecnología, ética y ecología. Esta armonización es esencial para alcanzar un progreso y desarrollo sostenibles, que preserven la esencia humana y su conexión con el entorno. Para ello, se requiere la formulación de proyectos políticos, económicos y sociales inclusivos, destinados a beneficiar a toda la sociedad. Este enfoque busca preservar tanto la integridad de la humanidad como la salud del medioambiente (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Los avances en ciencia y tecnología han brindado importantes beneficios a la humanidad, aunque también han planteado retos significativos. Es indispensable establecer nuevos principios éticos y axiológicos que orienten el desarrollo científico y tecnológico, con el fin de proteger el bienestar colectivo, así como preservar la vida y la naturaleza. Se busca, en este sentido, equilibrar los aportes de la tecnociencia con la responsabilidad ética en favor de una ecología integral.

Profundización

Para profundizar en esta temática, se recomienda visualizar el video *El futuro transhumano de la humanidad*, disponible en <https://acortar.link/WOhTrE>, así como ampliar la lectura con la encíclica *Fratelli tutti*, del papa Francisco, disponible en el sitio web del Vaticano: <https://acortar.link/PwY4A/>

Veracidad-honestidad frente a la corrupción y la violencia

Tanto la veracidad como la honestidad constituyen valores esenciales en la construcción de una sociedad humanista. Estos principios permiten enfrentar problemáticas como la corrupción, la violencia, la indiferencia y la parálisis social. La corrupción, entendida como el abuso de poder, ha profundizado las desigualdades sociales y generado una grave crisis de valores. Por su parte, la violencia, al emplear la fuerza física, provoca daños significativos a las personas y deteriora el tejido social. Ante estas realidades, no podemos permanecer indiferentes ni adoptar actitudes de apatía o parálisis que dificulten nuestra capacidad de actuar de manera oportuna frente a las adversidades que enfrentamos.

En este contexto, resulta imprescindible fomentar una sociedad basada en la confianza y la cooperación. La veracidad y la honestidad son pilares que fortalecen las relaciones interpersonales, permitiendo que las personas confíen mutuamente y colaboren para alcanzar objetivos comunes. Asimismo, se hace evidente la necesidad de un esfuerzo colectivo para construir una sociedad fundamentada en la dignidad y la justicia, donde cada individuo tenga la oportunidad de vivir en condiciones equitativas y justas.

El papa Francisco (2020) nos invita a reflexionar sobre la búsqueda de la verdad como un elemento esencial en la construcción de una sociedad justa y equitativa. La verdad constituye el fundamento de la confianza, la justicia

y la dignidad humana. Al comprometerse con la búsqueda de la verdad, las personas asumen la responsabilidad de conocer la realidad tal como es, lo que les permite tomar decisiones informadas y actuar con responsabilidad.

Además, la verdad fomenta el respeto por la dignidad humana. Reconocer que cada ser humano es sagrado e inviolable nos impulsa a proteger su vida y su libertad. En este sentido, una sociedad que prioriza la verdad es noble y respetable, ya que se fundamenta en principios sólidos y en un compromiso genuino con el bien común.

Por ello, resulta importante identificar y dismantelar las diversas tácticas de distorsión y ocultamiento de la verdad presentes tanto en los ámbitos públicos como privados. La verdad no se limita a la mera divulgación periodística; implica también el análisis de los fundamentos sólidos que sustentan nuestras decisiones y legislaciones. Es necesario reconocer que la inteligencia humana tiene la capacidad de trascender las conveniencias pasajeras para alcanzar verdades perdurables, inherentes a la naturaleza humana. En este proceso, la razón permite descubrir valores universales que emanan de esa misma naturaleza (Francisco, 2020).

Por otra parte, para López y Villapalos (1997), la honestidad es una virtud que conduce a la coherencia entre los pensamientos, las palabras y las acciones. La persona honesta es confiable y creíble, y respeta a los demás. No realiza acciones que perturben la convivencia, ya que sus actos están guiados por un ideal de justicia y equidad. En este sentido, la honestidad es esencial para la vida en sociedad. Cuando las personas son honestas, pueden confiar entre sí y cooperar para lograr objetivos comunes. Además, la honestidad es necesaria para promover la justicia y la equidad, ya que las personas honestas están menos propensas a actuar de manera egoísta o dañina (Bonilla *et al.*, 2011).

La honestidad es una virtud que puede ser desarrollada y fortalecida mediante la reflexión consciente sobre nuestros pensamientos y acciones, acompañada del esfuerzo por actuar en consonancia con nuestros valores. Al practicarla, contribuimos activamente a la construcción de una sociedad impregnada de valores.

Zárate (2003) señala que la honestidad es un valor intrínseco a la naturaleza humana, que trasciende la simple verdad o sinceridad. Este valor incluye también la responsabilidad en la preservación de los recursos, tanto materiales como inmateriales. En concordancia, Bonilla *et al.* (2011)

sostienen que la honestidad se manifiesta como una virtud que une pensamientos, palabras y acciones en una coherencia integral. Una persona honesta se caracteriza por su integridad, al no permitir espacio para la dualidad, la falsedad o el engaño.

Asimismo, el papa Francisco (2020) subraya la importancia de la honestidad como una virtud fundamental para nuestras sociedades contemporáneas. Según él, la coherencia entre pensamientos, palabras y acciones es clave para fomentar la confianza, promover la justicia y cultivar una cultura del diálogo. Destaca, además, que la educación, la solidaridad y el desarrollo espiritual permiten fomentar este valor.

La educación debe inculcar valores de honestidad; al mismo tiempo, el desarrollo de hábitos solidarios fomenta la empatía, y la espiritualidad otorga un sentido de propósito. En su crítica a las visiones liberales que pasan por alto la fragilidad humana, el papa Francisco (2020) enfatiza que la honestidad es crucial para la transformación social. Argumenta que esta virtud impulsa acciones justas y equitativas, contribuyendo así a la construcción de un mundo mejor para todos.

Por otro lado, la corrupción puede entenderse como la acción de descomponer, romper o destruir, a menudo en colaboración con otros. En contextos económicos y sociales, esta noción evoca realidades como redes comerciales o financieras de carácter mafioso, tráfico de influencias, uso indebido de información privilegiada o enriquecimiento ilícito, entre otras amenazas desintegradoras (Pardo Manrique, 2018).

La corrupción no es simplemente un acto de mala conducta individual, sino una acción con el potencial de afectar a toda una sociedad. Cuando una institución se corrompe, se rompe la confianza que la une con la ciudadanía. Esto puede conducir a la inestabilidad social, la desigualdad y la injusticia. Asimismo, la corrupción tiene un impacto negativo en la economía: al malversarse los recursos, se reduce la productividad y se limita el crecimiento económico, lo que afecta especialmente a los sectores más vulnerables (Pardo Manrique, 2018).

Si trasladamos la noción de corrupción a la biología o la química, esta se asocia con procesos como la descomposición, la putrefacción, la disolución, el aumento de la entropía o la ruptura de un sistema. En un contexto ético, implica connotaciones como el engaño, el soborno, la manipulación o la perversión de una persona o institución, ya que la integridad aparente queda totalmente comprometida (Pardo Manrique, 2018).

La corrupción es un fenómeno arraigado a lo largo de la historia humana, integrado en nuestro acervo cultural y considerado una imperfección intrínseca del ser humano (Brioschi, 2010). Esta idea se asemeja al concepto teológico del pecado original, que acompaña al ser humano desde la infancia, marcando su naturaleza y sometiéndolo a las seducciones del poder (Pardo Manrique, 2018).

Por otra parte, la violencia, en sus múltiples formas, se ha convertido en una constante en el mundo actual: guerras, atentados, persecuciones por motivos raciales o religiosos. Todas estas agresiones contra la dignidad humana suelen juzgarse de manera diferente según los intereses en juego, especialmente los económicos. Lo que es considerado verdad para un poderoso deja de serlo cuando ya no le resulta conveniente (Francisco, 2020).

Estas situaciones de violencia se multiplican dolorosamente en muchas regiones del mundo, hasta asumir las formas de una “tercera guerra mundial por etapas”. La humanidad se enfrenta a un desafío sin precedentes, que requiere una respuesta ética y política urgente, coordinada por todos los actores implicados (Francisco, 2020).

Una de las causas de esta violencia es la ausencia de horizontes comunes que nos congreguen. En toda guerra se destruye el proyecto de fraternidad que une a la familia humana, generando desconfianza y aislamiento, lo que alimenta el círculo vicioso de la violencia. El mundo avanza en una dicotomía sin sentido: por un lado, se pretende garantizar estabilidad y paz mediante una falsa seguridad basada en el miedo y la desconfianza; por otro, se multiplican las situaciones violentas que erosionan la cooperación (Francisco, 2020).

Será la verdad, la honestidad y la esperanza, como fuerzas poderosas, las que nos impulsen a actuar por el bien común. Estas fuerzas nos permiten creer que la corrupción y la violencia pueden ser superadas. La esperanza, en particular, es una realidad profundamente enraizada en el ser humano: un anhelo de plenitud, de vida plena, de alcanzar lo grande. Es audaz, porque sabe mirar más allá de la comodidad personal y las seguridades superficiales. Para combatir la corrupción y la violencia, es necesario caminar con veracidad y honestidad, guiados por un firme espíritu de esperanza (Francisco, 2020).

De ahí la importancia de cultivar una ética social que sitúe la responsabilidad como un principio genuino capaz de impulsar la acción, promover la solidaridad entre todos los seres humanos —incluso a nivel

internacional— y reconocer la igualdad inherente de todas las personas. Esta ética debe ser capaz de desenmascarar tanto la corrupción como la violencia, revelando la podredumbre de las estructuras de pecado y los mecanismos perversos que las sustentan (Pardo Manrique, 2018).

Profundización

Para ampliar esta reflexión, se recomienda visualizar el video *Sociedad sin valores*, disponible en <https://acortar.link/XP1RTh>, y realizar una lectura crítica del artículo *Honestidad y justicia, dos valores imprescindibles*, publicado por la Gaceta UNAM, (<https://acortar.link/GM4nFS/>).

Praxis y compromiso frente a la indiferencia y paralización

La teoría y la praxis se complementan, aunque con frecuencia se consideran opuestas. La teoría consiste en el estudio de los principios y fundamentos de una disciplina, mientras que la praxis se refiere a la aplicación de dichos principios en la realidad. En este sentido, la teoría es fundamental para la praxis, ya que nos proporciona el conocimiento y la comprensión necesarios para actuar de manera eficaz (Gómez Pardo, 2011).

La teoría nos ayuda a comprender los problemas, a desarrollar soluciones y a evaluar los resultados de nuestras acciones. Sin teoría, la praxis sería ciega y caótica. Por ello, no existe una separación radical entre teoría y praxis: van de la mano y son necesarias tanto para el conocimiento como para la acción humana (Gómez Pardo, 2011).

La praxis constituye la esencia del ser humano. Los términos “práctica”, “praxis” y “pragmático” provienen del griego *praxis*, que significa “acción”. Según Heidegger (2022), la praxis es el modo original de ser del *Dasein*, lo que implica que el ser humano es un ser práctico, definido por la acción y el compromiso con sus quehaceres. La acción —o praxis, como la llamaban los griegos— es lo que caracteriza de manera más fundamental al ser humano (Gómez Pardo, 2011).

Desde una perspectiva teológica, la verdad se vive y se revela a través de la praxis. Es en la praxis donde la verdad cobra vida, donde se demuestra su validez. En el cristianismo, la praxis del amor es el espacio donde se revela la verdad de Dios. El amor es la esencia misma de Dios, y es a través

del amor que se manifiesta su presencia en el mundo. Por ello, Jesús afirmó: «Por sus frutos los conoceréis» (Mateo 7, 16). Los frutos del amor son la verdad de Dios (Gómez Pardo, 2011).

La indiferencia, en cambio, representa la ausencia de praxis. Es la falta de compromiso con los demás, con el mundo y con la verdad. La indiferencia aniquila la esperanza, ya que nos lleva a pensar que nada puede cambiar. Paraliza nuestra voluntad de vivir, haciéndonos sentir que nuestras acciones carecen de sentido. Por el contrario, la fe es el motor de la praxis. La fe implica confianza en que el cambio es posible, en que la verdad puede prevalecer. Nos impulsa a actuar sin cerrar los ojos ante la realidad, comprometiéndonos con los demás y con el mundo (Gómez Pardo, 2011).

La fe es un *a priori* de la acción. Nos lleva a actuar incluso cuando la realidad parece imposible. La praxis cristiana es la praxis del amor, la praxis de la fe. Es la praxis que pone en práctica la verdad de Dios y que transforma el mundo (Gómez Pardo, 2011).

La indiferencia y la parálisis se convierten en obstáculos para el compromiso con el otro. La indiferencia es sinónimo de falta de interés o preocupación por el otro como sujeto. Cuando somos indiferentes, no reconocemos la humanidad de la otra persona ni la percibimos como un ser con los mismos derechos y la misma dignidad que nosotros. En consecuencia, no sentimos ningún compromiso desde nuestra praxis para promover una ética de la alteridad (Velásquez, 2008).

Los ejecutores del exterminio nazi son un ejemplo extremo de indiferencia. No reconocieron la humanidad de los judíos y, por lo tanto, no sintieron el compromiso de protegerlos. Sin embargo, la indiferencia y la parálisis no son solo problemas de los gobernantes o políticos: son una realidad que atraviesa a todas las personas en nuestras sociedades. Cuando somos indiferentes, nos desentendemos de los problemas de los demás y dejamos de preocuparnos por las injusticias que ocurren en el mundo (Velásquez, 2008).

La indiferencia cala hondo en la sociedad actual. Nos lleva a reducir al otro a la condición de objeto: ya no lo vemos como un ser humano, sino como un medio para satisfacer nuestros propios intereses. En este contexto, los ideales colectivos se desvanecen y el egoísmo y la inhumanidad se convierten en norma (Velásquez, 2008).

Para superar la indiferencia y la parálisis, es necesario recuperar el compromiso desde una praxis de la otredad, donde se reconozca la humanidad del otro y se experimente un “sentir con” que impulse a actuar en favor del bien común. Esto implica asumir una praxis que valore al otro en su justa dimensión, como base para luchar contra las injusticias que aquejan a la humanidad. Es responsabilidad de todos contribuir a la creación de nuevos lazos y relaciones sociales. Para ello, es necesario enfrentar la indiferencia y la parálisis, grandes obstáculos para la sociedad contemporánea.

Debemos trabajar juntos en la construcción de una sociedad fundamentada en valores humanistas y cristianos, que nos permita reconocer y respetar nuestras diferencias desde un verdadero consenso y mediante un diálogo intercultural y ecuménico.

En el Evangelio de Lucas (16, 19-31), encontramos una crítica profunda a la indiferencia y la parálisis, expresada en la parábola del rico y Lázaro. Jesús presenta una imagen contundente: un hombre adinerado, vestido con lujos y que celebra banquetes a diario, frente a la figura desatendida de un pobre llamado Lázaro, que yace a su puerta. La muerte los iguala, pero sus destinos son distintos: Lázaro es llevado al seno de Abraham, mientras que el rico es simplemente sepultado (Francisco, 2020b).

La crítica se centra en la conciencia del rico sobre la existencia de Lázaro y su indiferencia ante el sufrimiento de este. La distancia entre ambos, descrita como un gran abismo, simboliza la desconexión entre el saber y el sentir: una indiferencia profundamente enraizada en la vida cotidiana. La tragedia del hombre rico no reside en su ignorancia, sino en su incapacidad de ser conmovido, una indiferencia que aún persiste en nuestros días (Francisco, 2020b).

Para el papa Francisco (2020b), la expresión *globalización de la indiferencia* destaca cómo, a pesar de la abundante información sobre el sufrimiento humano, prevalece la falta de empatía. La atención se centra en las preocupaciones personales mientras se olvida a los necesitados. La indiferencia, descrita como un abismo, se revela como el drama de estar bien informados, pero con el corazón cerrado.

El llamado es a evitar esta indiferencia, a permitir que la realidad del sufrimiento humano penetre nuestros corazones y nos impulse a la acción en favor de los demás. La pérdida del nombre del hombre rico — en contraste con el conocimiento del nombre de Lázaro— simboliza cómo

el egoísmo y la mundanidad despojan al ser humano de su verdadera identidad, convirtiéndolo en un simple adjetivo (Francisco, 2020b).

Esta indiferencia es, en esencia, una forma de parálisis. Nos paraliza porque impide actuar para transformar el mundo. Si fuésemos plenamente conscientes del sufrimiento ajeno, nos sentiríamos comprometidos desde nuestra praxis a ofrecer ayuda. La indiferencia nos inmoviliza. Para superar estos grandes obstáculos desde una praxis comprometida, debemos estar atentos a las injusticias y al sufrimiento que existe en el mundo.

En este sentido, es vital que nuestra acción sea empática y solidaria, poniéndonos en el lugar del otro, especialmente de aquellos más necesitados, que enfrentan a diario las injusticias de este mundo. Nuestra praxis debe orientarse al compromiso con el otro, por el otro y desde el otro, buscando acompañarlo y ofrecerle apoyo a través de proyectos sociales, educativos y pastorales. Estos proyectos deben ayudarle a lograr un equilibrio entre su espiritualidad, su fe y los recursos mínimos necesarios para vivir con dignidad, calidad de vida y al servicio de los demás. En definitiva, nuestra labor debe ser reflejo de la fraternidad y la justicia que todos merecemos.

Profundización

Para profundizar en esta reflexión, se recomienda escuchar el pódcast *¿Es realmente el relato del rico y Lázaro literal? ¿o es una parábola?*, disponible en <https://youtu.be/WXTFzG94kVs?si=qA7Gj2ILOCFChDt> y ampliar con la lectura del *Mensaje del Santo Padre Francisco (2016) para la celebración de la XLIX Jornada Mundial de la Paz: Vence la indiferencia y conquista la paz*, accesible en <https://acortar.link/D0G4eB/>

GLOSARIO 3

Términos técnicos con sus respectivas definiciones

- **Compromiso:** el compromiso es una actitud que se caracteriza por la firme resolución de realizar una acción, por la responsabilidad asumida ante una tarea o por el cumplimiento de una promesa. En el contexto de la ayuda al otro, especialmente cuando se encuentra en situación de necesidad, el compromiso se expresa como la decisión consciente de actuar para mejorar su condición.

El compromiso, entendido como ayuda al otro, implica una serie de elementos esenciales: la empatía, que permite ponerse en el lugar del otro; la solidaridad, que impulsa a compartir y apoyar, y la acción concreta, que materializa el deseo de transformar la realidad.

Esta forma de compromiso es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Nos permite avanzar hacia un mundo en el que todos puedan vivir con dignidad, desarrollando relaciones humanas basadas en el respeto, la responsabilidad y el bien común.

- **Corrupción:** etimológicamente, la palabra *corrupción* proviene del latín *corrumpere*, formada por el prefijo *con-* (“junto” o “globalmente”) y el verbo *rumpere* (“romper” o “quebrar”). En este sentido, la corrupción puede entenderse como un proceso de descomposición o ruptura de algo que, originalmente, estaba unido o íntegro.

Desde una perspectiva ética, la corrupción representa una forma grave de injusticia, ya que vulnera los principios de honestidad, justicia y equidad. Se manifiesta a través de prácticas ilegales o inmorales que benefician a unos pocos en detrimento de la mayoría. Sus consecuencias son profundas y negativas: genera desconfianza en las instituciones públicas, debilita el Estado de derecho y fomenta escenarios de desigualdad, violencia, delincuencia y, en muchos casos, conflictos armados.

Por tanto, la corrupción constituye un problema estructural de la humanidad que debe ser combatido desde una ética comprometida con el bien común. Ello implica fortalecer las instituciones democráticas, promover la transparencia, fomentar la rendición de cuentas y educar a la ciudadanía en valores que contribuyan a erradicar este mal.

- **Globalización:** proceso de interconexión global que abarca la economía, la cultura, la política y la tecnología. Este fenómeno se ha acelerado en las últimas décadas gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Tiene un impacto significativo en el mundo, tanto positivo como negativo. Por un lado, ha impulsado el crecimiento económico y la cooperación internacional; por otro, ha contribuido a la desigualdad, la pérdida de identidad cultural y la degradación ambiental. Debido a su complejidad, es fundamental analizar su impacto desde una perspectiva ética que permita afrontar los desafíos que plantea.

- **Honestidad:** la palabra *honestidad* proviene del latín *honestas*, que significa “honradez” o “dignidad”. En este sentido, la honestidad puede definirse como la virtud de ser honorable, digno y recto. Esta virtud implica decir la verdad, pero también actuar con integridad, es decir, mantener coherencia entre los pensamientos, las palabras y las acciones. Por ello, la honestidad es esencial para la construcción de una sociedad justa y solidaria. Cuando las personas son honestas, establecen relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo. Esta base ética permite la cooperación, el trabajo conjunto y la búsqueda de objetivos comunes, lo cual contribuye a la creación de un mundo más justo, humano y sostenible.
- **Indiferencia:** la palabra *indiferencia* proviene del latín *indiferens*, que significa “no diferente”. En este sentido, la indiferencia puede entenderse como la falta de distinción, de interés o de preocupación por algo o alguien. Es una actitud de desapego que conduce a la pasividad ante el sufrimiento, la injusticia o las necesidades ajenas. En el contexto de la praxis, la indiferencia se manifiesta como la ausencia de acción y de compromiso. Es una forma de desconexión con el otro, con el mundo y con la verdad. Esta actitud paraliza la voluntad de vivir, ya que genera la percepción de que nuestras acciones carecen de sentido o de impacto.
- **Individualismo:** el término *individualismo* proviene del latín *individualis*, que significa “relativo a un individuo”. En este sentido, el individualismo puede entenderse como una visión del mundo que coloca al individuo en el centro de todas las consideraciones. Se trata de una ideología que enfatiza la autonomía personal y los derechos individuales por encima de los vínculos comunitarios o colectivos. El individualismo se basa en la idea de que el individuo es el eje fundamental de la existencia, y que los demás pueden ser considerados simplemente como medios para alcanzar fines personales. Esta concepción puede tener un impacto negativo en la vida social, ya que una sociedad individualista tiende a estar compuesta por personas aisladas, que no se sienten parte de una comunidad ni de un proyecto común. Este fenómeno puede generar diversas problemáticas sociales, como el debilitamiento del tejido comunitario, el aumento de la delincuencia,

la violencia y el crecimiento de la desigualdad. En contextos donde predomina el individualismo, la solidaridad, la empatía y el sentido de responsabilidad compartida se ven profundamente erosionados.

- **Justicia:** la palabra *justicia* proviene del latín *iustitia*, que deriva de *ius*, término que significa “derecho” o “lo que está conforme a la ley”. En este sentido, la justicia puede entenderse como la aplicación de la ley de manera equitativa e imparcial. Así, la justicia se presenta como una cualidad que busca el equilibrio y la igualdad entre los miembros de una sociedad. Se manifiesta a través de las normas jurídicas, las instituciones políticas, las organizaciones sociales y los valores éticos que rigen la convivencia humana.
- **Neocolonización:** el término *neocolonialismo* proviene de la combinación del prefijo griego *neo* (“nuevo”) y del término *kolonos* (“colono”). En este sentido, el neocolonialismo puede entenderse como una forma de colonización nueva o renovada. Se manifiesta como un tipo de control indirecto que ejercen las potencias sobre los territorios que han sido formalmente descolonizados. Se caracteriza por el dominio económico y cultural, y se sustenta en la explotación de los recursos naturales y en la imposición de valores occidentales. El neocolonialismo tuvo su origen en el siglo XIX, cuando las potencias europeas iniciaron la colonización de África y Asia. Estas colonias proporcionaban materias primas, mercados y mano de obra barata. Tras la Segunda Guerra Mundial, muchos de estos territorios lograron su independencia política; sin embargo, el control de las antiguas potencias coloniales continuó a través de mecanismos económicos y culturales. Entre los principales mecanismos económicos del neocolonialismo se encuentran la inversión extranjera condicionada, el control de los recursos naturales y las relaciones comerciales desiguales. Estos instrumentos perpetúan una dependencia estructural de los países del Sur respecto a las economías del Norte, dificultando el desarrollo autónomo y equitativo de las naciones descolonizadas.
- **Praxis:** la palabra *praxis* proviene del griego *praxis*, que significa “acción”. En el ámbito filosófico, se considera la esencia del ser humano, aquello que lo distingue de los animales. Si bien los animales también son capaces de actuar, lo hacen de manera instintiva y automática. El

ser humano, en cambio, es un ser práctico, consciente de sus acciones, que se ocupa de múltiples quehaceres con intención y propósito.

La praxis nos permite crear, transformar y dar sentido al mundo. Es a través de la acción que el ser humano se relaciona con los demás, comunica ideas, coopera y construye comunidad. En este sentido, la praxis no solo tiene una dimensión productiva, sino también ética y social, pues es mediante ella que se concreta el compromiso con la realidad y con los otros.

- **Solidaridad:** el término *solidaridad* proviene del latín *solidum*, que significa “sólido”. En este sentido, puede entenderse como la unión firme de los individuos, que conforman una colectividad cohesionada. La solidaridad es la capacidad de sentir empatía y preocupación por los demás, especialmente por quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Es una fuerza ética y social que impulsa a los seres humanos a apoyarse mutuamente y a actuar en beneficio del bien común.
- **Transhumanismo:** el término *transhumanismo* proviene de la combinación de los prefijos latinos *trans* (“más allá”) y *humanus* (“humano”). En este sentido, el transhumanismo puede entenderse como una visión del ser humano orientada a ir más allá de su condición biológica actual. Se trata de un movimiento filosófico, científico y cultural que promueve el uso de la tecnología para mejorar las capacidades físicas, mentales y emocionales del ser humano.

Sus defensores sostienen que, mediante el desarrollo de la ciencia y la tecnología —especialmente la inteligencia artificial, la biotecnología, la nanotecnología y la neurociencia— es posible superar los límites naturales de la especie humana, como la enfermedad, el envejecimiento e incluso la muerte. El objetivo es alcanzar un nuevo estadio evolutivo, conocido como *posthumanismo*, en el que los seres humanos se conviertan en entidades mejoradas, con un mayor control sobre su biología y su entorno.

El transhumanismo se basa en la premisa de que los seres humanos poseen la capacidad intrínseca de dar forma a su propio destino. Para los transhumanistas, la tecnología no solo permite mejorar la calidad de vida en términos de salud y bienestar, sino que también potencia aspectos como la inteligencia, la creatividad y la libertad personal.

- **Veracidad:** virtud de decir la verdad. Consiste en expresar lo que corresponde con la realidad, sin dejarse guiar por opiniones subjetivas ni intereses personales. Cuando las personas practican la veracidad, generan confianza mutua y posibilitan la cooperación para alcanzar objetivos comunes.

Esta virtud es fundamental para el respeto y la dignidad humana. Reconocer que cada persona es un ser digno implica también el compromiso de decir la verdad sobre ella, evitando todo tipo de engaño, manipulación o difamación.

Por ello, una sociedad fundada en la veracidad es una sociedad construida sobre principios éticos sólidos y orientada al bien común. La verdad, como valor compartido, permite relaciones humanas más auténticas, promueve la justicia y fortalece el tejido social.

CAPÍTULO 4

**La vocación
como servicio**

La vida como vocación y servicio

Entender la vida humana como una vocación implica reconocer no solo la creación como un don de Dios, sino también comprender su llamado y la necesidad de vivir en su amor, misericordia y, especialmente, en comunión. Desde su creación, el ser humano está invitado a vivir en relación con Dios, a reconocer en la creación su imagen y semejanza, y a dedicar sus manos laboriosas al servicio del mundo. Esta vocación se expresa en la libertad del amor: Dios nos llama, pero respeta nuestra libertad para responderle. Cada persona está llamada a descubrir su propia vocación, su camino único en la vida, aquello para lo que ha sido creada (Juan Pablo II, 2001).

La vocación humana tiene una dimensión comunitaria. El ser humano está llamado a vivir en relación con los demás, a ser un instrumento de amor y de servicio en el mundo. El servicio es una expresión fundamental de la vocación humana: cuando servimos a los demás, estamos respondiendo al llamado de Dios a amar. El servicio nos permite crecer como personas, descubrir el sentido de nuestra vida y contribuir a la construcción de un mundo más justo y solidario (Juan Pablo II, 2001).

Asumir la vida humana como un don de Dios implica reconocerla como una oportunidad para amar y servir. Vivir nuestra vocación al servicio significa cumplir con el propósito esencial de nuestra existencia. Considerar la vida como una vocación —un llamado a amar y servir— permite dotarla de sentido y propósito. Cuando entendemos la vida como un don, asumimos la responsabilidad de cuidarla y emplearla para hacer el bien en el mundo. El amor constituye la esencia de la vocación humana, siendo el impulso que nos conecta con los demás y nos permite construir relaciones significativas (Juan Pablo II, 2001).

Para el papa Juan Pablo II (2001), cuando vivimos en el amor, nos liberamos de la esclavitud del egoísmo y de la indiferencia. La renovación espiritual del ser humano se manifiesta cuando sigue el camino de “amarse mutuamente, así como yo os he amado” (Juan 15,12), tal como se revela en la Escritura: “el que no naciere de nuevo no puede ver el Reino de Dios [...]; el que no naciere del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios” (Juan 3,3.5). Puede sostenerse que el amor es, en cierto sentido, el ADN de los hijos de Dios; constituye la “vocación sagrada” con la cual hemos sido llamados “según su propósito y gracia, gracia que nos fue otorgada en

Cristo Jesús antes de los tiempos eternos y que se manifiesta ahora con la aparición de nuestro Salvador, Jesucristo” (2 Timoteo 1,9-10).

En este sentido, resulta fundamental profundizar en la vida de algunos personajes que han servido como modelo y guía al manifestar su vocación y servicio a los demás, entregando su vida al propósito de amar y transformar su entorno. Entre ellos destacan Jesús, como Maestro y Buen Pastor; san Juan Bosco, padre y maestro de la juventud, y santa María Dominga Mazzarello, fundadora de las Hijas de María Auxiliadora. Asimismo, el pensamiento humanista de san Juan Pablo II, las ideas de monseñor Leonidas Proaño sobre la vocación hacia el otro desde una perspectiva de interculturalidad, y la entrega total del padre Carlos Crespi a su comunidad constituyen ejemplos elocuentes de esta vocación vivida en plenitud.

Jesús, Maestro y Buen Pastor

Jesús es el modelo perfecto de maestro; no solo se acercó a los más necesitados con amor, comprensión y respeto, sino que también tuvo la paciencia de enseñar y predicar a quienes estaban dispuestos a escuchar la Palabra de Dios. Como Buen Pastor, estuvo siempre disponible para salir al encuentro de los pobres, abandonados y desprotegidos. Este gesto de cercanía con el necesitado no solo refleja amor y misericordia, sino también un profundo reconocimiento de la dignidad de cada persona, independientemente de su situación social o económica (Abreu, 2021).

Jesús fue un maestro de vida que, con su ejemplo y acción, acompañó a los más vulnerables, considerándolos personas valiosas con gran potencial. Su guía los encaminaba hacia la salvación, destacando la importancia de caminar junto a ellos en este proceso (Méndez Reyes *et al.*, 2024).

Él se presenta como el Profeta supremo; a diferencia de los profetas del Antiguo Testamento, a través de los cuales Dios se comunicaba de diversas maneras con su pueblo (cf. Hebreos 1,1), Jesús **encarna** la Palabra divina, la comunicación definitiva de Dios con toda la humanidad (Attard, 2014).

En la Primera carta de Juan se proclama que el amor de Dios se ha manifestado de manera plena y definitiva en Jesucristo, quien es la Palabra de Dios y la expresión más clara de su amor. Este pasaje bíblico afirma: “Desde el principio, lo oímos, lo vimos con nuestros propios ojos, lo contemplamos y tocamos en relación con la Palabra de la vida. La Vida

se hizo visible; damos testimonio y anunciamos la vida eterna junto al Padre. Compartimos lo que hemos visto y oído” (1 Jn 1,1-3a).

En este sentido, el amor de Jesucristo es incondicional, incluso hacia quienes podrían considerarse indignos de recibirlo. Este amor se revela en el perdón de los pecados y en el don de la vida eterna. Él encarna el amor divino que conduce a la salvación, manifestando una atención especial hacia los marginados. Su compasión abarca a los más pobres, a los enfermos (Attard, 2014) y a quienes se encontraban alejados de Dios, incluidos todos los pecadores. Asimismo, demuestra su amor absoluto hacia los niños, afirmando: “En verdad os digo que quien no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él” (Mc 10,15).

Jesús se presentó a sí mismo como el Buen Pastor, quien cuida y protege a sus ovejas. Es manso y misericordioso, dispuesto a dar su vida por ellas (Mt 18,12-14; Lc 15,4-7; Jn 10,1-8). Como Buen Pastor, manifiesta una preocupación misionera, deseando que todos conozcan el amor de Dios, lo cual implicó llevar el mensaje del Padre a todos (Lc 4,43-44). Por esta razón, Él sale a buscar a las ovejas perdidas y las trae de regreso al rebaño.

Como maestro, Jesús nos enseñó a amar y perdonar a pobres, ricos, excluidos y pecadores. No solo se contentó con explicar el Evangelio, sino que lo hizo su misión. Fue un gran maestro itinerante: iba de aldea en aldea, de sinagoga en sinagoga, compartiendo sus enseñanzas con todos los que quisieran escucharlo. Una de sus formas preferidas de enseñanza era el diálogo. Jesús era un maestro hábil que utilizaba diversas metodologías pedagógicas para captar la atención de sus oyentes (Bravo, 2010).

Las enseñanzas de Jesús provocaron una transformación tanto material como espiritual. Aquellos que escucharon sus palabras se convirtieron al Evangelio y se comprometieron a llevar el mensaje del Reino de Dios. Entre ellos se encontraban sus discípulos, las multitudes, figuras importantes de su pueblo, mujeres, ancianos, enfermos y desposeídos. Jesús fue un maestro único, cuyas enseñanzas eran a la vez sencillas y directas, pero también profundas y reveladoras. Él enseñaba desde su propia experiencia, fundamentada en su amor al Padre y al Espíritu Santo (Bravo, 2010).

Don Bosco: padre y maestro de la juventud

Don Bosco (1815-1888), educador y sacerdote italiano, se dedicó a la formación de jóvenes en situación de precariedad. Su método educativo,

basado en la razón, la religión y la *amorevolezza* (amor), buscaba transformar la vida de los jóvenes, ayudándolos a desarrollar su potencial y a encontrar su lugar en la sociedad (Méndez Reyes *et al.*, 2024).

Don Bosco sintió el llamado de Dios para salvar a los jóvenes, especialmente a los más pobres, como lo reveló su sueño a los nueve años. Para cumplir con esta misión, desarrolló un sistema educativo y pastoral conocido como el Sistema Preventivo. Este sistema se fundamenta en la caridad pastoral: un amor incondicional y paciente que se entrega generosamente a los jóvenes (Attard, 2014).

Inspirado por la imagen del Buen Pastor, Don Bosco reconoció en Jesús el modelo perfecto de educador, al acercarse a los jóvenes con amor, comprensión y respeto. Su Sistema Preventivo se basa en la figura de Jesús como maestro (Méndez Reyes *et al.*, 2024). De este modo, Don Bosco se erigió en un *Buen Pastor*, saliendo al encuentro de los jóvenes, especialmente de aquellos más desfavorecidos, abandonados y desprotegidos (Attard, 2014).

En efecto, Don Bosco fundamentó su espiritualidad en la figura del Buen Pastor, viéndolo como un modelo pedagógico que refleja una preocupación constante por el crecimiento y el cuidado de sus ovejas, sin olvidar a las más necesitadas (Méndez Reyes *et al.*, 2024). Así, el otro se convierte en una oportunidad para crecer y desarrollar todas sus potencialidades, tanto espirituales como físicas e intelectuales, en el marco de su proyecto de vida (Duarte Mogollón, 2015).

Don Bosco (2004) mostró una profunda preocupación por los más necesitados, especialmente por los jóvenes excluidos. En ellos vio el rostro de Cristo y sintió la necesidad de brindarles todo el apoyo posible para que pudieran salir de la pobreza y del abandono en que se encontraban (Méndez Reyes, 2021). Esta preocupación fue la base de su postura teológica cristiana, que lo llevó a ver a los jóvenes como seres humanos con dignidad y potencial. Don Bosco creía que todos los jóvenes, sin importar su condición social, merecían la oportunidad de desarrollarse plenamente (Méndez Reyes, 2021).

Por ello, fundó oratorios para jóvenes, donde podían recibir educación, formación y recreación. Además, acompañó personalmente a sus jóvenes, brindándoles apoyo moral y espiritual. Así, su Sistema Preventivo, impulsado por su fe y amor al prójimo, sigue siendo una referencia fundamental para toda la congregación salesiana (Méndez Reyes, 2022).

Es en el Sistema Preventivo de Don Bosco (2004) donde encontramos una propuesta educativa que también se basa en el principio de la alteridad y el cuidado de sí. El otro se refleja en el joven, especialmente en el más necesitado (Duarte Mogollón, 2015). Es decir, para Don Bosco (1884), el otro es aquel que requiere de la gracia de Dios y del cuidado de un sistema educativo centrado en la prevención. Con este propósito, ideó las bases para desarrollar un ambiente educativo que fortaleciera el desarrollo integral de los jóvenes, conocido como el oratorio (Méndez Reyes *et al.*, 2024).

El oratorio salesiano es una propuesta educativa vigente, inspirada en la experiencia de Don Bosco con los jóvenes de Turín. En la actualidad, sigue siendo una oportunidad de formación que permite a los jóvenes crecer y desarrollarse de manera integral, trascendiendo el simple proceso de enseñanza-aprendizaje (Méndez Reyes *et al.*, 2024).

Para García Morcuende (2015), el oratorio, en la tradición de Don Bosco, representa el símbolo central de cada obra salesiana. Se concibe como un espacio acogedor y familiar, que simboliza una casa; impregnado de alegría, caracterizado por el patio; donde los jóvenes pueden desarrollar sus habilidades, funcionando como una escuela, y, al mismo tiempo, sirviendo como una parroquia, guiando a todos en un camino claro de fe (Méndez Reyes *et al.*, 2024).

El Sistema Preventivo ha inspirado a muchas personas y grupos a trabajar por la juventud. Es la fuente de la Pastoral Juvenil Salesiana, que constituye una forma concreta de vivir y actuar la misión salesiana (Attard, 2014).

El legado de Don Bosco sigue siendo un ejemplo para todos los educadores que trabajan por la transformación social. Su método educativo, basado en el amor y la comprensión, continúa inspirando a quienes creen en el poder de la educación para cambiar el mundo (Méndez Reyes, 2022). Finalmente, en una carta dirigida en 1988 al rector mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, Egidio Viganò, san Juan Pablo II reconoce la importancia de la obra de Don Bosco. El Papa destaca la relevancia de los principios del santo para la educación de los jóvenes y subraya la influencia que tuvo en la Iglesia católica. Lo proclama como “Padre y Maestro de la Juventud”, un título que refleja su trascendental rol como educador y modelo para las nuevas generaciones (Juan Pablo II, 1988).

Profundización

Para una aproximación audiovisual, puede consultarse el video *Yo soy el buen pastor*. El buen pastor da la vida por sus ovejas (Juan 10, 11-18), disponible en YouTube: <https://acortar.link/eoCpdS/>

Asimismo, se recomienda ampliar la lectura con el documento *Sistema Preventivo. Un sistema pedagógico propio*, disponible en <https://acortar.link/bFEzEK/>

María Mazzarello: fundadora de las Hijas de María Auxiliadora

María Dominga Mazzarello (1837-1881), educadora italiana, desarrolló un método particular que le permitió transmitir valores con claridad y coherencia. Su personalidad se caracterizaba por la bondad, la maternidad espiritual y una profunda vocación pedagógica y religiosa. Su empatía y dulzura la convertían en una persona encantadora, capaz de atraer a las jóvenes. Impulsada por su vocación religiosa y educativa, dedicó su vida a la formación de niñas y jóvenes, siguiendo el modelo de Don Bosco (Don Bosco Argentina, s. f.).

Formó parte de un grupo de jóvenes mujeres en Mornese (Alessandria) que fundaron las Hijas de María Inmaculada (FMI). Este grupo, y en particular María Mazzarello, promovió una pedagogía del amor que, desde sus inicios, se destacó por la acogida y atención a las jóvenes abandonadas. Este enfoque educativo se centraba en establecer relaciones positivas y respetuosas con las jóvenes, basadas en el afecto y los consejos, lo que les permitía una formación sólida en valores (Don Bosco Argentina, s. f.).

Don Bosco, a través de don Pestarino, conoció a las Hijas de María Inmaculada (FMI) y reconoció la conexión de María Mazzarello con su Sistema Preventivo, percibiéndola como una mujer capaz de interpretar su método educativo de manera femenina. En 1872, las FMI se trasladaron al colegio de Mornese, donde fundaron el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (FMA). En esta nueva comunidad, María Mazzarello, como superiora, continuó promoviendo un estilo de relación basado en la confianza y la familiaridad (Don Bosco Argentina, s. f.).

Don Bosco fundó el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (FMA) en respuesta a las necesidades de las jóvenes de su tiempo.

El carisma salesiano se fundamenta en la caridad de Cristo, el Buen Pastor, y se expresa a través de los principios educativos de prevención, educación integral, amistad y acompañamiento, así como del estímulo de la creatividad. Motivado por su fe y amor a los jóvenes, decidió fundar esta congregación religiosa con el objetivo de educar a las niñas. Esta decisión estuvo influenciada por la situación de abandono y pobreza en que vivían muchas de ellas, su contacto con diversas congregaciones religiosas, el apoyo del papa Pío IX, sus sueños y visiones, y su profunda devoción a la Virgen María (Jayapalan, 2020).

Dos propósitos distintos se unieron en un mismo ideal: establecer una familia religiosa para chicas y jóvenes, similar a la de los Salesianos, con un nuevo carisma educativo en la Iglesia. Don Bosco seleccionó a las Hijas de la Inmaculada de Mornese para la fundación, con María Dominga Mazzarello como cofundadora, contribuyendo al desarrollo de la nueva institución, denominada Hijas de María Auxiliadora (Don Bosco Argentina, s. f.).

En este sentido, María Mazzarello, a través de su método educativo que combinaba dulzura, amabilidad y respeto por las jóvenes con firmeza, autoridad y exigencia de obediencia, hizo una valiosa contribución al Sistema Preventivo de Don Bosco. Creía firmemente que todas las personas, independientemente de su condición social o económica, tienen el potencial de crecer y desarrollarse.

Por esta razón, su enfoque educativo se centraba en acompañar a las jóvenes en el desarrollo de sus capacidades, brindándoles una formación integral. El legado de María Mazzarello perdura hasta hoy, ya que las FMA continúan trabajando en la educación de niñas y jóvenes, ayudándolas a crecer como personas y a contribuir a la construcción de una nueva sociedad (Don Bosco Argentina, s. f.).

Profundización

Para conocer más sobre la vida y espiritualidad de Santa María Dominga Mazzarello, se proponen los siguientes recursos. El video *Santa María Dominga Mazzarello, fundadora de las Hijas de María Auxiliadora* presenta de forma amena y visual su testimonio de fe, entrega y liderazgo en la misión salesiana. Disponible en <https://acortar.link/ecdMOP/>

Como complemento, la lectura *El Sistema Preventivo vivido por María Mazzarello: síntesis de bondad y firmeza* (<https://acortar.link/Hnm766>) profundiza en cómo ella encarnó este método educativo desde una pedagogía del amor, la vigilancia y la razón.

Compromiso personal al servicio de la sociedad

La sociedad moderna presenta un entorno cada vez más complejo y desafiante. Las estructuras políticas, culturales, económicas y tecnológicas que la configuran tienden a ser impersonales y deshumanizadas, lo que resalta la necesidad urgente de un compromiso personal al servicio de la sociedad (Juan Pablo II, 2000).

En este escenario, la Iglesia tiene la misión de respetar la autonomía de las realidades terrenas, sin renunciar a proclamar con eficacia los valores éticos que deben orientarlas. La prioridad de la ética sobre la técnica, la primacía de la persona sobre las cosas y la superioridad del espíritu sobre la materia son principios esenciales que deben inspirar nuestro compromiso social (Juan Pablo II, 2000).

Solo a través del compromiso que asumamos al servicio de la sociedad —inspirado en principios éticos que prioricen los valores sobre la técnica, la condición humana sobre las cosas materiales y la trascendencia del espíritu sobre los límites corporales— será posible contribuir a la construcción de una nueva sociedad, en la que la creación, que “anhela con intensidad la manifestación de los hijos de Dios” (Rm 8, 19), alcance su plena realización.

En la práctica, este compromiso personal al servicio de la sociedad puede manifestarse de diversas maneras: participando en organizaciones sociales o comunitarias, promoviendo la justicia y la paz, o simplemente siendo ciudadanos y vecinos ejemplares. Cada uno de nosotros tiene algo valioso que aportar para el bien común (Juan Pablo II, 2000). Este compromiso activo es, en muchos aspectos, una respuesta a la exhortación del apóstol san Pablo, quien señala que la patria definitiva de los cristianos está en el cielo. Sin embargo, esto no implica una espera pasiva, sino un compromiso activo en la construcción de un mundo más solidario, ya que esa es la voluntad de Dios (Juan Pablo II, 2000).

En su carta a los Gálatas, Pablo lo expresa con claridad: “No nos cansemos de obrar el bien; pues, si no desfallecemos, a su tiempo nos vendrá la cosecha. Así que, mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe” (Ga 6,9-

10). Esta exhortación se fundamenta en la convicción de que, aunque la humanidad está arraigada en la tierra, también se orienta hacia lo infinito y la eternidad. Como criaturas de Dios, estamos llamados a alcanzar la vida plena en Él (Juan Pablo II, 2000). Este llamado a la trascendencia y al cumplimiento del bien refleja la profunda conexión entre nuestra naturaleza humana y el aliento divino que nos impulsa a superar nuestros límites terrenales.

El relato de la creación en el Génesis revela la dualidad de la naturaleza humana: por un lado, somos polvo de la tierra; pero por otro, somos aliento de vida que nos une con Dios. Este aliento nos impulsa a ir más allá de nuestra existencia material, invitándonos a buscar la plenitud en el amor de Dios (Juan Pablo II, 2000).

De esta manera, nuestro compromiso con la sociedad no solo busca mejorar el mundo presente, sino también responder a la vocación más profunda que nos conecta con lo divino y nos llama a un bien más grande.

Cada uno de nosotros tiene la capacidad de contribuir a mejorar el mundo. Podemos comenzar por transformar nuestras propias vidas, viviendo según los valores que consideramos esenciales. Al hacerlo, también podemos inspirar a otros a comprometerse con la sociedad, compartiendo nuestras ideas y acciones (Juan Pablo II, 2000).

El compromiso personal al servicio de la sociedad es, sin duda, una tarea desafiante, pero a su vez profundamente gratificante. Al comprometernos con los demás, no solo contribuimos a vivir dignamente, sino que respondemos al llamado divino, a ser hijos e hijas de Dios en el mundo.

San Juan Pablo II: el Papa de la juventud

Juan Pablo II, Karol Józef Wojtyła (1920-2005), fue el papa número 264 de la Iglesia católica, y su pontificado (1978-2005) fue uno de los más largos de la historia. Nacido en Polonia, se destacó por su profunda fe y carisma. Su papado estuvo marcado por una firme defensa de los derechos humanos, un sólido compromiso con la paz y una notable apertura al diálogo interreligioso. Fue un papa viajero, realizando más de cien viajes apostólicos fuera de Italia. Además, fue un prolífico escritor, publicando 14 encíclicas, 15 exhortaciones apostólicas y 11 constituciones apostólicas. Fue canonizado en 2014 y es considerado uno de los papas más influyentes de la historia, conocido también como el “Papa de la juventud” por su cercanía y dedicación a los jóvenes.

En efecto, para san Juan Pablo II (1985), la Iglesia considera que la juventud es una etapa fundamental en la vida de cada ser humano. Los jóvenes son el futuro de las naciones, de las sociedades, de las familias y de la humanidad en su conjunto. Todos los seres humanos miramos a los jóvenes con admiración y esperanza, pues nos inspiran a revivir nuestra propia juventud. La juventud no es un bien exclusivo de una generación, sino que es un patrimonio de toda la humanidad.

Los jóvenes son la esperanza del mundo, pues representan el futuro. La esperanza siempre está ligada al porvenir: es la expectativa de los bienes que vendrán. Como virtud cristiana, la esperanza se orienta hacia la espera de los bienes eternos que Dios ha prometido a los hombres en Jesucristo, como se expresa en las Escrituras (cf. Rm 8,19,21; Ef 4,4; Flp 3,10-11; Tt 3,7; Hb 7,19; 1 P 1,13). A la vez, la esperanza es también la espera de los bienes que los hombres construirán utilizando los talentos que Dios les ha dado (Juan Pablo II, 1985).

En este sentido, el futuro corresponde a los jóvenes, tal como en su momento lo fue para las generaciones adultas. Mientras que los adultos asumen la responsabilidad del presente, configurando su vida de manera organizada, a los jóvenes les compete la responsabilidad de lo que en el futuro se convertirá en presente, al ser protagonistas de esa transformación (Juan Pablo II, 1985).

Juan Pablo II (1985) consideró a los jóvenes como el futuro de la humanidad, tanto en un sentido temporal como moral. En el sentido temporal, los jóvenes están llamados a construir el mundo del mañana. En el sentido moral, tienen la responsabilidad de actuar de acuerdo con los valores de la justicia, la paz y el amor.

Esta responsabilidad moral es la dimensión propia de la esperanza cristiana y humana. La esperanza es la confianza en que el futuro será mejor, y los jóvenes son quienes tienen el poder de hacer realidad esa esperanza. En esta dimensión, la Iglesia pide a los jóvenes que estén siempre preparados para dar razón de su esperanza. Esto significa que deben ser capaces de explicar por qué creen en un futuro mejor y por qué están comprometidos con la construcción de ese futuro. La Iglesia cree que los jóvenes tienen el potencial de cambiar el mundo. Por eso, los anima a vivir su esperanza con valentía y determinación (Juan Pablo II, 1985).

La Iglesia, al ver en los jóvenes la semilla de la esperanza, los considera un signo de unidad y de futuro para la humanidad. Por ello, es

fundamental apoyarlos en su misión de llevar el amor de Dios a todos por igual (Juan Pablo II, 1985).

Los jóvenes, llamados por la Iglesia a ser puentes entre las diferentes religiones, pueden desempeñar un papel fundamental en la sociedad. Al fomentar el diálogo interreligioso, contribuyen a superar divisiones y a construir un futuro mejor para todos.

Juan Pablo II instó a los jóvenes a ser protagonistas de su fe, invitándolos a vivirla de manera coherente y a dar razón de su esperanza. El Papa los alentó a asumir sus responsabilidades y a ser agentes de cambio, confiando en su capacidad para transformar el mundo. Lo expresó claramente: “En vosotros depende el final de este milenio y el comienzo del nuevo” (Juan Pablo II, 1985).

Profundización

Para acercarse a la figura de San Juan Pablo II, especialmente en su relación con los jóvenes, se invita a revisar los siguientes recursos. El video *Juan Pablo II: El Papa y los jóvenes* muestra su carisma, cercanía y el papel clave que dio a la juventud en la vida de la Iglesia. Disponible en <https://acortar.link/Sshdxl/>

La lectura *Su santidad Juan Pablo II: breve biografía* (<https://acortar.link/5zhXLB>) complementa esta visión con una síntesis clara de su vida, enseñanzas y legado espiritual.

Monseñor Leonidas Proaño: profeta de la interculturalidad y la justicia social

Monseñor Leonidas Proaño Villalba (1910-1988) fue un referente indiscutible en la lucha por la justicia social en Ecuador y América Latina. Su legado se fundamenta en la incansable defensa de los derechos de los pueblos indígenas y su compromiso con los más necesitados. Su profunda fe y su visión de una Iglesia comprometida con la transformación social lo convirtieron en un símbolo de esperanza para millones (Arteño *et al.*, 2019).

El título de “Obispo de los pobres” representa un reconocimiento a su papel como defensor incansable de los más vulnerables. Su empeño en promover la superación personal, su compromiso con la verdad y la liberación, reflejan una profunda adhesión a valores éticos y espirituales. En un contexto histórico donde los derechos humanos de los marginados carecían de amplio

reconocimiento, monseñor Proaño destacó por su firme defensa de estas causas, demostrando una visión audaz y progresista (Arteño *et al.*, 2019).

Proaño, nacido en un modesto hogar campesino, se convirtió en un incansable defensor de los derechos de los pueblos indígenas. Su profunda comprensión de la necesidad de un pensamiento intercultural lo condujo a desarrollar una propuesta de liberación fundamentada en el amor y el respeto por la diversidad cultural. Una de sus primeras acciones como obispo de Riobamba fue la entrega de las haciendas de la diócesis a los indígenas. No concebía la parcelación de la tierra como una simple distribución de pequeñas porciones, sino como un acto de justicia social que debía realizarse en el marco de una organización cooperativa (Oviedo, 2019).

Otra de sus iniciativas fue la creación de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), con las que fomentó la educación y la organización de los pueblos indígenas. Estas instituciones utilizaban la radio para llevar educación a las comunidades más remotas y se fundamentaban en un modelo pedagógico intercultural que respetaba las tradiciones y la lengua de los estudiantes (Oviedo, 2019).

Monseñor Proaño fue uno de los fundadores de la Comisión de Derechos Humanos del Ecuador en 1976. En reconocimiento a su labor, en 1982 recibió el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Su obra se destaca como ejemplo de la puesta en práctica de la interculturalidad al servicio de la justicia social. Su lucha por los derechos de los pueblos indígenas continúa siendo una fuente de inspiración para quienes trabajan por un mundo más equitativo y solidario (Oviedo, 2019).

Desde su pedagogía de la liberación intercultural, monseñor Proaño desarrolló un sistema educativo basado en el respeto a la diversidad cultural y en el desarrollo de la conciencia crítica de los estudiantes. Cuestionó la educación tradicional, que consideraba una forma de dominación que perpetuaba la desigualdad. Por ello, propuso una educación que permitiera a los estudiantes pensar por sí mismos y actuar para transformar su realidad (Oviedo, 2019).

La propuesta didáctica de Proaño se fundamentaba en el método “ver, juzgar y actuar”, adoptado del enfoque de planificación pastoral de la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Este método promueve que los estudiantes reflexionen críticamente sobre su entorno, lo evalúen a la luz de los valores cristianos y actúen para transformarlo. En la práctica, su propuesta educativa priorizaba la alfabetización y la aritmética en

kichwa y español, complementadas con cursos prácticos sobre agricultura, mejoramiento del hogar, cuidado infantil, higiene, deportes y actividades recreativas. Estas temáticas respondían a las necesidades concretas de las comunidades indígenas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades útiles para mejorar su calidad de vida. Asimismo, su iniciativa promovía la participación activa de las comunidades en la construcción de su propia realidad (Oviedo, 2019).

Los aportes de Proaño en materia de derechos culturales son fundamentales para los pueblos indígenas del Ecuador. Es considerado uno de los pioneros en este ámbito, al sentar las bases para el reconocimiento del sistema de educación intercultural bilingüe y del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), consolidado luego como política educativa estatal. Este sistema garantiza a los pueblos indígenas el derecho a estudiar en su lengua materna y a utilizar el español como idioma de relación intercultural. Representa un ejemplo de cómo la interculturalidad puede contribuir a construir una sociedad pluricultural y decolonial (Oviedo, 2019).

En este sentido, la propuesta de Proaño desde la interculturalidad no solo representa un avance para la educación ecuatoriana, sino también se constituye en la vanguardia del pensamiento crítico y decolonial en la educación latinoamericana. Para él, la educación tradicional, cimentada en el elitismo, el racismo y el sexismo, ha contribuido a perpetuar las desigualdades sociales. Este tipo de educación menosprecia el arte, la ciencia social y la formación cultural de los pueblos, sin fomentar el pensamiento crítico. Su propuesta emerge como un contrapeso a estas dinámicas, abriendo camino hacia una educación más inclusiva y liberadora (Oviedo, 2019).

La interculturalidad juega un papel esencial en el respeto a la diversidad cultural y lingüística. La filosofía del Buen Vivir aporta elementos clave para un proyecto alternativo de sociedad, centrado en la armonía entre la naturaleza y la humanidad, y promotor de valores como la tolerancia y la solidaridad. En el ámbito educativo, permite desarrollar propuestas más ambiciosas que enfrenten el racismo y el eurocentrismo. Por ello, la educación intercultural busca fomentar proyectos pluriversales que valoren la sabiduría, la cultura y la cosmovisión de todos los pueblos del Sur (Oviedo, 2019).

El legado de monseñor Proaño también invita a la reflexión y a la acción en el contexto actual. Su mensaje resalta la necesidad urgente

de seguir trabajando en favor de los desposeídos. Plantea una visión que trasciende la simple identificación con los marginados, instando a acciones concretas que permitan diseñar planes coherentes y sostenibles en los ámbitos económico, social y cultural (Arteño *et al.*, 2019).

Profundización

Para reflexionar sobre el compromiso cristiano con la justicia social y la dignidad de los pueblos, se sugiere revisar los siguientes materiales. El video *El legado de Monseñor Leonidas Proaño: Historias de participación* recoge testimonios que muestran su entrega a las comunidades indígenas y su lucha por una Iglesia comprometida con los más pobres. Disponible en <https://acortar.link/uWWj13/>

Como complemento, la lectura *Leonidas Proaño: profeta y obispo de los indígenas* (<https://acortar.link/aeGxDr/>) ofrece un recorrido por su vida, pensamiento y profética voz en favor de los derechos humanos.

Padre Carlos Crespi: un salesiano para los pobres

Carlos Crespi Croci (1891-1982) nació en Legnano, Italia, y falleció en Cuenca, Ecuador. Fue un hombre de fe y acción, miembro de la orden salesiana fundada por san Juan Bosco. Desde su infancia mostró un profundo interés por la religión y la educación, formándose en los valores de la fe, la solidaridad y la justicia social (Álvarez Rodas, 2015).

Tras su ordenación sacerdotal en 1914, Crespi se dedicó a la educación de los jóvenes. Fundó escuelas y oratorios en Italia y Ecuador, promoviendo los derechos de los pueblos indígenas. Fue también un defensor de la interculturalidad y de una educación liberadora, convencido de que la educación era una herramienta fundamental para el desarrollo de los pueblos (Álvarez Rodas, 2015).

Crespi desempeñó un papel destacado como impulsor y defensor de la cultura. Por un lado, destacó eficazmente las misiones salesianas del Oriente mediante conferencias, exposiciones museográficas —tanto a nivel nacional como internacional— y escritos de difusión. Por otro lado, se aseguró de que la labor cultural proporcionara acceso a recursos fundamentales para sostener la misión en su período más delicado, específicamente entre las décadas de 1920 y 1940 (Álvarez Rodas, 2015).

Además, supo utilizar la cultura para generar recursos económicos en beneficio de las misiones. Fundó el Museo Salesiano de Cuenca, que se convirtió en una importante atracción turística. También organizó exposiciones itinerantes que recorrieron el mundo, recaudando fondos para apoyar la obra misionera (Álvarez Rodas, 2015).

El padre Crespi es un referente fundamental en el mundo salesiano. Hombre de múltiples talentos, desarrolló una ardua labor humanística desde la educación, armonizándola con la ciencia y el arte. Durante décadas, se dedicó a la formación y al acompañamiento de los niños y jóvenes más desfavorecidos de Cuenca, brindando bienestar a todos sin excepción (Álvarez Rodas, 2015).

Su figura guarda similitudes con la de san Juan Bosco, especialmente en su enfoque educativo y su apoyo a los jóvenes más necesitados. Los métodos del padre Crespi continúan generando un impacto positivo, influyendo en la formación de jóvenes comprometidos con la responsabilidad, el desarrollo personal y el amor a Dios y al prójimo (Álvarez Rodas, 2015).

El Siervo de Dios, padre Carlos Crespi, es recordado en Cuenca por su entrega incondicional al servicio del prójimo, su espíritu de sacrificio y su fortaleza ante las adversidades. Su carácter bondadoso, su amabilidad y su inquebrantable optimismo dejaron una huella profunda en quienes lo conocieron. Desde el inicio hasta el final de su vida, fue un verdadero pastor, guiando a los niños y jóvenes más vulnerables hacia una educación sólida y una vida plena. Su legado perdura en las obras educativas y sociales que fundó, como el Instituto Cornelio Merchán, el Oratorio Salesiano y el Teatro Salesiano (Álvarez Rodas, 2015).

Su cercanía a Dios en la oración y su devoción a María Auxiliadora fueron la fuente de su energía pastoral. En las muchas pruebas que enfrentó, como el gran incendio del 19 de julio de 1962, confió en Dios y en su Providencia. El padre Crespi fue un hombre de Dios que vivió su fe de manera auténtica. Su ejemplo sigue inspirando a quienes conocen su obra (Álvarez Rodas, 2015).

La vida del padre Carlos Crespi estuvo marcada por una entrega absoluta a los más necesitados de Cuenca. Su bondad y amor al prójimo le valieron el reconocimiento como el “Apóstol de los pobres”. Siempre caminaba con una sonrisa, brindando ayuda desinteresada a todos. Su ejemplo sigue motivando a muchos a actuar con justicia, prudencia y solidaridad (Álvarez Rodas, 2015).

En reconocimiento a su fama de santidad, en 2007 se inició en Cuenca el proceso de su causa, cuya validez fue confirmada en 2010 por el Dicasterio para las Causas de los Santos. Tras un análisis posterior, en 2023 la Iglesia lo declaró Venerable, destacando la heroicidad de sus virtudes.

Profundización

Para conocer el testimonio de un salesiano profundamente entregado a los más necesitados, se recomienda explorar los siguientes recursos. El video *P. Carlos Crespi, el apóstol de los pobres* presenta su incansable labor pastoral, educativa y solidaria en Cuenca, Ecuador. Disponible en <https://acortar.link/ayBy3n/>

La lectura *Crespi Croci, Carlos* (<https://acortar.link/21L3ob>) complementa esta visión con una biografía concisa que destaca su fe, compromiso social y legado humano.

GLOSARIO 4

Términos técnicos con sus respectivas definiciones

- **Buen Pastor:** Jesús representa el paradigma ideal del Buen Pastor, acercándose a los pobres con amor, comprensión y respeto. En sintonía con el enfoque educativo de Don Bosco, el educador salesiano encarna esta figura, comprometiéndose a acompañar a los jóvenes, especialmente a los más vulnerables. La inspiración en el Buen Pastor no solo orienta, sino que también otorga una dimensión trascendental al carisma salesiano. La aplicación del Sistema Preventivo fortalece una pedagogía centrada en la alteridad y el cuidado de sí. Al salir al encuentro de la juventud desfavorecida, se realiza un acto de caridad que, además de transformar vidas, reafirma el valor intrínseco de cada persona en la sociedad.
- **Compromiso personal:** apostar por la construcción de un mundo más justo desde los valores cristianos es una responsabilidad ineludible. El apóstol san Pablo sostiene que la patria definitiva de los cristianos está en el cielo, pero esto no implica una espera pasiva. Al contrario, exige un compromiso activo con la justicia y la solidaridad, pues esa es la voluntad de Dios. Su exhortación parte de la certeza de que la humanidad, aunque

arraigada en la tierra, está llamada a trascender hacia lo infinito y la eternidad. Como criaturas de Dios, nuestra vocación es alcanzar la vida plena en Él. Este compromiso se expresa en la búsqueda de la paz y la justicia, la protección del medioambiente, la solidaridad con los más necesitados y la construcción de una sociedad más equitativa.

- **Hijas de María Auxiliadora (FMA):** las FMA son las Hijas de María Auxiliadora. San Juan Bosco eligió este nombre para expresar su gratitud a la Virgen María, quien lo inspiró a fundar esta nueva familia religiosa. María Mazzarello fue nombrada cofundadora y asumió la responsabilidad de desarrollar el Sistema Preventivo en esta institución femenina. Las FMA son mujeres consagradas que viven en comunidad y trabajan con niños, niñas y jóvenes. Su misión es testimoniar en el mundo el amor apasionado por Jesús. Se inspiran en María Auxiliadora, quien es para ellas modelo de fe, esperanza y caridad. Su objetivo es ser “auxiliadoras”, sobre todo de las jóvenes, como María Auxiliadora lo fue para la Iglesia. Viven su misión educativa con sencillez y gozo, y también se dedican a la labor misionera, tanto en su patria como en otros países.
- **Interculturalidad:** proceso de diálogo y respeto entre personas o grupos de distintas culturas. Se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, promoviendo una convivencia basada en la equidad y el entendimiento mutuo. Desde esta perspectiva, la filosofía del Buen Vivir propone un modelo alternativo de sociedad sustentado en la armonía entre la naturaleza y la comunidad humana. Sus valores fundamentales incluyen la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad. En el ámbito educativo, la interculturalidad busca impulsar proyectos pluriversales que valoren la sabiduría, la cultura y la cosmovisión de los pueblos del sur. También es una herramienta clave para enfrentar el racismo y el eurocentrismo, al promover el reconocimiento y la valoración de todas las culturas.
- **Iglesia y jóvenes:** la Iglesia reconoce en los jóvenes una capacidad única para superar divisiones y contribuir a la construcción de un mundo más justo y pacífico. Su apertura, tolerancia y creatividad les permiten mirar la realidad con una perspectiva renovada, derribando prejuicios y promoviendo la unidad. La Iglesia confía en que los jóvenes pueden ser protagonistas del ecumenismo y del diálogo interreligioso,

tareas urgentes en un mundo donde las diferencias religiosas generan conflictos. Su papel es clave para tender puentes entre tradiciones de fe y fomentar el entendimiento mutuo. Su energía, creatividad e idealismo son fuerzas transformadoras. Por ello, la Iglesia se compromete a apoyarlos mediante educación, formación y oportunidades de servicio, acompañándolos en su misión de cambiar el mundo.

- **Oratorio:** el Oratorio de Valdocco, reflejado en su práctica pastoral, se concibe como un espacio donde convergen todas las acciones fundamentales de los salesianos. Se configura como un entorno educativo con profunda dimensión misionera y evangelizadora. Más que un lugar, el oratorio representa un método pedagógico que promueve la convivencia y el sentido de comunidad, convirtiéndose en un estilo de vida distintivo dentro del Sistema Preventivo. Desde sus inicios, la intención de Don Bosco fue brindar asistencia y educación a los jóvenes más necesitados. El oratorio fue un espacio de acogida, pero también una parroquia que evangeliza, una escuela que prepara para la vida y un lugar donde los jóvenes podían reunirse como amigos y compartir momentos de alegría.
- **Salesiano:** el término proviene de san Francisco de Sales, un santo muy venerado en el norte de Italia, donde nació Don Bosco. Inspirado por su gran humanidad, Don Bosco lo eligió patrón de su Sociedad y animó a sus colaboradores a reflejar sus valores. Ser salesiano de Don Bosco significa asumir la vocación de educador cristiano, comprometido con la formación integral de los jóvenes, especialmente de aquellos en situación de pobreza o vulnerabilidad. La misión salesiana se fundamenta en el Sistema Preventivo, basado en el amor, la razón y la religión. A través de esta pedagogía, los salesianos buscan acompañar y guiar a los jóvenes en su desarrollo personal y espiritual. Viven su consagración religiosa en comunidad, compartiendo la vida y el trabajo, especialmente en escuelas, centros juveniles, parroquias y misiones.
- **Servicio de la sociedad:** contribuir a la construcción de un mundo más humanista es una tarea esencial que empieza por cada uno de nosotros. Podemos transformar nuestro entorno viviendo de acuerdo con los valores que consideramos fundamentales. Actuar con justicia, compasión y respeto hacia los demás implica trabajar por la paz, la

justicia y la protección del medioambiente. Ser solidarios con los más necesitados y promover una sociedad más equitativa son expresiones concretas de este compromiso. Nuestro testimonio también puede inspirar a otros a involucrarse activamente en la sociedad. Compartir nuestras ideas y acciones, hablar sobre las causas que nos preocupan y participar en organizaciones que trabajan por el bien común, fortalece el compromiso colectivo. Servir a la sociedad es un desafío, pero también una fuente de realización personal.

- **Sistema preventivo:** representa un enfoque epistemológico y metodológico esencial para la práctica evangelizadora, fundamentado en tres pilares: razón, religión y amor. La razón combina normas, flexibilidad y habilidades persuasivas. La religión es percibida como una necesidad intrínseca de creer en Dios, transformándose en una fuente constante de inspiración a través de la fe. El amor se configura como un afecto educativo que promueve el crecimiento personal y genera vínculos significativos. Este componente amoroso actúa como una fuerza liberadora que une a todos en un propósito común.
- **Sueño de los 9 años:** a los nueve años, Don Bosco tuvo un sueño revelador que marcaría el rumbo de su vida. En él se encontró en un amplio espacio donde niños jugaban, algunos riendo y otros blasfemando. Al intentar intervenir, apareció un hombre de aspecto venerable, Jesús, vestido con un manto blanco resplandeciente, quien le encomendó la misión de guiar y educar a esos niños con mansedumbre y caridad. Aunque al principio se sintió incapaz de asumir semejante tarea, terminó aceptando el desafío. Luego, se le presentó una mujer majestuosa, la Virgen María, quien le mostró un campo lleno de animales salvajes y le indicó que aquel sería su campo de trabajo. Le pidió ser humilde y fuerte, asegurándole que con el tiempo comprendería plenamente su misión. Estas palabras quedaron grabadas en el corazón de Don Bosco y dieron sentido a su vocación pastoral.
- **Vida como vocación:** desde el momento de su creación, el ser humano está llamado a vivir en relación con Dios, a descubrir su imagen y semejanza en la creación, y a poner sus manos laboriosas al servicio del mundo. Esta vocación se manifiesta en la libertad del amor: Dios llama, pero nos deja libres para responder. Cada persona debe

descubrir su propio camino, su vocación, aquello para lo que ha sido creada. La vocación es un don, pero también una responsabilidad. Es un don porque nos abre a la vida plena, a la felicidad y al amor. Es una responsabilidad porque exige responder con autenticidad a ese llamado. Puede manifestarse en diversos ámbitos: vocación religiosa, profesional, familiar o social.

CAPÍTULO 5

Transhumanismo, tecnociencia y sociedad: ¿un nuevo humanismo? Implicaciones éticas¹

1 Este capítulo recoge de manera sintetizada los aportes de Méndez Reyes (2024) en su obra *Tecnociencia y transhumanismo en un mundo globalizado: ¿Hacia la mejora o la superación de la humanidad? Una reflexión ética*. En este trabajo se presenta un análisis profundo y actualizado de diversas perspectivas que buscan configurar una sociedad orientada a trascender los fundamentos del humanismo cristiano.

Reflexiones breves sobre la racionalidad moderna y el proyecto transhumanista

En un mundo globalizado y dominado por el libre mercado, la humanidad se ve fuertemente influenciada por una visión moderna que prioriza la eficiencia y el progreso científico como medios para alcanzar el máximo potencial humano. Se cree que la ciencia, a través de la observación objetiva de la naturaleza, proporcionará el conocimiento necesario para controlar nuestro entorno, mientras que la tecnología se considera el motor del cambio social y cultural, esencial para nuestra evolución y bienestar (Méndez Reyes, 2024).

Sin embargo, esta perspectiva no está exenta de críticas. La racionalidad moderna, con su énfasis en el individualismo y el consumismo, ha generado nuevas formas de dependencia y desigualdad, donde la tecnociencia se vuelve indispensable. En respuesta, el transhumanismo propone superar las limitaciones humanas mediante la evolución artificial, buscando la inmortalidad, la perfección y la inteligencia artificial como reemplazo de la memoria humana (Méndez Reyes, 2024).

Este panorama plantea un debate crucial sobre el futuro de la humanidad y las implicaciones éticas de la tecnociencia en un mundo globalizado. El proyecto transhumanista promete satisfacer nuestros deseos más profundos de autonomía, inmortalidad y perfección, buscando crear una nueva sociedad basada en la tecnología y la lógica digital. Se sostiene que la ciencia y la tecnología podrían liberarnos de las leyes naturales, permitiéndonos controlar nuestro destino, el de otros seres vivos, e incluso crear y modificar la vida (Méndez Reyes, 2024).

No obstante, estas promesas, difundidas en el contexto de la globalización, fomentan el individualismo y el consumismo, y establecen nuevas formas de control político y científico. Este trabajo analiza la tecnociencia y el transhumanismo desde una perspectiva ética, explorando si estas corrientes realmente contribuirán a mejorar la condición humana o, por el contrario, a destruir su esencia. A través de un enfoque hermenéutico, se busca interpretar y comprender estos temas complejos, abordando la globalización, el neocolonialismo, el individualismo, el transhumanismo y los desafíos éticos que estos fenómenos plantean en el mundo actual (Méndez Reyes, 2024).

La tecnología frente al mundo globalizado: desafíos de la sociedad contemporánea

La globalización se entiende como un fenómeno complejo que implica una profunda interconexión mundial en diversas áreas, tales como la economía, la cultura, la política y la tecnología. Este concepto, derivado del inglés *globalization* (mundialización), se fundamenta en el adjetivo *global*, que hace referencia a lo que afecta a todo el mundo. La globalización ha acelerado su expansión en las últimas décadas gracias a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este proceso ha tenido un impacto significativo a nivel global, generando tanto efectos positivos como negativos, impulsados por una matriz ideológica arraigada en los grandes centros de poder y conocimiento hegemónico (Márquez-Fernández, 2006).

Vivir en un mundo globalizado ha propiciado un crecimiento económico exacerbado en países y sociedades consideradas centros capitalistas y comerciales. Sin embargo, este crecimiento también ha generado consecuencias negativas, como el aumento de la desigualdad, la pérdida de identidad cultural y la degradación del medioambiente. Por ello, la globalización se percibe como un fenómeno ambivalente que conlleva implicaciones profundas para el futuro de la humanidad. La interconexión e interdependencia entre naciones, junto con el intento de eliminar barreras geográficas y acelerar el flujo de bienes, servicios, tecnología, información y personas, han planteado una serie de desafíos urgentes que deben ser afrontados (Márquez-Fernández, 2006).

Aunque la globalización ha promovido una mayor difusión tecnológica y una interconexión global, la ideología que la sustenta refleja los intereses del mercado, favoreciendo a las grandes corporaciones transnacionales. Este fenómeno ha contribuido al desempleo local, a la homogeneización cultural, al agotamiento de los recursos naturales, a las disparidades económicas y a la creación de una cultura híbrida, lo que ha representado un desafío para las identidades culturales autóctonas (Márquez-Fernández, 2006).

Uno de los efectos más significativos de la globalización ha sido la expansión del modelo económico conocido como *capitalismo neoliberal*. Este modelo ha tenido un impacto considerable en el mundo y se considera una forma de colonialismo cultural, ya que impone los valores y la ideología de los centros de poder hegemónicos, expandiéndolos a todas las

sociedades. Este fenómeno marcó un nuevo período en la historia, asociado con el desarrollo de una economía lineal basada en el libre mercado, que ha favorecido la interconexión global de culturas, políticas y sociedades. Sin embargo, la globalización no ha resuelto los problemas sociales, económicos y políticos que afectan a la humanidad; por el contrario, en muchos casos los ha agravado, debido a la expansión de políticas económicas neoliberales que no ofrecen respuestas adecuadas a los desafíos contemporáneos (Márquez-Fernández, 2006).

A su vez, ha debilitado la soberanía de los Estados-nación, ya que las empresas y las instituciones supranacionales han adquirido un poder cada vez mayor, limitando la capacidad de los Estados para regular la economía y la sociedad. La globalización responde a una concepción del mundo basada en la racionalidad occidental, la cual busca instaurar un orden global de legalidades y legitimidades que orienten el comportamiento ciudadano frente a los desafíos y conflictos propios del desarrollo y del progreso social. Por ello, se requiere una reflexión filosófica intercultural que permita el diálogo entre distintas culturas y perspectivas, ya que los fines y medios de la globalización no pueden ser los mismos para todas las culturas (Márquez-Fernández, 2006).

La globalización ha generado un mercado global unificado, en el que las redes telemáticas de información y comunicación desempeñan un papel crucial. Este mercado está orientado hacia el consumo y la reproducción del capital, y ha influido significativamente en la cultura, la política y la sociedad. En este contexto, se ha promovido más la homogeneización cultural que el reconocimiento intercultural, ya que las multinacionales han difundido sus productos y valores a nivel mundial, lo que ha provocado la pérdida de diversidad cultural y la imposición de un modelo de vida uniforme (Márquez-Fernández, 2006).

Aunque la globalización neoliberal aparenta promover una unificación, en realidad no incluye a todos. Aquellos que viven en condiciones precarias quedan excluidos de los beneficios del sistema, privados incluso del derecho a la vida, al no ser considerados sujetos con derechos económicos dentro del modelo de producción. El trabajador, ausente de las ganancias del capital, se limita a negociar reivindicaciones para sobrevivir, quedando fuera de los beneficios estructurales del sistema. Según Márquez-Fernández (2006), esta uniformización promovida por

el neoliberalismo incide en las conductas, deseos, valores y creencias de los individuos y las sociedades, inducida por sistemas de intercambio y consumo que operan bajo la lógica de la competencia y la supervivencia del capitalismo postindustrial (Méndez Reyes, 2024).

Asimismo, la globalización ha favorecido la creación de una sociedad virtual conectada a través de códigos, reduciendo las interacciones humanas reales y comprometidas. Las redes sociales representan una nueva forma de conexión a escala global, pero este nuevo *telepolis* se fundamenta en un contrato social mediado por dispositivos audiovisuales, desplazando el diálogo crítico y reflexivo. La estética sensorial reemplaza la argumentación racional, promoviendo una adaptación sin resistencia y ocultando una realidad humana reprimida (Colangelo Kraan, 2023).

En este sentido, la globalización neoliberal, a través de la lógica del mercado, rige las economías globales. La eficacia técnica se ha consolidado con el auge de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Entretenimiento (TICyE), las cuales permiten a los individuos potenciar su capacidad de comunicación interpersonal y social. La modernidad ha impulsado este cambio hacia herramientas comunicativas más efectivas, generando un flujo de información publicitaria y comercial que aliena las conciencias de manera acelerada y fortalece una sociedad de consumo exacerbado (Colangelo Kraan, 2023).

En esta era global y moderna, las formas de comunicación han cambiado debido a la implementación de dispositivos tecnológicos que responden a la inmediatez de la información. Esta se difunde principalmente a través de redes sociales, muchas veces sin criterios objetivos ni éticos, donde predominan la opinión popular, las noticias falsas y los eventos sacados de contexto. Las campañas y la publicidad bombardean al individuo conectado a estas redes, pero este sujeto no siempre cuenta con un criterio crítico claro para discernir la veracidad de la información que recibe. Según Colangelo Kraan (2023), esta modernidad comunicacional ha dado lugar a un sujeto y una sociedad marcados por la inmediatez, sustentados en la ilusión de co-presencia con los fenómenos, mediada por la tecnología (Méndez Reyes, 2024).

La globalización, entendida desde una perspectiva moderna que abarca lo económico, lo social, lo cultural y lo comunicacional, representa una etapa avanzada del monoculturalismo, que excluye a cualquier cultura distinta. Su enfoque no se orienta al diálogo con las intersubjetividades de

los otros, sino a la expansión de los intereses de una sociedad hegemónica que busca trascenderse a sí misma en el tiempo y el espacio, emulando una empresa postcolonial. Sin embargo, los indicios de una globalización orientada hacia una sociedad planetaria e intercultural, con el Estado y la democracia ciudadana como espacios reales de participación, aún son escasos o imperceptibles. La crítica central a este fenómeno radica en que no permite el desarrollo de auténticos procesos de interculturalidad ni promueve la inclusión del otro (Márquez-Fernández, 2006).

Hasta el momento, la globalización no ha conducido a una mayor democracia social y política, lo cual sigue siendo una utopía. Las relaciones de interdependencia que ha generado deberían fortalecer los principios democráticos y los derechos humanos. No obstante, las políticas neoliberales priorizan la productividad, las ganancias inmediatas y la acumulación de riqueza, mientras los roles sociales se configuran a través de imágenes mediáticas que promueven una cultura superficial, sin un verdadero proyecto histórico. Lo que más se resiente es el diálogo intercultural como medio de interrelación, la pluralidad democrática consensuada mediante el discernimiento de los conflictos e intereses, y una opinión pública cuyo objetivo esencial sea la búsqueda de la verdad política (Márquez-Fernández, 2006).

Por último, la globalización, impulsada por la rápida expansión de tecnologías como Internet, las redes sociales y la inteligencia artificial, ha exacerbado la brecha digital entre países desarrollados y en desarrollo. Este fenómeno ha concentrado el poder en manos de algunas empresas tecnológicas, dando lugar a una forma de colonialismo tecnológico que se apropia de los conocimientos y recursos de las culturas colonizadas en beneficio del desarrollo de la tecnología occidental. Este proceso ha marginado los saberes no occidentales y ha utilizado la tecnología como herramienta de dominación, perpetuando relaciones de dependencia económica y tecnológica (Colangelo Kraan, 2023).

Esta nueva forma de colonialismo tecnológico expropia recursos de las culturas colonizadas y margina sus conocimientos ancestrales, agravando las desigualdades entre países ricos y pobres y contribuyendo a la pérdida de identidad cultural en las comunidades afectadas. Para hacer frente a este problema, es fundamental promover la transferencia de tecnología de manera justa y equitativa, fortalecer la capacidad de los

países en desarrollo para innovar tecnológicamente, reconocer y valorar los saberes no occidentales, y superar la colonialidad del poder y del saber mediante un enfoque crítico y decolonial (Márquez-Fernández, 2006).

Colonialidad y neocolonialismo: su impacto en la globalización y las estructuras de poder

El neocolonialismo se refiere al control indirecto que las potencias mundiales ejercen sobre territorios que se liberaron del colonialismo entre los siglos XVI y XIX. Este fenómeno se caracteriza por una dominación económica y cultural, basada en la explotación de recursos naturales y en la imposición de valores occidentales. Aunque el neocolonialismo surge en el siglo XIX, cuando las potencias europeas colonizan África y Asia El neocolonialismo se para obtener materias primas y mano de obra barata, estas continúan influyendo en dichos territorios incluso después de sus independencias, mediante mecanismos económicos y culturales (Rodríguez Bribiesca, 2021).

Sin embargo, otros teóricos como Dussel (1992), Quijano (2010), Mignolo (2010), Wallerstein (2007), Méndez (2021) y Walsh (2014) argumentan que no es adecuado hablar de neocolonialismo, ya que sostienen que el colonialismo nunca ha sido superado del todo. Estos autores afirman que la dominación económica y la explotación del Norte global sobre el Sur se remonta al colonialismo del siglo XVI. Aunque los procesos independentistas del siglo XIX permitieron la formal independencia de muchos territorios, los países del Sur siguen sometidos a una estructura de dominación sustentada en la explotación de recursos y de trabajo barato (Méndez, 2017).

Por esta razón, proponen utilizar el término *colonialidad* en lugar de *neocolonialismo*. Quijano (2010) define la colonialidad como la imposición de una estructura de poder racializada que sitúa a los europeos y a los países del Norte en una posición de superioridad sobre los pueblos no europeos. Esta estructura se ha mantenido a través de mecanismos diversos, como el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, y continúa contribuyendo a la desigualdad económica y social entre el Norte y el Sur (Oviedo, s. f.).

Según Quijano (2010), la *colonialidad del poder* es un componente fundamental de la modernidad. Sostiene que la modernidad y el capitalismo surgieron con la invasión europea en 1492, y que la colonialidad del poder —surgida de ese proceso— constituye un fenómeno estructural que ha determinado el patrón global de dominación desde entonces. Este patrón

se basa en la racialización, la explotación económica y la imposición cultural, configurando así gran parte del orden mundial contemporáneo (Méndez Reyes, 2024).

Dussel (1992) afirma que la modernidad-colonialidad está estrechamente vinculada al comercio atlántico y a la expansión del capitalismo, y que tanto la ciencia como la filosofía modernas fueron cómplices del genocidio colonial. Denuncia, además, la imposición de un modelo epistémico eurocéntrico que pretende universalizar la historia europea como paradigma de progreso, ignorando y subalternizando las cosmovisiones y saberes de otros pueblos. Este modelo fue consolidado entre 1492 y 1700, promoviendo una visión racionalista de la naturaleza y del ser humano que aún hoy domina nuestras sociedades (Méndez Reyes, 2024).

Por su parte, Mignolo (2010) entiende la colonialidad como un producto intrínseco de la modernidad. Aunque reconoce que el colonialismo formal en las Américas concluyó en el siglo XIX, sostiene que la colonialidad persiste como parte estructural de la modernidad. De hecho, señala que la colonialidad actual puede considerarse el lado oculto de la posmodernidad, ya que esta sigue reproduciendo sus lógicas de dominación (Méndez Reyes, 2024).

Finalmente, Quijano (2010) advierte que la *colonialidad del saber* sigue vigente en disciplinas como la filosofía, donde aún se privilegia la producción de conocimiento originada en Europa como la única fuente legítima. Esta visión impone una epistemología excluyente que margina otras formas de conocimiento y perpetúa la opresión de las culturas no occidentales. En respuesta, la decolonialidad propone una ruptura con esa estructura epistémica, promoviendo un conocimiento que no dependa del orden colonial, sino que valore las diversidades culturales y los saberes de los pueblos históricamente subalternizados (Méndez Reyes, 2024).

Tecnociencia, individualismo y consumismo

En tiempos recientes, el auge del individualismo y del consumismo ha transformado profundamente las dinámicas sociales, generando múltiples efectos. Si bien la primacía del individuo sobre el bien común puede interpretarse como una conquista de la libertad personal, también se ha convertido en una fuente de fragmentación social, debilitando la cohesión comunitaria. Esta concepción del ser humano como un ente

autosuficiente, en el que los demás se convierten en meros medios para alcanzar fines personales, fomenta una sociedad competitiva y excluyente, donde la vulnerabilidad es marginada (Méndez Reyes, 2024).

Desde esta lógica, el individualismo erosiona los lazos comunitarios y transforma la sociedad en un conjunto de sujetos desconectados de un propósito común. La preeminencia de la autonomía individual ha derivado en una visión fragmentada del mundo, en la que la libertad se desliga de valores esenciales como la fraternidad, la solidaridad y la compasión, tal como lo ha expresado el papa Francisco (2020).

A medida que el individualismo se afianza, la noción de libertad se desvirtúa, reduciéndose a una búsqueda solitaria de autosuficiencia y pertenencia. Esta concepción, que prioriza la posesión y el disfrute sobre el compromiso con los demás, desfigura la verdadera esencia de la libertad, que debería orientarse hacia el amor y la responsabilidad compartida (Francisco, 2020).

Lejos de generar sociedades más justas e igualitarias, el individualismo radical impide la construcción de un mundo más humano. La simple agregación de intereses particulares no basta para abordar los desafíos globales. Sin embargo, este modelo se sostiene bajo la falsa premisa de que la realización personal y la acumulación de logros individuales conducen al bienestar colectivo. En realidad, este enfoque ignora la necesidad de la solidaridad y de la cooperación como pilares fundamentales para una sociedad más equitativa y unida (Francisco, 2020).

Paralelamente, el consumismo se ha consolidado como una forma de alienación cultural, impulsada por la adopción acrítica de modelos de consumo extranjeros. La dependencia de estructuras económicas globales impone valores que, lejos de fortalecer la identidad cultural, la debilitan, contribuyendo además a la crisis ambiental y a la degradación del entorno (Méndez Reyes, 2024).

Los efectos de esta cultura consumista se evidencian en la contaminación, el cambio climático y la sobreexplotación de los recursos naturales. Además, la imposición de patrones de consumo ajenos amenaza con borrar tradiciones y valores autóctonos, generando sociedades cada vez más homogeneizadas y desvinculadas de su historia y sus raíces (Méndez Reyes, 2024).

El impacto ambiental del consumismo exige una revisión profunda de los hábitos de consumo. La necesidad de adoptar una ética basada en la

sostenibilidad se vuelve urgente, no solo para mitigar los daños ecológicos, sino también para preservar la diversidad cultural frente a los efectos de la globalización (Cortina, 2002).

En este sentido, Cortina (2002) plantea una reflexión sobre la evolución de las sociedades de consumo y se pregunta si el *homo consumens* ha desplazado a los modelos tradicionales del *homo faber*, *homo sapiens* y *homo ludens*. Su análisis destaca cómo el consumo se ha convertido en la esencia del ser humano en el imaginario colectivo de las sociedades industrializadas, relegando otras formas de realización personal (Méndez Reyes, 2024).

Desde esta perspectiva, la autora propone un modelo de consumo responsable como alternativa al materialismo extremo que caracteriza a las sociedades contemporáneas. Su planteamiento busca desentrañar los mecanismos de control que perpetúan la necesidad de consumir, promoviendo en su lugar una ética basada en la equidad, la solidaridad y el bienestar integral (Méndez Reyes, 2024).

Para fundamentar su propuesta, Cortina (2002) adapta los imperativos kantianos al ámbito del consumo, estableciendo principios éticos que podrían orientar un pacto global en esta materia:

- Consumir de manera que la norma pueda ser universalizable sin comprometer la sostenibilidad del planeta, lo que implica una ética ecológica responsable.
- Respetar y promover la libertad de todos los seres humanos en las decisiones de consumo, priorizando un modelo de equidad frente a la acumulación elitista de riqueza.
- Fomentar estilos de vida que permitan la búsqueda de la felicidad sin poner en riesgo la dignidad humana ni la sostenibilidad del entorno.
- Participar activamente en la esfera pública para generar conciencia y demandar regulaciones que promuevan un consumo justo y responsable (Méndez Reyes, 2024).

Aunque esta propuesta pueda parecer utópica para quienes consideran la globalización y el libre mercado como el único camino hacia el progreso, es innegable que muchas de las problemáticas contemporáneas — como la pobreza, la desigualdad y la crisis ecológica — están profundamente

vinculadas al individualismo y al consumismo promovidos por las dinámicas del capitalismo globalizado (Méndez Reyes, 2024).

Desde otra óptica, el papa Francisco (2020) advierte sobre las consecuencias del individualismo consumista, subrayando cómo este modelo conduce al menosprecio de los demás y al deterioro de las relaciones interpersonales. En tiempos de crisis, estas actitudes se acentúan, reforzando el egoísmo y la indiferencia. No obstante, el Papa propone una respuesta alternativa basada en la amabilidad y la responsabilidad social como formas de resistencia ante esta tendencia (Méndez Reyes, 2024).

Frente a la globalización, la neocolonización y la cultura consumista, la búsqueda de justicia social exige un compromiso activo con la solidaridad y el bien común. En contraposición a la lógica individualista, quienes optan por cultivar la empatía y el respeto hacia los demás, desafían la indiferencia imperante y contribuyen a la construcción de sociedades más humanas y equitativas (Francisco, 2020).

Combatir estos fenómenos requiere una transformación tanto individual como colectiva. La promoción de una ética del consumo sostenible, el fortalecimiento del sentido comunitario y la elección de valores centrados en la solidaridad se presentan como caminos indispensables para la edificación de un futuro más justo y armónico (Méndez Reyes, 2024).

Por otro lado, Vaccari (2016) vincula el individualismo con el transhumanismo, argumentando que este último representa una ruptura con las visiones utópicas clásicas. A través de la “privatización de la utopía”, el transhumanismo convierte la imaginación colectiva en un recurso mercantilizado, donde el progreso se concibe como una promesa de bienestar individual garantizada por el consumo de tecnología.

En este esquema, la tecnociencia se erige en el instrumento clave para alcanzar las aspiraciones personales, consolidando así un modelo de utopía individualista. La creencia de que la tecnología es la solución última a los problemas humanos refuerza una visión mercantilizada del progreso, en la que la mejora del individuo prima sobre la transformación social (Vaccari, 2016).

Transhumanismo y tecnociencia, ¿un nuevo humanismo?

El transhumanismo y la tecnociencia se apoyan en la convicción de que la humanidad posee la capacidad de forjar una identidad renovada, redefinir su lugar en el universo y transformar su concepción de la

trascendencia. Bajo esta premisa, se sostiene que los seres humanos pueden moldear su destino y construir nuevas creencias y narrativas que redefinen su existencia (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Desde sus orígenes, la humanidad ha demostrado una inclinación natural hacia la modificación de su entorno para adaptarlo a sus necesidades. Esta tendencia ha encontrado en la ciencia y la tecnología un espacio fértil donde se conjugan intereses individuales con valores y creencias compartidas. El desarrollo del pensamiento racional durante la modernidad consolidó un paradigma centrado en la búsqueda de la verdad a través del conocimiento científico, relegando otras formas de comprensión humana (Méndez Reyes, 2024).

A pesar de los avances alcanzados, la aplicación de la ciencia y la tecnología ha generado tanto beneficios como riesgos, despertando preocupaciones sobre sus impactos negativos. En algunos casos, ciertos desarrollos tecnocientíficos han sido percibidos no como soluciones, sino como factores que comprometen la calidad de vida y la dignidad humana. Frente a esta situación, ha surgido una postura crítica que cuestiona el sentido y la dirección del progreso (Bolaño, 2023).

La reflexión sobre el desarrollo tecnocientífico no puede limitarse al método científico como única fuente válida de conocimiento. Existen diversas formas de racionalidad y expresión epistémica que han sido fundamentales en la evolución de distintas sociedades. Esta diversidad de enfoques cobra especial relevancia en un mundo donde la tecnociencia no solo transforma la vida cotidiana, sino que también influye en dinámicas geopolíticas y económicas (Méndez Reyes, 2024).

En el ámbito global, el control sobre la tecnociencia se inserta en disputas por la hegemonía y la supremacía económica. La globalización, con su matriz neocolonialista, ha reforzado estructuras de poder que condicionan la producción y distribución del conocimiento. Al mismo tiempo, el avance tecnológico sin regulaciones adecuadas ha propiciado el desarrollo de armas biológicas, la manipulación genética y el uso indiscriminado de sustancias que afectan tanto a los ecosistemas como a la vida humana (Méndez Reyes, 2024).

Si el progreso científico y tecnológico continúa sin restricciones éticas ni racionales, los riesgos podrían convertirse en amenazas irreversibles para la biodiversidad y para la propia existencia de la humanidad. Esta

preocupación ha llevado a algunos pensadores a analizar las narrativas del progreso tecnocientífico y su impacto en la sociedad (Vaccari, 2016).

Las visiones del futuro han sido moldeadas por la idea de que el avance científico es inevitable y siempre positivo. Desde esta perspectiva, la ciencia se considera un instrumento objetivo para comprender la naturaleza y desarrollar tecnologías que permitan manipularla. Sin embargo, dicha visión tiende a ignorar las implicaciones sociales y éticas del desarrollo tecnocientífico, así como la responsabilidad humana en su aplicación (Méndez Reyes, 2024).

A lo largo de la historia, la tecnología ha sido concebida no solo como una herramienta, sino también como un elemento constitutivo de la humanidad. Desde los mitos antiguos hasta los planteamientos contemporáneos, la posibilidad de mejorar la especie mediante el uso de la tecnología ha sido una idea recurrente. En este marco, el transhumanismo emerge como una corriente que promueve la evolución dirigida, argumentando que la tecnología puede conducir a la creación de seres posthumanos con capacidades superiores (Bostrom, 2005).

A diferencia de la evolución natural, la evolución dirigida supone una intervención racional y planificada sobre la biología humana. El término *transhumano* hace referencia a una etapa de transición entre lo humano y lo *poshumano*, en la cual la tecnología desempeña un papel central en la transformación del individuo (FM-2030, 1989). Autores como Kurzweil (2005) han propuesto escenarios en los que la fusión entre inteligencia artificial y biotecnología permitirá trascender las limitaciones biológicas (Méndez Reyes, 2024).

El transhumanismo, como movimiento, se nutre de la tradición humanista, pero también introduce una reinterpretación de sus fundamentos. Si bien mantiene ciertos principios del humanismo renacentista y del racionalismo ilustrado, incorpora una visión centrada en la autodeterminación tecnológica del individuo. En este sentido, autores como Descartes, Kant y Mill han influido en su marco ético y ontológico, al destacar la capacidad del ser humano para superar sus condicionamientos naturales mediante la razón y la técnica (Vaccari, 2016).

El ideal transhumanista plantea un “humanismo heroico” basado en la autotransformación y en la trascendencia de las limitaciones biológicas mediante la tecnología. No obstante, esta propuesta presenta una paradoja: al definirse a través de la tecnología, el ser humano se enfrenta a la

incertidumbre sobre su propia esencia. A pesar de estas contradicciones, el transhumanismo se esfuerza por mantener continuidades con las prácticas humanistas tradicionales, reivindicando la mejora del individuo y de la sociedad como objetivos fundamentales (Méndez Reyes, 2024).

Más que una corriente filosófica, el transhumanismo se perfila como un nuevo paradigma que orienta la conducta humana en la era tecnológica. Promete resolver los desafíos vinculados a la condición finita del ser humano, ofreciendo la posibilidad de alcanzar un estado de autonomía absoluta mediante la digitalización del conocimiento y la racionalidad tecnológica (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Desde esta perspectiva, la ciencia y la tecnología no solo permiten modificar la biología humana, sino también liberarla de los condicionamientos evolutivos. En este escenario, los individuos asumen un papel activo en la reconfiguración de la vida y de la naturaleza, redefiniendo su relación con el entorno y con el destino de la especie humana (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

El auge del transhumanismo en los años ochenta coincide con el fortalecimiento del neoliberalismo, cuyo epicentro se encuentra en Silicon Valley. Aunque sus principales exponentes no necesariamente provienen de esta región, la cultura tecnológica y empresarial del valle ha sido determinante en su expansión global (Vaccari, 2016).

A lo largo del siglo XX, Silicon Valley se consolidó como un espacio de innovación tecnológica, impulsado por una estrecha colaboración entre la industria, el gobierno y el ámbito académico. Sin embargo, más allá de sus avances, también ha fomentado un modelo de desarrollo que refuerza el individualismo y el consumismo, perpetuando lógicas de poder neocolonialistas y reproduciendo desigualdades en el acceso y control del conocimiento (Méndez Reyes, 2024).

Las narrativas optimistas en torno a la tecnología han sido un sello distintivo de Silicon Valley, promoviendo la idea de que el progreso es ineludible y beneficioso para la humanidad. Desde la expansión de internet hasta el auge de la inteligencia artificial, esta visión ha sustentado la creencia en un futuro tecnológico sin límites, con frecuencia sin considerar sus implicaciones éticas y sociales (Méndez Reyes, 2024).

Según Hughes (2012), el transhumanismo se ha desarrollado dentro de una cultura predominantemente occidental, con fuertes influencias del liberalismo y del individualismo. Aunque en los últimos

años ha diversificado sus enfoques, continúa marcado por una concepción tecnocrática del mundo, que prioriza la desregulación y la supremacía del mercado (Méndez Reyes, 2024).

En última instancia, el discurso transhumanista promueve la idea de que el desarrollo tecnológico debe seguir su curso sin restricciones, presentando sus avances como inevitables y beneficiosos. No obstante, esta visión omite las tensiones y contradicciones que surgen en el proceso, así como los desafíos que plantea para la humanidad en términos de equidad, justicia y sostenibilidad (Méndez Reyes, 2024).

Transhumanismo, tecnociencia y globalización: Implicaciones éticas

La civilización tecnocientífica persigue la conversión de todo lo natural en artificial, incluyendo la transformación de los organismos vivos en *bioartefectos* con distintos grados de artificialidad. Este fenómeno es impulsado por el desarrollo de disciplinas como la biotecnología, la nanobiotecnología, la ingeniería genética y la biología sintética (Linares, 2018).

En este contexto, la naturaleza adquiere un carácter híbrido, al combinar elementos biológicos y tecnológicos, lo que la vuelve maleable y adaptable a los cambios culturales, ideológicos y sociales. Esto plantea un desafío filosófico fundamental: ¿podría el avance tecnocientífico borrar por completo la distinción entre lo natural y lo artificial? En la era del Antropoceno, se vislumbra un futuro en el que la naturaleza sea completamente manufacturada, eliminando cualquier rastro de su estado original. Esta “revolución bioartefactual” ya está en marcha (Linares, 2018).

El mayor riesgo de la tecnología moderna no radica únicamente en su capacidad para degradar el medioambiente, sino en su potencial para transformar por completo la naturaleza, al integrarla dentro de la esfera humana. En este escenario, la naturaleza como “lo Otro”, como aquello que existe independiente del ser humano, dejaría de existir (Linares, 2018).

La racionalidad tecnológica, que hoy domina la sociedad, promueve el control absoluto tanto de la naturaleza como de la organización social. Bajo este paradigma, todo adquiere valor en función de su utilidad y se convierte en objeto de manipulación y transformación. Este enfoque ha llevado a la subordinación del pensamiento científico y filosófico frente a

la razón instrumental y pragmática, desplazando así la contemplación y la reflexión (Linares, 2018).

La tecnología se ha vuelto indispensable para la vida humana, y su lógica utilitaria ha relegado a un segundo plano otros fines, como los estéticos, religiosos o filosóficos. La racionalidad tecnológica se ha impuesto como una “razón de fuerza mayor” que moldea la manera en que experimentamos, valoramos y actuamos en el mundo. Vivimos obsesionados con la medición, el cálculo y la transformación de todo lo que nos rodea (Linares, 2018).

Frente a este panorama, la ética tiene la responsabilidad de cuestionar el antropocentrismo ontológico y moral arraigado en la tradición occidental. Es fundamental reconocer que la comunidad moral no se limita exclusivamente a la especie humana, sino que abarca a todos los seres vivos, los cuales poseen un valor intrínseco más allá de su utilidad técnica o funcional. La humanidad tiene la obligación ética de protegerlos, dado que sus acciones tecnológicas pueden amenazar su existencia (Méndez Reyes, 2024).

No obstante, esta crítica al antropocentrismo no implica negar la singularidad de la especie humana en términos éticos. Solo los seres humanos poseen capacidad de responsabilidad moral y sentido del deber. Sin embargo, mientras la razón tecnológica no anule nuestra empatía ni nuestra conciencia ética, estamos llamados a preservar lo que queda del mundo natural (Méndez Reyes, 2024).

La formulación de una ética adecuada para un mundo globalizado y tecnocientífico requiere un equilibrio dinámico entre distintos principios, evitando que unos anulen a otros. Es necesario garantizar un mínimo de acción individual y colectiva orientado a fortalecer los lazos éticos entre la humanidad y su entorno, tanto natural como artificial. La propia racionalidad tecnológica puede ser reorientada para contribuir a esta tarea mediante herramientas informáticas, cognitivas y productivas (Linares, 2018).

Una posible estrategia consiste en desarrollar principios éticos globales y transculturales que establezcan criterios válidos para toda la humanidad en el ámbito tecnocientífico. Esto exige un reconocimiento y respeto por la diversidad de saberes tradicionales y valores locales. Aunque se suele criticar el impacto negativo de la tecnología sobre la cultura y la sociedad, sus características globales pueden ser aprovechadas para consolidar un conjunto de valores universales con aplicación efectiva (Linares, 2018).

Para lograrlo, es imprescindible establecer acuerdos internacionales que permitan evaluar y regular los sistemas tecnológicos. Imaginar una sociedad alternativa a la impuesta por la tecnociencia y el transhumanismo implica reflexionar sobre el sentido de la existencia y reivindicar ideales como la libertad, la justicia, la paz, la equidad y la dignidad humana. Esta lucha se manifiesta en la entrega de quienes dedican su vida al servicio de los demás —especialmente en los ámbitos religiosos—, así como en las expresiones artísticas, literarias y filosóficas que promueven el humanismo en nuestras sociedades (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Es crucial que la humanidad tome conciencia de la necesidad de equilibrar ciencia, tecnología, ética y ecología. Esta armonización es clave para alcanzar un desarrollo sostenible que proteja tanto la esencia humana como el entorno natural. Para ello, es indispensable diseñar un modelo político, económico y social inclusivo que favorezca el bienestar colectivo y preserve el medioambiente (Méndez Reyes y Padrón Medina, 2024).

Si bien los avances científicos y tecnológicos han traído grandes beneficios, también han generado nuevos desafíos. Es fundamental establecer principios éticos que orienten el desarrollo científico y tecnológico, garantizando la protección del bienestar colectivo y la conservación de la vida en el planeta. El objetivo es encontrar un equilibrio entre la innovación y la responsabilidad moral hacia la humanidad y la naturaleza (Méndez Reyes, 2024).

En este contexto, se vuelve imprescindible replantear los principios éticos fundamentales de la humanidad. Esto implica construir una nueva perspectiva epistemológica, ontológica y axiológica que contrarreste la lógica instrumental del paradigma tecnocientífico. Se requiere una ética de la responsabilidad científica que no solo valore los avances tecnológicos, sino que asuma con compromiso la tarea de proteger la vida en el planeta. La comunidad científica debe participar activamente en este debate y orientar sus investigaciones hacia el beneficio de toda la sociedad, promoviendo un desarrollo sostenible, equitativo y en armonía con el entorno (Bolaños, 2023).

Referencias bibliográficas

- Abreu, C. (2021). *Sistema Preventivo de Don Bosco como medio de formación hacia una pedagogía de la inclusión, una mirada desde Carlos Bernardo Skliar*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://acortar.link/QzsJGi/>
- Álvarez Rodas, L. (2015). *Siervo de Dios, P. Carlos Crespi Croci, SDB: Apóstol, educador y científico*. Ediciones Abya-Yala. <https://acortar.link/sdtKTb/>
- Arrocha García, F. (2023). *El ser humano y su capacidad relacional con la trascendencia desde el pensamiento personalista de Maurice Nédoncelle*. Universidad Pontificia Comillas. <https://acortar.link/nhvjgx/>
- Arteño, R., Illicachi, J. y Zabala, M. (2019). Leonidas Proaño: Ideas teológicas liberadoras en el desarrollo indígena. Universidad Nacional de Chimborazo. *Revista Boletín REDIPE*. <https://acortar.link/FIbXac/>
- Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://acortar.link/xQoX4/>
- Attard, F. (2014). *La Pastoral Juvenil Salesiana: Cuadro de Referencia*. <https://acortar.link/8gOI2I/>
- Benedicto XVI. (2005). *Deus Caritas Est*. Vaticano. <https://acortar.link/sMjUxJ/>
- Biblia Católica. (s. f.). *La Santa Biblia*. <https://acortar.link/vDee22/>
- Bolaños, R. (2023). La paradoja del progreso tecnocientífico contemporáneo. Un acercamiento desde Evandro Agazzi. En K. Zuna Serrano (coord.), *Transhumanismo y realidades paralelas. Interpelaciones desde la filosofía y la teología*. Ediciones Abya-Yala. <https://acortar.link/KU7v1G/>
- Bonilla, A., Corredor, G., Lizcano, C., Galeano, M., Miranda, A., Aldana, J., Rodríguez, J. y Suárez, C. (2011). Una aproximación hacia el concepto de honestidad en el ámbito laboral colombiano. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 4(2). <https://acortar.link/x46UQg/>
- Bosco, J. (1884). *Carta del 10 de mayo de 1884. A la comunidad salesiana del Oratorio de Turín-Valdocco*. <https://acortar.link/1u962p/>
- Bosco, J. (1978). *Memorias del Oratorio*. En J. Canals Pujol y A. Martínez Azcona (eds.), *Obras Fundamentales*. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).
- Bosco, J. (2004). *El sistema preventivo en la juventud: Memoria y ensayos*. Biblioteca Nueva.
- Bostrom, N. (2005). *In defense of posthuman dignity*. *Bioethics*, 19(3). <https://acortar.link/CJFuvl/>
- Bravo, J. (2010). *Jesús: teólogo, maestro y pastor*. <https://acortar.link/bPMQ28/>
- Brioschi, C. (2010). *Breve historia de la corrupción: De la antigüedad a nuestros días*. (J. Azaola, trad.). Taurus. <https://acortar.link/CNGRY1/>

- Cabello, P. (2000). El sentido de la vida. *Pharos*, 7(2). Universidad de Las Américas. <https://acortar.link/Qt1n0X/>
- Carrillo, R. (2023). La dignidad humana: Ser persona. Reflexiones desde la antropología filosófica y teológica. *Teoría y Praxis*, (43), 71-89. <https://acortar.link/U64rsk/>
- Colangelo Kraan, P. (2023). Apuntes sobre la modernidad comunicacional. En K. Zuna Serrano (coord.), *Transhumanismo y realidades paralelas. Interpelaciones desde la filosofía y la teología* (pp. 153-188). Ediciones Abya-Yala. <https://acortar.link/2MVPD4/>
- Concilio Vaticano II. (1965). *Gaudium et Spes* (n. 38). <https://acortar.link/ml8j9d/>
- Cortina, A. (2002). *Por una ética del consumo*. Taurus. <https://acortar.link/0owfvJ/>
- Cuadros Aponte, L. (2014). *El ethos del amor en la encíclica Deus Caritas Est. Fundamento para la construcción moral del joven de hoy*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio institucional. <https://acortar.link/2fob3Y/>
- De Fuentes Miret, N. (2022). *Una aproximación a la alteridad desde la perspectiva de Martin Buber, Gabriel Marcel y Emmanuel Levinas*. [Trabajo de fin de grado]. Universitat Internacional de Catalunya. <https://acortar.link/eehweH/>
- Don Bosco Argentina. (s.f.). *El “sistema preventivo” vivido por María Mazzarello: síntesis de bondad y firmeza*. <https://acortar.link/jcQB4E/>
- Duarte Mogollón, G. (2015). *El Sistema Preventivo de Don Bosco, método y estrategia de comunicación-educación para la resolución de conflictos en la actividad pastoral* [Trabajo de pregrado]. Universidad Santo Tomás de Aquino. <https://acortar.link/ORgLnt/>
- Dussel, E. (1992). 1492: *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Nueva Utopía. <https://acortar.link/3xORjw/>
- FM-2030. (1989). *Are you a transhuman? Monitoring and stimulating your personal rate of growth in a rapidly changing world*. Warner Books. <https://acortar.link/yctGmm/>
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica. <https://acortar.link/1wjOrg/>
- Fundación Pere Tarrés. (2018). *El humanismo cristiano*. <https://acortar.link/k4diIw/>
- Garcés Giraldo, L. F. y Giraldo Zuluaga, C. (2013). El cuidado de sí y de los otros en Foucault: Principio orientador para la construcción de una bioética. *Discusiones Filosóficas*, 14(22), 187-201. <https://acortar.link/XhTBbw/>
- García Morcuende, M. (2015). *Estad siempre alegres*. Narcea S. A. de Ediciones.
- Garzón Valdés, E. (2006). *Tolerancia, dignidad y democracia*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Gómez Pardo, R. (2011). La praxis como el lugar de la «verdad». *Franciscanum. Revista*

- de las ciencias del espíritu*, 53(155), 145-181. <https://acortar.link/cRwXVo/>
- González Valenzuela, J. (2005). *Genoma y dignidad humanos*. UNAM-Anthropos. <https://acortar.link/sp2jzU/>
- Gutiérrez García, A., Contreras, C. y Orozco Rodríguez, R. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5), 66-74. <https://acortar.link/7M7j78/>
- Heidegger, M. (2022). *Ser y tiempo*. Fondo de Cultura Económica. <https://acortar.link/aIsM82/>
- Heidegger, M. (2023). *Ser y tiempo* (3.^a ed., 6.^a reimp.). Trotta.
- Hughes, J. (2012). La política del transhumanismo y la imaginación tecno-milenial, 1626-2030. *Zygon*, 47(4), 757-776. <https://acortar.link/4RqzYw/>
- Iza Villacís, V. y Méndez Reyes, J. (2020). Cuidado de sí y alteridad en tiempos de pandemia. En V. Iza Villacís y M. Calderón-Vélez (coord.), *Entre la incertidumbre y la esperanza: Reflexiones y relatos globales en torno al SARS-CoV-2 (COVID-19)* (pp. 73-84). Editorial Abya-Yala. <https://acortar.link/M8jqeL/>
- Jayapalan, R. (2020). *La Familia Salesiana de Don Bosco*. Editorial CCS. <https://acortar.link/n3t34p/>
- Juan Pablo II. (1985). *Carta apostólica Dilecti Amici. Del papa Juan Pablo II a los jóvenes y a las jóvenes del mundo con ocasión del Año Internacional de la Juventud*. <https://acortar.link/cwR6vT/>
- Juan Pablo II. (1988). *Carta Iuvenum Patris del Sumo Pontífice Juan Pablo II en el centenario de la muerte de San Juan Bosco*. Vaticano. <https://acortar.link/QQZAia/>
- Juan Pablo II. (1999, 15 de diciembre). *Audiencia general*. Vaticano. <https://acortar.link/OOFjBA/>
- Juan Pablo II. (2000, 13 de diciembre). *Audiencia general. El valor del compromiso en las realidades temporales*. Vaticano. <https://acortar.link/kiu9hq/>
- Juan Pablo II. (2001). *La vida como vocación. Mensaje del Santo Padre con ocasión de la XXXVIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*. Catholic.net. <https://acortar.link/HGzA8s/>
- Kurzweil, R. (2005). *The singularity is near: When humans transcend biology*. Viking Press. <https://acortar.link/cwM2lo/>
- Leguizamó-Bohórquez, M. (2021). Dando sentido a la vida y a la comunidad. En V. Iza (Ed.), *Sentido de la vida y comunidad* (pp. 63-68). Ediciones Abya-Yala. <https://acortar.link/OohDoN/>
- Levinas, E. (1987). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. <https://acortar.link/yWycay/>
- Levinas, E. (2012). *Totalidad e infinito*. Sígueme. <https://acortar.link/09X8fn/>
- Linares, J. (2018). Hacia una ética para el mundo tecnológico. *ArtefaCToS. Revista de estudios de la ciencia y la tecnología*, 7(1), 99-120. <https://acortar.link/sp4cEE/>

- López, A. y Villapalos, G. (1997). *El libro de los valores*. Editorial Planeta. <https://acortar.link/rp5dRH/>
- Mannheim, K. (1987). *Ideología y utopía*. Fondo de Cultura Económica. <https://acortar.link/1SFxXi/>
- Márquez-Fernández, A. (2006). *Globalización neoliberal y filosofía intercultural*. PUCP. <https://acortar.link/10gSke/>
- Márquez-Fernández, A. (s. f.). *Globalización neoliberal y filosofía intercultural*. PUCP. <https://acortar.link/X8sedS/>
- Martí del Moral, P. (s. f.). *La familia, núcleo de la civilización del amor en el magisterio de la Iglesia desde el Vaticano II*. Universidad de Navarra. <https://acortar.link/1BotMb/>
- Méndez Reyes, J. (2010). Imaginación y utopía en *La ciudad del sol* de Tommaso Campanella. *Revista Cifra Nueva*, 21. Universidad de Zulia.
- Méndez Reyes, J. (2020). *Gobernabilidad y gerencia transformacional en organizaciones complejas: Un estudio fenomenológico*. Ediciones Abya-Yala. <https://acortar.link/ZG0lbW/>
- Méndez Reyes, J. (2021). Reflexiones desde el Sistema Preventivo de Don Bosco, espiritualidad y pedagogía del amor. En V. Iza Villacís (coord.), *Sentido de la vida y comunidad* (pp. 223-238). Ediciones Abya-Yala. <https://acortar.link/OohDoN/>
- Méndez Reyes, J. (2022). Pedagogía en Don Bosco y Freire: Un análisis sobre el Sistema Preventivo y la educación liberadora. *Revista de Filosofía*, 39(100).
- Méndez Reyes, J. (2024). Tecnociencia y transhumanismo en un mundo globalizado: ¿Hacia la mejora o la superación de la humanidad? Una reflexión ética. *Revista de la Universidad del Zulia*, 15(44), 447-474. <https://acortar.link/v6NL8S/>
- Méndez Reyes, J. y Padrón Medina, A. (2024). *El transhumanismo: Una mirada crítica desde la filosofía y la teología*. [Manuscrito no publicado].
- Méndez Reyes, J. e Iza Villacís, V. (2021). Apuntes para una reflexión en torno a la ética de la alteridad. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. <https://acortar.link/K7o0ve/>
- Méndez Reyes, J., Padrón Medina, A. y Andrade Martínez, C. (2024). La pedagogía de la alteridad y el cuidado de sí en el Sistema Preventivo de Don Bosco. *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 29(106). <https://acortar.link/mVdJhz/>
- Méndez, J. (2017). Decolonización epistémica, ontológica y política en la educación universitaria. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*. <https://acortar.link/qda2DD/>
- Méndez, J. (2021). *La pedagogía decolonial como propuesta epistémica ante los desafíos de la colonialidad del saber*. Editorial Universitaria Abya-Yala. <https://acortar.link/fGTvZD/>

- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica*. Ediciones del Signo. <https://acortar.link/JN5hQH/>
- Orlandis, J. (1985). *Antropología y humanismo cristiano*. Universidad de Navarra. <https://acortar.link/IUejs3/>
- Oviedo, A. (2019). Educación para la emancipación: La educación liberadora de Leonidas Proaño. *Revista Andina de Educación*, 2(1). <https://acortar.link/shrgel/>
- Oviedo, A. (s. f.). *Cultura: de la colonialidad a la descolonización*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://acortar.link/UKGmMA/>
- Pablo VI. (1976). *Alocución a jóvenes de la Asamblea "Veritas"*, 12 de septiembre de 1976. OR 7.
- Papa Francisco. (2016). *Vence la indiferencia y conquista la paz*. <https://acortar.link/D0G4eB/>
- Papa Francisco. (2020a). *Fratelli tutti*. Libreria Editrice Vaticana. <https://acortar.link/PwY4A/>
- Papa Francisco. (2020b). *Para no caer en la indiferencia*. Homilía, 12 de marzo. <https://acortar.link/SxhHf0/>
- Pardo Manrique, R. (2018). La corrupción como descomposición de las relaciones constitutivas del ser humano: Una reflexión teológica. *Veritas*, (4). <https://acortar.link/aSvW5p/>
- Peces-Barba, G. (2003). *La dignidad de la persona desde la filosofía del derecho*. Dykinson. <https://acortar.link/aqPnqN/>
- Pelé, A. (2003). Una aproximación al concepto de dignidad humana. *Universitas*. <https://acortar.link/jfLkNs/>
- Pico della Mirandola, G. (2008). *Discurso sobre la dignidad del hombre*. Ediciones Winograd. <https://acortar.link/iC59hc/>
- Piñero Mariño, R. (2007). El amor como relación: Reflexiones sobre el amor en algunos escritos de J. Ratzinger. *Cauriensia*, 2. <https://acortar.link/5o1o8c/>
- Quijano, A. (2010). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 6(2). <https://acortar.link/av5LXS/>
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. (M. D. González, trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (1997). *Ideología y utopía*. Gedisa Editorial. <https://acortar.link/0yKkCF/>
- Rodríguez Bribiesca, L. (2021). *El capitalismo en la neocolonización y su efecto en la globalización*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. <https://acortar.link/1K0xUo/>
- Silva, S. (1981). La civilización del amor: Una propuesta de Pablo VI. *Revista de la Universidad Católica*. <https://acortar.link/SmwDBX/>

- Souto-Ugidos, J.-M. (s. f.). *La vocación cristiana en el misterio de la Iglesia (Dimensiones eclesiológicas de la vocación cristiana)*. Universidad de Navarra. <https://acortar.link/d76tns>
- Toro Bedoya, J. (2009). El humanismo, la ética y la cultura de la legalidad: Tríada que asegura la integridad y el desarrollo de la persona. *Eleuthera*, 3, 206-220. <https://acortar.link/Dcwyz4/>
- Vaccari, A. (2016). Aporías transhumanistas: Ideologías de la tecnología en el proyecto del autodiseño humano. *Quadranti*, 4(1-2), 286-320. Il Sapare. <https://acortar.link/MILkv3/>
- Velásquez, J. (2008). La indiferencia como síntoma social. *Virtualia. Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana*. <https://acortar.link/9SuLDv/>
- Vial Correa, J. y Rodríguez Guerro, Á. (2009). La dignidad humana: Desde la fecundación hasta su muerte. *Acta Bioethica*, 15(1), 55-64. <https://acortar.link/Dgbyiq/>
- Wallerstein, I. (2007). *La decadencia del imperio*. Monte Ávila Editores. <https://acortar.link/n3D5Ca/>
- Walsh, C. (2014). Pedagogías decoloniales caminando y preguntando: Notas a Paulo Freire desde Abya Yala. *Revista Entramados. Educación y Sociedad*, (1). <https://acortar.link/NNK7iX/>
- Zárate, I. (2003). *Valores, civismo, familia y sociedad*. San Martín Domínguez Editores S.C. <https://acortar.link/fqMLCi/>

Sobre el autor

Johan Méndez Reyes es Doctor en Educación, Filosofía y Ciencias Gerenciales. Magíster y Licenciado en Filosofía, con posdoctorados en Ciencias Humanas y Educación Latinoamericana. Docente titular en la Universidad Politécnica Salesiana y coordinador del grupo de investigación ATARAXIA. Ha ocupado cargos relevantes como vicerrector académico y director de centro filosófico en Venezuela. Ha sido profesor e investigador en destacadas universidades de Ecuador y Venezuela. Conferencista internacional en países como México, Brasil y Colombia, es autor de más de setenta artículos en revistas indexadas y más de veinte libros publicados por editoriales reconocidas de América Latina. Su trabajo abarca filosofía, educación y ciencias sociales, con una sólida trayectoria académica y de gestión universitaria.

jmendezr@ups.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

